

TIEMPO PARA SANTIAGO: Bueno. TEMPERATURA MAXIMA DE AYER: 7.2 grados a las 12.00 horas. MINIMA: 5.8 grados C, a las 12.00 horas. PREVISIÓN GENERAL: Cielos nubosos se observan en las zonas norte, sur y austral, esperándose que todas las precipitaciones que afectan a la zona sur y región austral declinen durante la noche. La zona central experimentará una disminución en la nubosidad, presentando cielos despejados al amanecer.

LA NACION

AÑO XLIV — SANTIAGO DE CHILE. SABADO 30 DE JULIO DE 1960 — PRECIO: E\$ 0.05 — N.º 15.578

EDICION DE 30 PAGINAS			
Crónica, Págs. 1, 2, 4	Edición Trans-	porte, Págs. 13 a 22	
Política	3	Deportes	23 y 24
Comercio	4	Gremios	25
Gran Mundo	6	Hípica	27
Cámaras	7	Económicos	28
Cables	8 a 11	Teatros	29
	12	Magazine	30

Terminó angustia en Valdivia

Las aguas siguen bajando. — Lagos Calafquén y Panguipulli no presentan problemas

Por MARIO DE LOS REYES (Enviado Especial)

QUE GRANDE QUE VIENE EL RIO...



Quien canta, su mal espanta, se dijo el dueño de la "Carnicería del Barrio", de Valdivia. Guitarra en mano, se puso en la ventana a cantar aquellos conocidos versos: "Qué grande que viene el río, qué grande que va a la mar!" Los valdivianos, ya pasado el momento de la angustiosa espera, se aprestan ahora a la reconstrucción de sus hogares. Y tal como este propietario, han tomado el asunto por el lado más alegre: ponerse el sombrero y trabajar con la cara llena de risa.

SALVAMENTO EN HELICOPTERO



Por temor a chocar con unos cables de alta tensión, el helicóptero que vemos en el grabado tuvo que efectuar una maniobra estacionaria a quince metros de altura y bajar un telescopio especial para salvar a la familia Maríaf, integrada por cuatro personas mayores y una niña, en la localidad La Paz, junto a las turbulentas y desencadenadas aguas del San Pedro. Este acto heroico del FACH N.º H 53, viene a confirmar e ilustrar una de las conclusiones más interesantes de la conversación informal sostenida ayer por los periodistas con el señor Pierre Lehmann, vicepresidente de la CORFO. Se dijo allí que la cooperación de las Fuerzas Armadas, en sus diversas ramas, era inestimable, pero que la experiencia más interesante era la de los helicópteros. Hubo consenso unánime en estimar que éste es un aparato irremplazable en catástrofes como la sufrida por la zona Sur. Muchas situaciones habrían tenido un trágico desenlace de no mediar la intervención de la aguerrida Agrupación de Helicópteros de la Fuerza Aérea del Sur.

VALDIVIA. — Lentamente comenzó a descender el nivel de las aguas de los pueblos ribereños inundados por el desborde del Ríñihue. Mientras en Valdivia la inundación se reducía a menos de 1.60 metro; la altura del agua en Los Lagos fue de 5.10 metros; en Aysén de 4.30 metros y de 4.40 metros, en Huéliche. En Melillhue, Pishuenco y Purey, la inundación se está reduciendo también apreciablemente.

En Valdivia el nivel sigue alrededor de 55 centímetros, a contar desde la madrugada, las aguas estaban escurriendo hacia el cauce del Calle Calle, dejando cubiertas las calzadas de lodo y desechos.

En Valdivia, las actividades se desenvolvieron normalmente y comenzaron los preparativos iniciales para que las industrias que se encuentran paralizadas se reincorporen a la producción. La mayoría de los establecimientos educacionales que suspendieron sus clases a mediados del lunes, las reanudarán la semana próxima, y para el domingo están anuncianas reuniones de los comités que tienen a su cargo el programa de reconstrucción de Valdivia.

En el lago Ríñihue la situación se mantiene estacionaria, y la cota era anoche de poco menos de ciento diez metros. El lago se estaba desaguando con un caudal promedio de 2.200 a 2.600 metros cúbicos por segundo.

EL LUNES SE NORMALIZA TODO

"No se equivocó el diario LA NACION cuando días atrás colocó como título a unas declaraciones mías la frase: 'Esta ganada la batalla del Ríñihue', dijo ayer Raúl Sáez, gerente general de ENDESA, quien asumió a su cargo la dirección de los trabajos de élite que se realizan en los tres ríos.

Manifestó que el sobrevalo de las aguas acumuladas por el Ríñihue continuará desbordándose en los próximos días por los canales abiertos en los tascos dos y tres. Raúl Sáez agregó que esta situación estará totalmente superada el lunes, oportunidad en que se abrirán las improvisadas compuertas que separan el lago Calafquén del Ríñihue, en la misma forma que ayer se levantó el lago que impedia que las aguas del lago Panguipulli desembocaran en el Ríñihue.

En los últimos días habían subido peligrosamente los niveles de los lagos Panguipulli y Calafquén; pero, al ordenarse la apertura de los canales que los unen con el Ríñihue, ha comenzado el descenso lento del nivel del agua de dichos lagos.

Por el canal Enco, el Ríñihue está recibiendo, desde ayer, poco más de 300 metros cúbicos por segundo.

Dijo Sáez que la mayor dotación de agua que representa para el Ríñihue la reapertura de dichos canales, no tendrá mayor influencia en el caudal con que el Ríñihue se está desbordando a través de los canales de los tascos dos y tres, que hoy forman el nuevo lecho del río San Pedro.

Más adelante, dijo Raúl Sáez que se había evacuado todo el personal de las faenas del lago y que sólo quedaban unos veinte obreros, para reunir los materiales que aún permanecen en ese sitio. Igualmente, dijo que se estaban levantando las estaciones y puestos radiales instalados por la ENDESA en esa faena.

Enseñada, manifestó que viajaba a Santiago para preparar la "memoria técnica" de los trabajos del Ríñihue, la que será puesta en conocimiento de S. E. el Presidente de la República.

SITUACION EN VALDIVIA

La jefatura de la Plaza informó que a las 18 horas de ayer aún se registraba un nivel de 1.55 metro a la altura del puente de Pedro de Valdivia, lo que demostraba que las aguas habían descendido 45 centímetros en relación con el nivel controlado el jueves 21 de julio. En estos valores se consideran las fluctuaciones de las mareas.

El reconocimiento de la inundación en la ciudad indica que se aprecia un notable y significativo descenso del nivel de las aguas, comparado con el del día anterior.

En algunos barrios el descenso oscila entre 50 centímetros, en las partes sureste de la ciudad, y es de aproximadamente un metro en la parte norte de la misma. Estas indicaciones permiten sostener que la situación de emergencia en Valdivia está en su fase final.

Gran parte de las calles que durante tres días sufrieron los efectos del agua, hoy están transitables, aunque, naturalmente, el paso de las personas y vehículos se vea dificultado por el barro. En las zonas ribereñas el descenso del agua es muy lento.

En el aeropuerto Las Marías, poco más de doscientos metros del cabezal norte siguen bajando las aguas.

Ha continuado el patrullaje de las zonas y de las viviendas deshabitadas temporalmente, sin que se hayan registrado novedades policiiales.

La Prefectura de Carabineros comunicó que diez familias que vivían en casas ubicadas a orillas del lago Calafquén, fueron evacuadas por personal de la Escuela de Carabineros a lugares más altos.

Grandes cambios se vislumbran en Cuba por enfermedad de Fidel

LA HABANA, 29 (UPI).— El Gobierno cubano se halla a juzgar por ciertos indicios, a punto de realizar una decisión política de importancia.

Los indicios son la repentina salida hacia La Habana del Ministro de Defensa, Raúl Castro, quien se encontraba en El Cairo; la decisión de aplazar el informe que el Ministro de Relaciones, Raúl Roa, debía presentar por televisión al pueblo, sobre su actuación en las Naciones Unidas, y las críticas contra el Gobierno del Presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt, por la muerte de Andrés Cova en Caracas, críticas en las que ha tomado parte Ernesto Guevara, presidente del Banco Nacional.

Algunos observadores llegaron a pensar hasta en la posibilidad de que se realicen cambios en el Gabinete.

Raúl Castro decidió acortar su visita a Egipto, al parecer, porque se lo llamó urgentemente desde aquí. El Gobierno, como de costumbre, en casos parecidos, no hizo comentarios.

Rumores insistentes, pero que no se confirmaron, dijeron que decidió regresar por causa de la enfermedad de su hermano, el Primer Ministro, Fidel Castro, y por el pronóstico del Gobierno de participar en la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, que comenzará en San José de Costa Rica, el 16 de agosto, según decisión tomada hoy en Washington, por el Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Ciertos informes dijeron también que Raúl Castro decidió regresar antes de lo que en un principio había pensado, con el objeto de acelerar los preparativos para la visita del Primer Ministro, Nikita S. Krushchov.

Guevara dijo, sarcásticamente, que Betancourt era "prisionero" de su propio Gobierno. Esta fue la primera crítica hecha por un alto funcionario del Gobierno contra el Presidente de Venezuela. La hizo con motivo de la muerte de Cova.

La Confederación de Trabajadores Cubanos y el Partido Comunista continuaron hablando hoy sobre este asunto. "Hoy", diario comunista, publicó hoy una información bajo este titular: "Petición unánime en Venezuela y Cuba, de que se castigue el asesinato de Andrés Cova".

"Revolución" dice, por su parte, también en un titular: "Indignación por el asesinato de Cova".

Más significativas se consideraron, sin embargo, las declaraciones de Guevara sobre el marxismo en Cuba.

El "Chá" dijo que Cuba "es ahora una nación marxista", aunque añadió que era un marxismo cubano, no importado.

Los observadores manifestaron, después de estudiar el discurso de Guevara, que Cuba, probablemente, se defenderá con ese mismo argumento de la acusación que pueda hacerse contra ella en la OEA, de que está sirviendo de vehículo para la infiltración del comunismo internacional en el hemisferio.

Ayer HOY y Mañana

● Envío de abonos a Chiloé

El Banco del Estado informó ayer al Ministerio de Agricultura que se habían enviado las cantidades de abonos, semillas, alambres, cercas y otros solicitados por los agricultores de Chiloé.

● E\$ 547.622,86 para el ECA

Ayer fue promulgado el decreto que destina, con cargo al 2 por ciento constitucional, la suma de E\$ 547.622,86, para la cancelación de productos adquiridos para atención de los damnificados del sur.

● Donación de Iglesia Presbiteriana

La Iglesia Presbiteriana del Canadá envió, a través de la Misión Presbiteriana de Chile, la cantidad de 1.000 dólares para los damnificados del sur, según informaron ayer sus representantes.

● Ministro de Educación viajó al sur

Ayer viajó al sur el Ministro de Educación, Francisco Cereceda, acompañado del Director General de Educación Primaria y Normal, Luis Moll, para visitar las provincias de Osorno y Chiloé.

● Película sobre la catástrofe

Ayer fue enviado a la Contraloría General de la República el decreto que destina la suma de 5 millones de pesos, para financiar una película sobre la catástrofe del sur del país.

● Clausurado Seminario de ICARE

Ayer fue clausurado el Seminario sobre "Administración Racional para la Empresa Constructora", organizado por ICARE.

● Visita a plantas hidroeléctricas

Invitados por la Compañía Chilena de Electricidad, visitaron ayer las estaciones hidroeléctricas de La Florida, Quellón y El Volcán, los integrantes del curso politécnico de la Armada Nacional.

● Homenaje a Raúl Sáez

En su última sesión, la Cámara Chilena de la Construcción acordó ofrecer una manifestación en honor del ingeniero Raúl Sáez, gerente general de ENDESA, por su eficiente labor en la Operación Ríñihue.

Asamblea de Ingenieros analizó la labor desarrollada en el Sur

La técnica respondió eficazmente a las duras exigencias impuestas por la terrible emergencia que sufren las provincias sureñas

En documentada síntesis, el ingeniero Enrique Carrasco dio a conocer la brillante actuación que le ha concedido a sus colegas en los recientes terremotos y catástrofes del sur. Esta exposición condensó los resultados a que llegó una comisión especialmente designada por el Colegio de Ingenieros de Chile, que integraron, además del mencionado profesional, los señores Werner Vogel, Enrique Kirberg y Alvaro Marfán.

Señaló el señor Carrasco que, silenciosamente, los ingenieros, unidos a los obreros, habían cumplido la tarea de restablecer servicios públicos interrumpidos, ejecutando construcciones de emergencia y preventivas, mayores desastres, como en el caso del derrumbe del lago Ríñihue. Afadió que "la herramienta de la técnica había sabido responder eficazmente a las críticas sin fundamento, que a veces se justificaron por el nerviosismo imperante en ese momento".

Con esta conferencia, que abarcó inclusive un interesante plan de acción que los profesionales surgen a las autoridades para la reconstrucción de la zona sur y austral.

El Primer Consejo General del Colegio está integrado por los ingenieros Domingo Tarcie, José de Mayo y Germán de Ingenieros, que se efectuó

"No somos neutrales: la paz es nuestra política y nuestro interés", dijo el Embajador de la India en acto de ayer

En brillante exposición, dio a conocer la estructura de la democracia hindú y su papel en la civilización contemporánea. Los discursos de los señores H. Sievers y de O. Illanes

"Es verdad que no formamos parte de los bloques orientales u occidentales. Es verdad que no somos miembros de ningún pacto o alianza militar. Pero ello no significa que somos neutrales. Nuestra política exterior es independiente, una política positiva para asegurar la disminución de la tensión mundial. La paz es nuestra política y nuestro propio interés". Con estas certeras palabras definió anoche —en impecable castellano— el señor Rangiah Subra Mani, Embajador de la India en Chile, la posición internacional de su patria, y los esfuerzos que despliega para servir como factor de equilibrio en un mundo peligrosamente inclinado a la intransigencia.

Con el discurso del Embajador Mani que es de breve duración, la India, llamada por su Gobierno a cumplir sus altas funciones en otro país, culminó la velada con que el Instituto Chileno-India de Cultura finalizó la Semana de la India, que este año ha revestido particular brillo. Este acto, que contó con nutrida asistencia, se llevó a cabo en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

En su exposición, el prestigioso diplomático hindú explicó que la India es una República soberana y democrática, cuya asociación con la Commonwealth no ha obedecido a ningún género de presión moral o legal, sino simplemente a conveniencia recíproca. Referíndose a la organización política de la India, dijo el Excmo. señor Mani que el poder reside en el pueblo y que de 193 millones de electores habiles, votan habitualmente 100 millones. Dijo esta impresionante cantidad, la mitad, lo que demuestra el alto nivel cívico alcanzado por estos.

La democracia India, según la interesante exposición del Embajador, es parlamentaria, pues el Congreso tiene poderes poco menores que los omnímodos, pudiendo derribar a cualquier miembro del Gabinete con una simple censura. El Dr. Subra Mani, la Cámara de Diputados tiene 524 miembros y el "Rajya Sabha", Senado de la República 250. De estos últimos, doce son nombrados por el Presidente, a fin de

Fiesta de San Ignacio en colectividad vasca

En adhesión al sentimiento de solidaridad con los damnificados del Sur, la Directiva del Centro Vasco, ha decidido suspender la tradicional cena de bienvenida de sus hermanos de San Ignacio. El programa de festos confeccionados en esta oportunidad contempla los de

ANTE 31 ESPECTADORES, 9 INTELECTUALES Y 3 ARTISTAS, RINDIERON HOMENAJE A CUBA

La Agregada Cultural de la Embajada de Cuba en Chile, doctora Lydia González Huguet, presidió el acto en que un grupo de escritores, artistas e intelectuales

chilenos rindieron homenaje a Cuba, por conmemorarse el segundo año de la revolución.

Hicieron uso de la palabra,

el secretario general del Insti-

tuto Chileno-Cubano de Cultura, poeta Víctor Franzani; Angel Cruchaga Santa María, poeta, Premio Nacional de Literatura; el novelista Waldo Atiles; lo poeta

Matilda Sotomayor; Federico Klein, en representación del Movimiento Solidaridad con Cuba; Lydia González, la Embajada cubana; el poeta Carlos Poblete; el pintor Adolfo Berchenko, y el novelista Nicanor Tangol, por la Asociación Nacional de Escritores. Participó el conjunto folklórico chileno "Mililaray", con dos tonadas de Angel Salas, tituladas "José Martín" y "Qué linda es la libertad".

El acto dejó la impresión

de un cenáculo surrealista, algo así como el ensayo en privado de una manifestación a teatro lleno, en todos los orígenes se esforzaron por alcanzar los acentos más comunicadores y encendidos.

Los poetas-ordones tocaron

las cuerdas más agudas de

un lirismo con ritmos de

rumba y cha cha cha. To-

dos dijeron que habían es-

tado en Cuba y esperaban ir

a la isla maravillosa, si al-

guna munificencia de la for-

tuna lo hacía posible. Mu-

chas alabanzas al líder de

la revolución, Fidel Castro,

personaje central —según di-

jo un escritor— de "La Nue-

va Araucana", que plena es-

cripción de "el ordenador

de las formas menoscipio pa-

de Gobierno y en general,

para los organismos inter-

americanos, como la OEA,

todo lo cual fue calificado

como subproducto del impe-

rialismo de los Estados Uni-

dos.

Cuando promediaba la re-

unión, la abandonó la Agre-

gada Cultural de la Embaja-

da de Cuba, doctora Lydia

González, que difícilmente

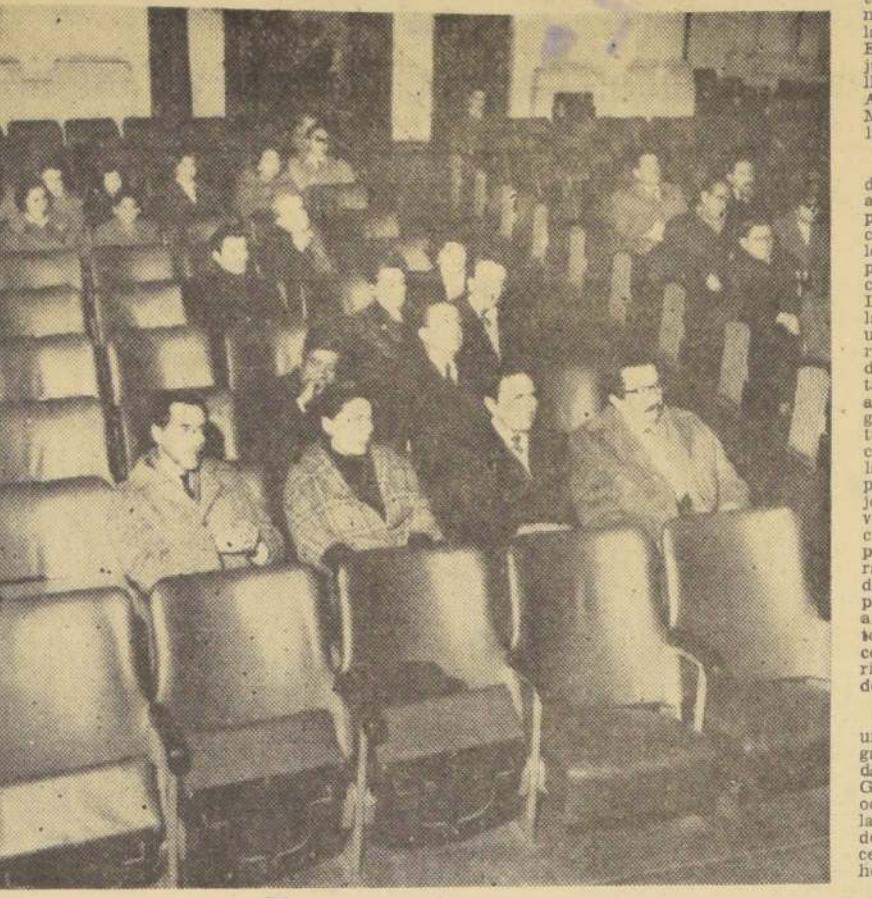
ocultaba su desencanto por

la escasa asistencia. Dijo que

debía tomar el tren a Con-

cepción, para presidir un

homenaje análogo.



LOS QUE ASISTIERON Y HABLARON.— El grabado de arriba demuestra el frío eco que siguen encontrando en nuestro país las manifestaciones fidelistas. Una que otra persona y algunos intelectuales ocupan la fría sala de la Biblioteca Nacional. Pero el ambiente glacial fue entibio do a base de tropicales elogios hacia el líder cubano. En el grabado de abajo, la mesa que presidió el acto: el poeta Angel Cruchaga Santa María (hablando de pie); la escritora Juana Flores, que fue la anunciadora del programa; Víctor Franzani, poeta y secretario general del Instituto Chileno-Cubano de Cultura; Lydia González Huguet, y la declamadora Ma tilde Sotomayor.

Preocupación provoca en América Latina las actividades de diplomáticos cubanos

REACCIÓN DE LA PRENSA CHILENA.— CONTACTOS DEL SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES CUBANO CON LOS PARTIDOS COMUNISTAS

En un discurso pronunciado recientemente en el Senado, el señor Salvador Allende sugirió que LA NACION había fabricado una historia referente a que propagandistas comunistas se había metido de contrabando en el país, junto con los bulbos en que llegó la ayuda de Cuba para las víctimas del terremoto. Además, que nuestro diario le había faltado el respeto al señor Embajador de ese país al informar sobre su participación en demostraciones políticas y sindicales.

En estas informaciones y comentarios no estamos tan solos, como nos ha querido hacer aparecer el senador Allende.

LA PROPAGANDA

En su edición del jueves 28 de julio, un día después de ese discurso, nuestro colega "EL MERCURIO", en una información titulada "Propaganda política llegó en paquetes de ayuda a damnificados", decía que "una abundante propaganda de carácter político ha estado llegando al país dentro de los paquetes de ayuda a los damnificados del sur, enviados desde Cuba: en ella se incluyen diarios y revistas, folletos y material gráfico con violentos ataques al sistema democrático de gobierno que impera en este país y desmedidas alabanzas al comunismo y sus dirigentes internacionales". Entre la muestra de propaganda descrita por "EL MERCURIO", recibida en la dirección de ese diario a través del Servicio de Auxilio Social, hay un ejemplar de la revista VERDE OLIVO en la que se adociona a las soldados y milicianos en la guerra de guerrillas... "un ejemplar del diario REVOLUCIÓN con fuertes ataques al sistema interamericano y a los Gobiernos sin dignidad que siguen las órdenes emanadas de Washington. Incluyendo entre ellos al Chile... etc. "EL MERCURIO" termina su información diciendo: "Por eso los remitentes han insistido en distribuir directamente su ayuda eludiendo el conducto regular de los organismos chilenos".

EL EMBAJADOR

"El Diario Ilustrado" de ayer, en un artícuo de redacción, después de referirse a la frase amenazante de Fidel Castro, en su discurso del 28 de julio ("No compraremos a la cordillera de los Andes sea la Sierra Maestra de la América Latina"), y a lo que ella significa —"la intervención de un Estado en los asuntos de otro Estado"— dice que la consigna del Primer Ministro cubano se encuentra ya en aplicación, pues "no de otra manera se explicaría la asistencia del Embajador de ese país a actos —como el realizado estos días en el mineral de El Teniente— en que si bien no actúa personalmente, asiste con su presencia a la desociadora práctica de los dirigentes comunistas locales; el domingo próximo es el invitado de honor a otra concentración "de masas" en el Caupolicán, de seudo apoyo a Cuba". Y terminaba el artículo de nuestro colega: "Las andanzas de los representantes diplomáticos cubanos deben cesar, pues sus actividades proselitistas no son gratas a nuestra ciudadanía".

CARLOS OLIVARES

Lo más peligroso para las democracias latinoamericanas es la presencia en la Cancillería de La Habana del señor Carlos Olivares, Subsecretario del Ministerio de Relaciones del régimen de Fidel Castro. Olivares si no es adicto al comunismo, es un ferviente comunista. Es miembro con carnet del Partido Comunista, es muy adicto a la causa de éste. En el viaje que hace por este alto funcionario hizo a la Argentina desarrolló una gran actividad política. La más importante fue la de instruir a los comunistas locales a facilitar el paso que se estaba gestando entre el comunismo y el peronismo. Se trata con estos pactos de que los partidos comunistas de América Latina se unan a todas las fuerzas antidemocráticas para facilitar la tarea inmediata del comunismo: organizar el asalto al poder. Este es el único camino que Fidel Castro, en su desesperación, ve cómo la posibilidad de salvar su régimen, el cual pelligrina por el caos interno y por el aislamiento exterior.

ARTE Y CULTURA

CORO DE LA PAPELERA INAUGURA TEMPORADA EN EL T. MUNICIPAL

Mafiana, a las 19 horas, se realizará en el Teatro Municipal, el primer concierto de la segunda temporada del coro sinfónico, del Coro de la Papelera de Puerto Alto, "Orquesta 'Pablos Casals'". En esta ocasión, intervendrá el solista, Nicanor Quirat, Inés Carmona, Adelio Fack.

El programa de mafiana incluye: Sinfonía N° 10, "Misa de Agustín", de Haydn, y la "Misa de Requiem" de W. A. Mozart.

HOY HARÁ ENTREGA POR PRIMERA VEZ DEL PREMIO "JERÓNIMO LAGOS LISBOA"

Hoy, a las 11 horas, en la sala del Consejo de la Universidad de Chile, se efectuará la entrega del premio "Jerónimo Lagos Lisboa", para el mejor libro de poesía escrito en 1958 y 1959. Dicho premio fue instituido por la señora Carolina Salgado, viuda de Jerónimo Lagos Lisboa.

La distinción recayó, esta vez, en el poeta Juan Cruchaga, por su libro "Altasonora". Harán uso de la palab.

Conferencias, Exposiciones, Música.

H O Y :

CASA DE LA CULTURA DE NUNO.— Exposición permanente de artes plásticas: 10 a 13 y 15 a 17 horas, Irarrázaval 4055.

MUSEO DE BELLAS ARTES: 8.30 a 12.30 y 15 a 18.30 horas, menos los lunes. Parque Forestal.

MUSEO DE ARTE TEMPORANEO: 10 a 12 y 15 a 18 horas, de martes a domingo. Quinta Normal.

MUSEO BENJAMÍN CIRUÑA, MACKENNA.— De 15 a 18 horas, en días de semana; y de 10 a 13 horas, los domingos. Avda. Stockins, Salón de Honor de la Universidad Católica.

CICLO DE CONFERENCIAS.— "La ciudad emperrada", Valdivia; Corral y el lago Ríñihue. R. P. Stockins, Salón de Honor de la Universidad Católica.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— De 10 a 12.30 y de 15 a 18 horas, de martes a sábado. Domingos. Cerro Santa Lucía.

MUSEO HISTÓRICO NACIONAL.— De 9 a 12 y de 15 a 18 horas, de martes a domingo. Miraflores.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.— De 9 a 12 y de 15 a 18 horas, de martes a domingo. Miraflores.

RECITAL DE PIANO: WITOLD MALKUSKI. Sala Beaux Arts (Banda subterránea). Inauguración lunes, 19 horas.

CON LA CUENTA DE ALFONSO SE INICIA HOY CONSEJO NACIONAL DEL P. RADICAL

Las reuniones se prolongarán por el día de mañana. — Los debates terminarán con un Voto Político. — Nómina de los miembros del Consejo

Con la lectura de la cuenta que a nombre de la mesa directiva dará Pedro Enrique Alfonso, se iniciarán a las 16 horas de hoy las sesiones del Consejo Nacional del Partido Radical, que se prolongarán durante el día de mañana. El Consejo, de acuerdo con las atribuciones que le fijan los estatutos, puede adoptar las resoluciones que estime convenientes, tanto sobre posición política como acerca de aspectos organizativos del partido. En el caso actual, habrá un amplio debate que tomará como puntos centrales los que se

La nómina de los miembros del Consejo es la siguiente:

MIEMBROS DEL CEN: presidente, Pedro Enrique Alfonso; vicepresidente, Orlando Sandoval; secretario general, Julio Sepúlveda Rondanelli;

tesorero, Jaime Torino; vocales, Luis Escobar, Hernán Leigh, Raúl Medina, Darío Poblete, Carlos Martínez S., Raúl Retting, Alejandro Ríos V., Germán Puyó, Julio Durán, Humberto Aguirre, Carlos Morales A., Voltaire Lois, Raúl Rojas, Orlando Cantuarias, Florencio Galleguillos y Francisco Meiff.

REPRESENTANTES DE SENADORES: Marcial Mora, Ulises Correa y Humberto Alvarez.

REPRESENTANTES DE DIPUTADOS: Isidro Muñoz, Ana E. Ugalde y Manuel Magaña.

REPRESENTANTES DE J. R.: Ricardo Lagos, Anselmo Sule y Luis F. Acuña.

DEPARTAMENTO SINDICAL: Alfredo Espinoza, Bayardo González y Manuel Duarte.

DIRECTORES DEPARTAMENTOS: Fernando Ríos, Her-



PEDRO ENRIQUE ALFONSO

nán Santa Cruz, Raquel García, Ramón Alarcón, Osvaldo Sagües, Raúl Bráfies, Enrique Gómez y Benny Pollak.

REPRESENTANTES DE PROVINCIAS: ANTOFAGASTA, Carlos Sobrino, Rubén Pérez, Belmón Montenegro, Elliodoro Domínguez, José Pesci, Alfredo Montecino, Juan Briones y María Antonieta Garafúl.

COQUIMBO, Eliseo González y Waldemar Olavarria; AISEN, Marcos Alvarez y MAGALLANES, Edwin Lathrop Zavala.

NUEVOS CONSEJEROS (ex P. S. D.): Enrique Arriagada, Juan Garafúl, Rafael Pacheco, Belmón Montenegro, Elliodoro Domínguez, José Pesci, Alfredo Montecino, Juan Briones y María Antonieta Garafúl.

En la nómina anterior no

explican en la cuenta del señor Alfonso y las instrucciones que sobre hechos precisos hayan dado las organizaciones provinciales y los departamentos a sus delegados.

Los miembros del Consejo Nacional son 81, de los cuales 20 son miembros del CEN, 6 representan a los senadores y diputados, 32 a las provincias, 3 a la Juventud, 3 al Departamento Sindical, 8 a los diversos departamentos internos, y 9 corresponden al ex Partido Socialista Democrático que se integró al radicalismo.

Andrade; SANTIAGO, 1er DISTRITO: Pedro Aravena, Armando Artigas, Félix Bazán, Manuel Martínez y Mario Moreno; 2º DISTRITO: Luis Taipa A.; 3er DISTRITO: Joaquín Dueñas; 4º DISTRITO: Jaime Tormo; O'HIGGINS, Sergio Wartemberg; CURICO, Héctor Latuza; TALCA, Rubén Farias; MAULE, José Campos D.; NUBLE (San Carlos), Oscar Vera; ARAUCO, Alfredo González del Solar; BIO-BIO, Edmundo Moller y Manuel Reyes; MALLECO, Alberto Parra; CAUTÍN, Domingo Durán, y Ramón Vera; VALDIVIA, Gastón da Bove; LLANQUILHUE, Reinaldo Hechenstötter; CHILOE, Waldemar Olavarria; AISEN, Marcos Alvarez y MAGALLANES, Edwin Lathrop Zavala.

figuran los representantes de algunas provincias que hasta ayer no habían efectuado la designación correspondiente, o no la habían comunicado aun a la secretaría general.

LA CUENTA

Ayer se anticipó que la cuenta del señor Alfonso contendrá todas las actuaciones de la directiva desde la celebración del último Consejo, destinadas a llevar a la realización los acuerdos del partido, tanto en lo económico, como lo educativo, en lo agrario y en lo político. Se referirá también a la posición adoptada frente a la reconstrucción de las provincias del Sur, que el radicalismo estima que debe ser parte integral de la rehabilitación económica del país.

Las conclusiones del Consejo se reúnan en un voto político, el que, según se estima, ratificará la actual línea de independencia del partido, adaptándola a las condiciones creadas por los sismos del Sur en la economía nacional.

Rumorcillos

Nuevo diputado

Un tímido, pero merecido, reconocimiento a la labor que el secretario Arnaldo Kammann cumple en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados pudieron apreciar ayer.

Justo es reconocer que todos los miembros

A. KAMMANN, el que menciona

que se han tenido durante este mes un trabajo

realmente agotador, máxime

por lo delicado del proyecto

que tienen en debate: la reconstrucción. Además, las se

sesiones que en su mayoría se

han prolongado hasta altas

horas de la madrugada, para

reiniciarse el mismo día, a las

10 u 11 de la mañana, son co

mo para terminar la resisten

cia de trabajo de cualquiera

que escuchaba.

Los careos sucesivos posteriores —con Raúl Salazar y María Meza— terminaron por desarmar al confundido Mario Palestro. Salazar y María Meza fueron terminantes en sus contestaciones y enfáticamente acusaron al detenido de tergiversar los hechos y de ser uno de los agresores de Guillermo Henríquez, junto con Elicer Sanhueza, Enrique Barra, José y Mardoqueo Chamorro, Luis Cábez y otros.

COARTADA DEL TELEFONO FALLO

Conmigo le falló el teléfono la coartada de la llamada telefónica —así nos expresa con un convincente

acento María Meza, cuando la abordamos ayer en la comuna de San Miguel. (Los amigos llaman "Pelluco" a María Palestro Fuentes).

—¿Nos podría explicar en qué consistió la "falla" del ardido?

—En el caso "Pelluco" dijo que él no estaba cuando

le pegan al Gualo Henríquez, el domingo 15 de mayo

último. Yo le contesté que mentía y agregué "te lo voy a

demostrar aquí mismo, delante del Ministro. Contéstame,

"Pelluco", si hablaste conmigo en la sala de sesiones de la Municipalidad y en qué momento". "Pelluco" se que

dó un rato callado y dijo: "Es cierto que hablé contigo

en la sala de sesiones... pero... pero... eso fue antes

de la sesión". —Cada vez iba a entrar yo —le replicó— a la sala de sesiones antes, a qué si yo venía con el Gualo, con Raúl Salazar, Domingo Castro y todos los que le

acompañábamos porque sabíamos que había que "protegerlo". Después de esto, el "Pelluco" agachó la cabeza

y se quedó en silencio.

—¿Qué hay de verdad en eso de que el Diputado Pa

lestro habría incitado en la Sala Chile, al atardecer del

domingo 15, a que Guillermo Henríquez por "traidor" al

partido, no rompiera antes de las 12 horas el pacto con Macchivello y Santis?

—Totalmente efectivo, señor; yo estaba en la Sala

Chile, cuando el Diputado Mario Palestro lanzó esas ex



ACUSARON AL DIPUTADO PALESTRO. — Verdadero "YO ACUSO" en contra del diputado Mario Palestro hubo ayer en la audiencia del Ministro en Visita, Roberto Smart, que averiguó los hechos relacionados con la muerte del ex edil de San Miguel, Guillermo Henríquez. A Mario Palestro fue señalado con índice acusador por la viuda y su sobrino —esta vez— en la persona del parlamentario. EN EL GRABADO, Elba Castro viuda de Henríquez —acompañada de su parenta— abandona la sala de despacho del Ministro instructor, en la tarde de ayer.



LE FALLO EL TELEFONO. — Día amarró para la diligencia el Ministro en Visita, Roberto Smart Fabres, para averiguar cómo se produjo el deceso del ex edil de San Miguel, Guillermo Henríquez. A Mario Palestro Fuentes —durante el ex edil—, le fracasó la coartada del teléfono. Su hermano, el diputado Mario Palestro, fue señalado por varios testigos, como instigador y ejecutor de las dos agresiones al difunto. EN EL GRABADO, Mario, hijo, abandona el tribunal pensativo y sin la arrogancia del primer día.

EN PROCESO DEL TERROR:

EL DIPUTADO PALESTRO FUE SEÑALADO COMO AGRESOR DEL EX-EDIL HENRIQUEZ

Maria Meza y Raúl Salazar lanzaron el "Yo Acuso". — Ayer fue careado Mario Palestro con la viuda Elba Castro. — Siguió detenido e incomunicado

Agotadora labor cumplió durante el día de ayer el Magistrado instructor Roberto Smart Fabres, que investigó la muerte del ex edil de San Miguel, Guillermo Henríquez. Cinco personas fueron interrogadas por el Magistrado y la mayoría de ellas fueron enfrentadas en exhortos carcelarios con el detenido e incomunicado Mario Palestro Fuentes.

"PELLUCO" DECLARA COMO LORO

Raúl Salazar, 30 años casado, era "inseparable" de su hermano Guillermo Henríquez. El también fue agredido por las brigadas de convencimiento" cuando auxilió al difunto edil. Cuando lo entrevistamos en su casa, con rabia, me dice: "Ese Pelluco" es lo más fresco que he visto en mi vida. Con todo desparpajo —en presencia del Magistrado—, Palestro habría contestado como el detenido falso "los hechos". Palestro habría respondido con monosilabos y en algunos pasajes observó riguroso silencio, sin atreverse a desmentir lo que escuchaba.

Los careos sucesivos posteriores —con Raúl Salazar y María Meza— terminaron por desarmar al confundido Mario Palestro. Salazar y María Meza fueron terminantes en sus contestaciones y enfáticamente acusaron al detenido de tergiversar los hechos y de ser uno de los agresores de Guillermo Henríquez, junto con Elicer Sanhueza, Enrique Barra, José y Mardoqueo Chamorro, Luis Cábez y otros.

COARTADA DEL TELEFONO FALLO

Conmigo le falló el teléfono la coartada de la llamada telefónica —así nos expresa con un convincente

acento María Meza, cuando la abordamos ayer en la comuna de San Miguel. (Los amigos llaman "Pelluco" a María Palestro Fuentes).

—¿Nos podría explicar en qué consistió la "falla" del ardido?

—En el caso "Pelluco" dijo que él no estaba cuando

le pegan al Gualo Henríquez, el domingo 15 de mayo

último. Yo le contesté que mentía y agregué "te lo voy a

demostrar aquí mismo, delante del Ministro. Contéstame,

"Pelluco", si hablaste conmigo en la sala de sesiones de la Municipalidad y en qué momento". "Pelluco" se que

dó un rato callado y dijo: "Es cierto que hablé contigo

en la sala de sesiones... pero... pero... eso fue antes

de la sesión". —Cada vez iba a entrar yo —le replicó— a la sala de sesiones antes, a qué si yo venía con el Gualo, con Raúl Salazar, Domingo Castro y todos los que le

acompañábamos porque sabíamos que había que "protegerlo". Después de esto, el "Pelluco" agachó la cabeza

y se quedó en silencio.

—¿Qué hay de verdad en eso de que el Diputado Pa

lestro habría incitado en la Sala Chile, al atardecer del

domingo 15, a que Guillermo Henríquez por "traidor" al

partido, no rompiera antes de las 12 horas el

pacto con Macchivello y Santis?

—Totalmente efectivo, señor; yo estaba en la Sala

Chile, cuando el Diputado Mario Palestro lanzó esas ex

Embañador de Honduras visitó ayer el Senado

El nuevo Embajador de Honduras, Salomón Paredes Regalado, visitó al mediiodia de ayer el Senado, siendo recibido por el presidente de la Cámara, Hernán Vides Lira.

Los señores Vides Lira y Paredes Regalado conversaron sobre temas de actualidad nacional e internacional y abordaron materias que interesan a ambos países.

Comprobada falsedad de campaña en contra de Asistencia Social

El Subsecretario del Interior, Jaime Silva, envió ayer la siguiente carta a Humberto Valenzuela, presidente de Líons International:

"Distinguido amigo:

Le ocuso de recibir de su nota de fecha 10 del mes en curso, en la que se me presta la diligencia de averiguar qué se dice en la nota de su hermano, el diputado Roberto Smart Fabres, que investiga la muerte del ex edil de San Miguel, Guillermo Henríquez. A Mario Palestro Fuentes —durante el ex edil—, le fracasó la coartada del teléfono.

COARTADA DEL TELEFONO FALLO

Hoy REOS PALESTRISTAS PIDEN EXCARCELACION Hoy en la mañana, la defensa de los reos e incomunicados Elicer Sanhueza y Filomeno Henríquez, presentaron escrito a la Corte de Apelaciones, pidiendo su libertad. Es ésta la primera intervención del abogado Walter Blanco.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO LIBERAL

SAN MIGUEL. — La Juventud Liberal de San Miguel cierra a la sesión extraordinaria para el 27 de julio.

COARTADA DEL TELEFONO FALLO

Le agrado este comunicado de su nota de fecha 10 del mes en curso, en la que se me presta la diligencia de averiguar qué se dice en la nota de su hermano, el diputado Roberto Smart Fabres, que investiga la muerte del ex edil de San Miguel, Guillermo Henríquez. A Mario Palestro Fuentes —durante el ex edil—, le fracasó la coartada del teléfono.

COARTADA DEL TELEFONO FALLO

DECLARACION OFICIAL:

Querellas de autoridades buscan establecer verdad de los cargos

"Siglo" vuelve a errar en sus interpretaciones jurídicas

La Subsecretaría del Interior entregó ayer la siguiente

El señor Orlando Millas sostiene en "El Siglo" de hoy que las querellas dispuestas por el Gobierno no se rigen por el artículo 6.o de la Ley de Seguridad Interior del Código Penal, sino por otras disposiciones legales, como es el caso de la que mantiene en todo sus afirmaciones, en el sentido de que en tales procesos es posible ser condenado a muerte.

En su respuesta a la querella de su excompañero, el señor Millas, en la que se prueba la verdad de las aseveraciones, el autor de las querellas saldrá de una situación bien precisa, como la que se produce inmediatamente en relación al proceso ordenado en su contra contra los firmantes de un telegrama injurioso.

En cierta prensa y sectores políticos se ha desarrollado una campaña para demostrar que existían robos en el servicio público.

El reparto de esa ayuda se realiza bajo el control y dirección de los Intendentes, Gobernadores y otros funcionarios públicos.

Al taller autoridades y funcionarios se les ha instruido que en cada vez que sea objeto de calumnias, injurias y ofensas.

Las querellas o denuncias que en tal sentido se imponen, por las autoridades encargadas de la distribución de la ayuda, se rigen estrictamente por las disposiciones generales del Código Penal, por lo que bastaría al acusado la responsabilidad de sus aseveraciones.

En la querella de su excompañero, el señor Millas, se ha expresado, y lo reitera, que procederá a sancionar al querellante responsable de irregularidades.

Las difamaciones dirigidas contra S. E. el Presidente de la República y sus Ministros, dan lugar a responsabilidades penadas en la Ley de Seguridad Interior del Estado y las informaciones periodísticas falsas se sancionan en la ley que se atenta contra el orden público, y en el sentido de constituir un abuso de publicidad. Pero tales asunciones no tienen al problema de la distribución de ayuda a los damnificados y de la pretendida perpetración de robos, pues a su cargo, en forma directa, el reparto de la ayuda a los damnificados, como es obvio suponerlo.

De lo anterior se desprende que el señor Millas se encarga en su comentario del problema esencial, las acusaciones sobre irregularidades en el reparto de ayuda a los damnificados, asunto que el Gobierno pretende esclarecer por medio de querellas y denuncias interpuestas por los funcionarios responsables de la distribución y reparto, procesos que, conforme a sus instrucciones, se tramitarán a virtud de las disposiciones generales del Código Penal. Si ello no bastara para el Presidente de la República ni sus Ministros, la matemática es tanta en todo por la Constitución Política del Estado, que no se hace efectiva.



Un socialista cambiará de oficio para aclarar al PS

Las andanzas de sus camaradas han desilusionado al ex diputado socialista Sergio Salinas. El ex parlamentario está proyectando dedicarse al periodismo de sus amigos, que se preocupa de la verdad de las aseveraciones. Al frente de estas nuevas afirmaciones del señor Millas, en su respuesta, se pone la cuestión bien precisa, como la que se plantea en el caso de un falso testimonio.

En cierta prensa y sectores políticos se ha desarrollado una campaña para demostrar que existían robos en el servicio público.

Al taller autoridades y funcionarios se les ha instruido que en cada vez que sea objeto de calumnias, injurias y ofensas.

Las querellas o denuncias que en tal sentido se imponen, por las autoridades encargadas de la distribución de la ayuda, se rigen estrictamente por las disposiciones generales del Código Penal, por lo que bastaría al acusado la responsabilidad de sus aseveraciones.

En la querella de su excompañero, el señor Millas, se ha expresado, y lo reitera, que procederá a sancionar al querellante responsable de irregularidades.

Las difamaciones dirigidas contra S. E. el Presidente de la República y sus Ministros, dan lugar a responsabilidades penadas en la Ley de Seguridad Interior del Estado y las informaciones periodísticas falsas se sancionan en la ley que se atenta contra el orden público, y en el sentido de constituir un abuso de publicidad. Pero tales asunciones no tienen al problema de la distribución de ayuda a los damnificados y de la pretendida perpetración de robos, pues a su cargo, en forma directa, el reparto de la ayuda a los damnificados, como es obvio suponerlo.

De lo anterior se desprende que el señor Millas se encarga en su comentario del problema esencial, las acusaciones sobre irregularidades en el reparto de ayuda a los damnificados, asunto que el Gobierno pretende esclarecer por medio de querellas y denuncias interpuestas por los funcionarios responsables de la distribución y reparto, procesos que, conforme a sus instrucciones, se tramitarán a virtud de las disposiciones generales del Código Penal. Si ello no bastara para el Presidente de la República ni sus Ministros, la matemática es tanta en todo por la Constitución Política del Estado, que no se hace efectiva.

Dos de cine

Buena la película "La hora final", basada en la obra de Neville Shute. El libro tiene una fuerza dramática, pero no se le podía pedir más a los cinegrafistas. Tampoco existen las diferencias de sus actuaciones. A Peck y Ava Gardner —y el final es levemente distinto. A propósito de Ava: ¡que mal está la pobre! E insisten en fotografiarla en primer plano la mejilla derecha, la misma donde tiene los cicatrices, producto de un accidente, que la cirugía estética la transformó en hoyuelos bastante curiosos. No es ni la sombra de esa mujer sensacional que conocimos en Santiago. Y la otra: bueno, también el documental de CINEP, "Energía Gris", producido para el Instituto del Acero. Sólo el color desentona un poco. Pero es de primera categoría, por lo menos en lo que hemos visto de producción nacional.

De todo un poco...

Asunto importante: se gratificó a quien informe qué se hicieron las liebres Las Rejas-Tarapacá. Se dirige a la Dirección de Transporte y Tránsito Público. El último avance en la lucha presidencial de Estados Unidos que culmina en noviembre: las republicanas dicen que los tres Presidentes demócratas que han gobernado en este siglo, llevaron a USA a la guerra. La lista es: Wilson, en 1914; Roosevelt, en 1941 y Truman, en 1950, con Corea... Título del diario "El Trabajo", de San Felipe: "Brillante resultó el funeral de don N. N.". En Dakar, África, una emisora se despidió una colección de emisiones sobre Chile y el terremoto. Aseguró que la principal producción nacional eran los cacos y que los indios habían perdido sus bien cuidadas canchas de hockey. Se habían basado en una revista que mostraba fotos de sandías en la provincia de Colchagua y de un festival del Estadio Nacional con araucanos jugando chueca... Modesto título del diario "Clarín", de Buenos Aires, por el triunfo argentino sobre España: "Se probó que aquí está la matriz del fútbol"... Chiste en boga: los asistentes se acercan en medio de la batahola a una linda mujer y mirándola en forma insinuante, pregunta: "Oye, linda, ¿qué piensas hacer DESPUES de la orgía?... Hasta el martes..."

Informaciones de Provincias

San Felipe celebrará el 220.º Aniversario de su fundación

El 3 de agosto, la ciudad de San Felipe, capital de la Provincia de Aconcagua, celebra el 220º aniversario de su fundación. La ciudad fue fundada

el 1740 por el caballero español José Antonio Manso Velasco y Samaniego, y tiene un interesante pasado histórico que se vincula íntimamente con la evolución misma de la República.

En celebrar dignamente su aniversario, la municipalidad ha preparado un extenso programa de festejos, en los que se destacan la inauguración de la Pinacoteca del Origen de Carabineros.

MONTERA VAN GOGH

Como parte de estos festejos, se inaugura en esta ciu-

dad el 1º de agosto, una exposición del famoso pintor Van Gogh.

La iniciativa para la fundación de esta pinacoteca pertenece al comerciante de esta plaza, Enrique Lapeyre W., quien la instalará en el centro mismo de San Felipe.

En su inauguración, los artistas nacionales, Hardy Wistuba, Federico Jarvis, Lauta-

piro Alvial, Luis Córdoba y Fidelio Atria, expondrán algunas de sus obras más interesantes.

MONUMENTO AL FUNDADOR

En su última sesión, la Municipalidad de San Felipe acordó llamar a concurso a los escultores nacionales con el objeto de que éstos presenten proyectos para una monumental que se desea levantar al fundador de la ciudad, José Antonio Manso Velasco y Samaniego.

Este monumento será de granito reconstituido, y con él se perpetuará el nombre de Manso Velasco, fundador, además de San Felipe, de otras ciudades, como Rancagua y Curicó.

Caric: destaca que la primera ciudad que se fundó, tiene su atención preferente a las pequeñas empresas que resultaron afectadas por los terremotos.

Al frente de esta agencia está el ingeniero agrónomo especialista en forestación y profesor de la Universidad de Aconcagua, en 1740. (RUIZ ZALDIVAR, Corresponsal).

REUNION DE VECINOS EN EL CAMPAMENTO DE LA VICTORIA

Mañana domingo se llevará a cabo una reunión de vecinos en el Campamento de La Victoria, organizada por la Comisión Central de esta Población.

En esta oportunidad, el vicepresidente de la CORFO, H. Domingo Torreblanca, quien manifestó que se otorgarán préstamos para la reconstrucción urbana, de la agricultura, industria y minería de la zona comprendida por el río Cachapoal y la parte sur de Arauco, que es la jurisdicción de la oficina de la CORFO en Temuco.

Además, se han instalado otras tres oficinas similares en la zona afectada por los sismos.

INDUSTRIA FUE FAVORECIDA CON REFORMA A RÉGIMEN DE ALMACENES

El antiguo almacén de Almacenes Parque se ha sido reformado por el Supremo Gobierno.

A esta reforma habrá una gran expedición en el establecimiento de maquinaria industrial, agrícola y

otro otro plano, cosa que esas ma-

cas permiten que esas ma-

cas bienes de consumo, puedan en forma

de préstamo y económica, ser CORRESPONSAL.

Gitanos se apoderaron de El Belloto: tendrán que salir

sean ubicados en las afueras de El Belloto. EL CORRESPONSAL.

PAVIMENTACION EN LAS CALLES DE PELEQUEN

Los trabajos de pavimentación de las calles de Pelequen se están desarrollando en forma muy activa y la Municipalidad proyecta entregarlos al uso público antes del 30 de

diciembre. (RUIZ ZALDIVAR, Corresponsal).

En esta forma se dará solu-

ción en gran parte al problema del aseo de la localidad,

al mismo tiempo que Pelequen adquirirá una nueva fisonomía. (PENA ROMAN, Corres-

ponsal).

AMIGOS DE CALLESTADO

DE LA ALAMEDA A LA PLAZA CALLESTADO ES SUYA
MIERCOLES 3 DE AGOSTO
DESDE LAS 11 HORAS

EN LA MONEDA.

162 mil quintales de harina para el Sur

Serán distribuidos por comités regionales formados recientemente

El Subsecretario del Interior, Jaime Silva, informó ayer que la Empresa de Comercio Agrícola (ex INACO) puso a disposición de las autoridades de la Zona Sur una primera partida de 162 mil quintales de harina, la que será distribuida por medio de comités regionales.

La harina fue adquirida por ECA a los molinos de la Zona Sur que habitualmente abastecían a la Zona Norte —región que recibirá harina donada por el Canadá— y se entregará a los damnificados previa encuesta de su nomina y necesidades. De esta manera, se cumplió el doble objetivo de ayudar a las personas carentes de recursos

HOY LLEGA AYUDA MEXICANA EN EL BUQUE "TABASCO"

Para hoy es esperado en Valparaíso el buque mexicano "Tabasco" que trae auxilios donados por la nación azteca para los damnificados del Sur y cuyo valor es de un millón de dólares, aproximadamente. El Intendente de Valparaíso, a nombre del Ejecutivo, recibirá los envíos y presentará sus saludos al comandante de la nave.

Los Alcaldes de Puerto Montt y Osorno, Manuel Droguett y René Soriano, se entrevistaron ayer con el Presidente Alessandri y luego con el Ministro de Relaciones Exteriores, en relación con la labor cumplida en la "Operación Ríñihue" por obreros y técnicos chilenos: "La Embajada de Guatemala en Santiago, saluda muy atentamente al Ministro de Relaciones Exteriores, por su digno medio se permite hacer llegar al Ilustre Gobierno de Chile y al pueblo chileno, la expresión de sus más efusivas felicitaciones, con motivo del éxito que se obtuvo en la operación de desagüe del Lago Ríñihue, lo cual no solo vino a salvar muchas vidas y propiedades de la zona afectada de Valdivia, sino evidenció una vez más el alto nivel alcanzado por la técnica chilena, en el ramo de la ingeniería.

La Embajada de Guatemala hace propicia esta ocasión para reiterar al Ministerio de Relaciones Exteriores las seguridades de su más alta y distinguida consideración. Firmado.— Carlos Diaz Durán, Embajador de Guatemala ante el Gobierno de Chile.

Sobre la situación relativa en Valdivia, ya producido el desagüe del Ríñihue, el Ministerio de Interior agregó ayer que se había resuelto suspender la exigencia de salvaguardas para viajar a dicha ciudad. Los trabajos deberán estar terminados dentro de dos meses.

Por otra parte, los Alcaldes de Valdivia y Corral Luis Díaz y Mauricio Jarpa Olivay, se entrevistaron con el Ministro de Interior para plantear problemas de sus comunas que figuran entre las más afectadas por los sismos.

El Embajador de Italia, Mario Lucioffi, se entrevistará hoy en la mañana con el Canciller para ultimar detalles del Tratado de Cooperación Económica entre ambos países, propuesto por el Gobierno de Roma a raíz del desastre surero.

Sólo 5 metros de sobrenivel en el Ríñihue

La ENDESA entregó anoche su boletín N.º 50 y final sobre la "Operación Ríñihue", cuyo texto es el siguiente:

1.— Lluvias intermitentes durante las últimas 24 horas. La variación de la cota de agua del río Ríñihue ha sido de lo siguiente:

Jueves 23, a las 19 horas: 11.83 m. Viernes 24, a las 8 horas: 11.94 m. A las 19 horas: 11.31 m.

El río bajó, por lo tanto, en 1.52 metros en las últimas 24 horas.

2.— Se ha continuado abriendo el cierre del río Enc.

3.— La variación del caudal del río San Pedro ha sido de lo siguiente:

Jueves 23, a las 19 horas: 3.400 m3. seg. Viernes 24, a las 0 horas: 3.100 m3. seg. A las 9 horas: 2.700 m3. seg. A las 19 horas: 2.400 m3. seg.

4.— Con la presente información, la ENDESA pone término a estos boletines diarios.

Proseguirán, sin embargo, con la operación complementaria de la tercera etapa y final del proceso de desagüe, con la apertura paulatina de los cauces de los tributarios del la

go Ríñihue, como fuera anunciado en el boletín N.º 30 del

9 del actual.

5.— El proceso de desagüe del río Ríñihue se prolongó algún tiempo más, ya sin peligros mayores para la navegación riberina y con caudales decrecientes, hasta que el río alcanzó niveles semejantes al que tenía originalmente en esta época del año, o sea, alrededor de las cotas 104 a 105.

Dos accidentes aéreos sin consecuencias ocurrieron ayer

Dos accidentes de aviación de poca consecuencia ocurrieron ayer en el día.

Un avión de la FACH

y otro en Concepción a una máquina del Club Aéreo de Santiago.

CENTRO DE PADRES PIDE AMPLIACION DE ESCUELA: P. MONTT

El Centro de Padres y Amigos de la Escuela N.º 6 de Ninas, de Puerto Montt, se entrevistó con el Alcalde y el Intendente de la provincia, con el objeto de solicitarles que no se prolongue la calle San Martín, ocupando los terrenos que antes tenía la cárcel, que se podría aprovechar este sitio para efectuar ampliaciones en el plantel educacional.

La mencionada Escuela fue gravemente afectada por los sismos, derrumbándose varios pabellones, por lo que las quinientas alumnas asisten a clases en precarias condiciones.

Por lo tanto, los padres y apoderados estiman que no es necesario ampliar la calle San Martín, que se encuentra en un cerro, eliminando un sitio de veintimil metros de frente por treinta de fondo, que ocupaba la cárcel y que, en cambio, podría ser aprovechado para el local escolar, que lo necesita con urgencia. (Jorquera

RECETA CASERA

RECETA CASERA
TORTILLA QUEMADA AL RHUM

ojo, se le quema por encima con un hierro caliente. Al servir se le echa por encima un poco de rhum entibiado y se le prende fuego, con una cuchara se bana bien la tortilla con el licor en llamas. Se debe calcular para que llegue encendida a la mesa.



VENTAS DIRECTAS AL PUBLICO
Defienda bien su presupuesto comprando en
nuestra fábrica. La mejor calidad y los colores
más firmes a precios bajísimos. Desde un
madejón.

CHUAQUI Y CIA. LDA.

LOS TRES ANTONIOS 77
A metros de Irarrázaval

Conjunto de vestido y chaqueta creado por Roger Vivier, de la colección Christian Dior, Primavera 1960. Está confeccionado en lana azul marino, y se acompaña de sombrero y guantes blancos de rayón.

Cuide su Hígado
tomando
Té Monte Santo
sabor muy agradable!
en la mañana...
en el almuerzo...
en la comida...
tome Ud.

Té Monte Santo
Pida en su Farmacia

RECEPCION — La señorita Josefina Ramírez Trucco ofreció en su residencia de la Plaza Nuhua, una recepción a sus amistades el sábado pasado.

Asistieron las siguientes personas: señoritas: Mariana Medina, Carmen Molina Beíster, Laura Moller Schiavetti, Paulina González Page, Pilar Utrutia Lecaros Cecilia Urrutia, Leonor Lira, Cereceda Troncoso, Luis Gutiérrez Aguirre, Gloria Swett de la Cordera, Testa, Paz Riesco, Inés Castro Palacios, Ana María Jiménez Espinoza, M. José Lemaitre del Campo, Olaya Pérez Squeila, Patricia Rodríguez Wood, María Inés Loyola Bello, Ana María Lizana, Josefina Rossetti Gallardo, Mónica Lyon Nagel, Carmen C. Iturriaga, Verónica Silva Donoso, Ana María Troncoso Pérez Cotapos, Carmen Parada Correa, Ximena Solminihac Eyzaguirre, Ana Fones Infante, Marivón Fones Mosquera, Paulina Labbé Ramírez, Isabel Margarita Baeza Trucco, Consuelo Allende de Claro, Gloria Urmeyni Gárrido, Patricia Lisoni Riveros, Lucía Prat Palma, Señores: Eduardo Ramírez Trucco, Rafael Errázuriz Aguirre, Rodrigo Ramírez Navarro, Gabriel Meza Serrano, Renato Jiménez Espinoza, Oscar Bustamante, Fernanda Silva Mandiola, Luis Benítez, Roberto Baeza, Luis Baeza, Luis González Páez, Patricio Reyes Vargas, Patricio Howard, Francisco Leyton Urzúa, Andrés Valdés, Ignacio Rau Allende, Luis Felipe Olea Pizarro, Manuel Montt Dubournais, Luis Víctor Delplanche del Río, Jorge Alberto Rojas Fergie, Donald Fones Infante, Alfonso Rossel, Raul Atria Benapres, Mauricio Infante Varas, Arturo Lizana, Eduardo Izquierdo Charman, Juan Pablo Infante, Luis Alberto Fresno Bianchi-Victor, Ricardo Carlos Labarca, Ramón Joaquín Cortez Garmendia, Hernán Muñoz Romero, Emilio Vega, Gabriel Morgan, Andrés Gumucio Pardo, César Vargas Infante, Andrés Arroyo, Emilio Undurraga Martínez, Jaime Cereceda Troncoso, Aquiles Rivera Edwards, Cristián Wood y otros.

Opilio Rossi. Por parte del novio serán padrinos don Enrique Serrano Vial Rigo y señora Teresa Gutiérrez de Toro de Serrano, en representación de los condes Bizzarri, padres del novio.

La novia serán padrinos don Rafael Carvallo Stagg y señora Eliana Pereira de Carvallo. Actuarán como testigos en el matrimonio religioso: por parte de la novia: Luis Lyon de Perreira, M. Antonieta Stagg de Carvallo, Adriana Lyon, Lyon de Almadén, María F. de Carvallo Brando, Elena Pereira, E. Perreira, Luis Carvallo Stagg, Blanca Eyzaguirre Lyon, Ismael Pereira Lyon, Carlos Carvallo Stagg, Luis Carvallo Stagg, Pedro Carvallo Stagg, Attilio Cosmeil Esteva, Julio Pereira Larraín, Sergio Fernández L., Jorge Prieto Letelier, Manu Pérez, Yrrázaval, Luis Valdés Pereira, Jorge Vial Castillo, Sergio Miranda G., Miguel Pereira Y., Rafael Carvallo P. Testigos religiosos por parte del novio: el Embajador de Italia don Mario Lucioli, Raúl Yrrázaval L., Francisco Ochagavía H., Sergio de Toro, Héctor Ríos Isquierdo, Luis Eguiguren H., Octavio Félix V., Guillermo Ruiz Tagle P., Javier Donoso P., Manuel González Martín. En la ceremonia civil actuarán de testigos de ambos contrayentes: Ladisilo Errázuriz Pereira, Victor Eyzaguirre Lyon, Hernán Eyzaguirre Lyon, Jorge Marañón Lyon, Roberto Lyon B., Juan Lyon K., Carlos Piwonka M., Guillermo Arthur A., Mariano Ureta L., Hernán Riesco M., Raúl Yrrázaval C., Jaime Manterola V., y Enrique Serrano Guerra.

Marta Larraín Prieto v. de Fernández.

Después de una enfermedad dolorosa y prolongada, ha fallecido, en Viña del Mar, Marta Larraín Prieto vda. de Fernández.

Marta Larraín fue un espíritu de selección: dotada de iluminación, de gracia singular, su fuerte personalidad la hacia el centro del numeroso grupo de sus amistades.

Pocas damas de nuestra sociedad pudieron asimilar más precisamente el conjunto de la fina parisienne: la belleza, sus notables condiciones de carácter, su espíritu, hasta sus simpáticos caprichos.

Don Luis Vergara Donoso.

Ayer ha fallecido repentinamente el distinguido abogado don Luis Vergara Donoso. Sus funerales tendrán lugar hoy, partiendo el coetelo hacia el Cementerio General des de la Parroquia Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf) después de una misa que se rezará a las 8:45 A.M.

El señor Vergara Donoso era hermano de nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, don Germán Vergara Donoso, ausente en Europa.

De Europa.

A mediados del próximo mes regresan de Europa el señor José Bustamante Balmaceda, su esposa Ana Montes de Bustamante y su hija Bernardita.

— A fines del mes próximo, regresan de Europa el señor Vicente Richard Balmaceda y su esposa María Eugenia Guzman de Richard.

La señora Elvira Gómez de Claro ha regresado después de un viaje a los países escandinavos.

Matrimonio.

Hoy será bendecido en la Iglesia de los Redentores Padres Francisco, a las 18:30 horas, el matrimonio de la señorita Eliana Guzman Lyon con el señor José Manuel Sanhueza Ramos.

Recepción.

El próximo sábado 6 de agosto ofrece una recepción la señorita Ana María Saavedra Bunker.

Matrimonio Bascuán Valdés-Rodríguez Subercaseaux.

Matrimonio Bizzarri-Carvallo Pereira.



Señorita María Antonieta Carvallo Pereira cuyo matrimonio con el conde Alessandro Bizzarri, se efectuará hoy a las 6 en punto de la tarde en la casa de la novia, Camino de San Damán de Las Condes.

Pondrá las bendiciones el Nuncio Apóstolico Monseñor Opilio Rossi. Por parte del novio serán padrinos don Enrique Serrano Vial Rigo y señora Teresa Gutiérrez de Toro de Serrano, en representación de los condes Bizzarri, padres del novio.

La novia serán padrinos don Rafael Carvallo Stagg y señora Eliana Pereira de Carvallo. Actuarán como testigos en el matrimonio religioso: por parte de la novia: Luis Lyon de Perreira, M. Antonieta Stagg de Carvallo, Adriana Lyon, Lyon de Almadén, María F. de Carvallo Brando, Elena Pereira, E. Perreira, Luis Carvallo Stagg, Blanca Eyzaguirre Lyon, Ismael Pereira Lyon, Carlos Carvallo Stagg, Luis Carvallo Stagg, Pedro Carvallo Stagg, Attilio Cosmeil Esteva, Julio Pereira Larraín, Sergio Fernández L., Jorge Prieto Letelier, Manu Pérez, Yrrázaval, Luis Valdés Pereira, Jorge Vial Castillo, Sergio Miranda G., Miguel Pereira Y., Rafael Carvallo P. Testigos religiosos por parte del novio: el Embajador de Italia don Mario Lucioli, Raúl Yrrázaval L., Francisco Ochagavía H., Sergio de Toro, Héctor Ríos Isquierdo, Luis Eguiguren H., Octavio Félix V., Guillermo Ruiz Tagle P., Javier Donoso P., Manuel González Martín. En la ceremonia civil actuarán de testigos de ambos contrayentes: Ladisilo Errázuriz Pereira, Victor Eyzaguirre Lyon, Hernán Eyzaguirre Lyon, Jorge Marañón Lyon, Roberto Lyon B., Juan Lyon K., Carlos Piwonka M., Guillermo Arthur A., Mariano Ureta L., Hernán Riesco M., Raúl Yrrázaval C., Jaime Manterola V., y Enrique Serrano Guerra.

Señorita Soledad Rodríguez Subercaseaux, cuyo matrimonio con el señor Antonio Bascuán Valdés será bendecido hoy privatamente en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles a las 18 horas.

Matrimonio Díaz del Río-Riesco Piwonka.

Marta Larraín Prieto v. de Fernández.

Matrimonio Díaz del Río-Liesco Piwonka.

Señorita Ana María Riesco Piwonka cuyo matrimonio con el señor Víctor Díaz del Río Larios se efectuará hoy en la parroquia del Sagrado Corazón de Providencia (Avda. El Bosque 822) a las 10:30 horas.

Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Fernando Kara-dima.

Señorita Ana María Riesco Piwonka cuyo matrimonio con el señor Víctor Díaz del Río Larios se efectuará hoy en la parroquia del Sagrado Corazón de Providencia (Avda. El Bosque 822) a las 10:30 horas.

Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Fernando Kara-dima.

Señorita Ana María Riesco Piwonka cuyo matrimonio con el señor Víctor Díaz del Río Larios se efectuará hoy en la parroquia del Sagrado Corazón de Providencia (Avda. El Bosque 822) a las 10:30 horas.

Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Fernando Kara-dima.

Señorita Ana María Riesco Piwonka cuyo matrimonio con el señor Víctor Díaz del Río Larios se efectuará hoy en la parroquia del Sagrado Corazón de Providencia (Avda. El Bosque 822) a las 10:30 horas.

Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Fernando Kara-dima.

Señorita Ana María Riesco Piwonka cuyo matrimonio con el señor Víctor Díaz del Río Larios se efectuará hoy en la parroquia del Sagrado Corazón de Providencia (Avda. El Bosque 822) a las 10:30 horas.

Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Fernando Kara-dima.

Señorita Ana María Riesco Piwonka cuyo matrimonio con el señor Víctor Díaz del Río Larios se efectuará hoy en la parroquia del Sagrado Corazón de Providencia (Avda. El Bosque 822) a las 10:30 horas.

Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Fernando Kara-dima.

Señorita Ana María Riesco Piwonka cuyo matrimonio con el señor Víctor Díaz del Río Larios se efectuará hoy en la parroquia del Sagrado Corazón de Providencia (Avda. El Bosque 822) a las 10:30 horas.

Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Fernando Kara-dima.

Señorita Ana María Riesco Piwonka cuyo matrimonio con el señor Víctor Díaz del Río Larios se efectuará hoy en la parroquia del Sagrado Corazón de Providencia (Avda. El Bosque 822) a las 10:30 horas.

Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Fernando Kara-dima.

Señorita Ana María Riesco Piwonka cuyo matrimonio con el señor Víctor Díaz del Río Larios se efectuará hoy en la parroquia del Sagrado Corazón de Providencia (Avda. El Bosque 822) a las 10:30 horas.

Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Fernando Kara-dima.

Señorita Ana María Riesco Piwonka cuyo matrimonio con el señor Víctor Díaz del Río Larios se efectuará hoy en la parroquia del Sagrado Corazón de Providencia (Avda. El Bosque 822) a las 10:30 horas.

Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Fernando Kara-dima.

Señorita Ana María Riesco Piwonka cuyo matrimonio con el señor Víctor Díaz del Río Larios se efectuará hoy en la parroquia del Sagrado Corazón de Providencia (Avda. El Bosque 822) a las 10:30 horas.

Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Fernando Kara-dima.

Señorita Ana María Riesco Piwonka cuyo matrimonio con el señor Víctor Díaz del Río Larios se efectuará hoy en la parroquia del Sagrado Corazón de Providencia (Avda. El Bosque 822) a las 10:30 horas.

Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Fernando Kara-dima.

Señorita Ana María Riesco Piwonka cuyo matrimonio con el señor Víctor Díaz del Río Larios se efectuará hoy en la parroquia del Sagrado Corazón de Providencia (Avda. El Bosque 822) a las 10:30 horas.

Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Fernando Kara-dima.

Señorita Ana María Riesco Piwonka cuyo matrimonio con el señor Víctor Díaz del Río Larios se efectuará hoy en la parroquia del Sagrado Corazón de Providencia (Avda. El Bosque 822) a las 10:30 horas.

Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Fernando Kara-dima.

Señorita Ana María Riesco Piwonka cuyo matrimonio con el señor Víctor Díaz del Río Larios se efectuará hoy en la parroquia del Sagrado Corazón de Providencia (Avda. El Bosque 822) a las 10:30 horas.

Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Fernando Kara-dima.

Señorita Ana María Riesco Piwonka cuyo matrimonio con el señor Víctor Díaz del Río Larios se efectuará hoy en la parroquia del Sagrado Corazón de Providencia (Avda. El Bosque 822) a las 10:30 horas.

Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Fernando Kara-dima.

Señorita Ana María Riesco Piwonka cuyo matrimonio con el señor Víctor Díaz del Río Larios se efectuará hoy en la parroquia del Sagrado Corazón de Providencia (Avda. El Bosque 822) a las 10:30 horas.

Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Fernando Kara-dima.

Señorita Ana María Riesco Piwonka cuyo matrimonio con el señor Víctor Díaz del Río Larios se efectuará hoy en la parroquia del Sagrado Corazón de Providencia (Avda. El Bosque 822) a las 10:30 horas.

Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Fernando Kara-dima.

Señorita Ana María Riesco Piwonka cuyo matrimonio con el señor Víctor Díaz del Río Larios se efectuará hoy en la parroquia del Sagrado Corazón de Providencia (Avda. El Bosque 822) a las 10:30 horas.

Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Fernando Kara-dima.

Señorita Ana María Riesco Piwonka cuyo matrimonio con el señor Víctor Díaz del Río Larios se efectuará hoy en la parroquia del Sagrado Corazón de Providencia (Avda. El Bosque 822) a las 10:30 horas.

Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Fernando Kara-dima.

Señorita Ana María Riesco Piwonka cuyo matrimonio con el señor Víctor Díaz del Río Larios se efectuará hoy en la parroquia del Sagrado Corazón de Providencia (Avda. El Bosque 822) a las 10:30 horas.

Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Fernando Kara-dima.

Señorita Ana María Riesco Piwonka cuyo matrimonio con el señor Víctor Díaz del Río Larios se efectuará hoy en la parroquia del Sagrado Corazón de Providencia (Avda. El Bosque 822) a las 10:30 horas.

Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Fernando Kara-dima.

Señorita Ana María Riesco Piwonka cuyo matrimonio con el señor Víctor Díaz del Río Larios se efectuará hoy en la parroquia del Sagrado Corazón de Providencia (Avda. El Bosque 822) a las 10:30 horas.

Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Fernando Kara-dima.

Señorita Ana María Riesco Piwonka cuyo matrimonio con el señor Víctor Díaz del Río Larios se efectuará hoy en la parroquia del Sagrado Corazón de Providencia (Avda. El Bosque 822) a las 10:30 horas.

Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Fernando Kara-dima.

Señorita Ana María Riesco Piwonka cuyo matrimonio con el señor Víctor Díaz del Río Larios se efectuará hoy en la parroquia del Sagrado Corazón de Providencia (Avda. El Bosque 822) a las 10:30 horas.

Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Fernando Kara-dima.

Señorita Ana María Ries

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, antes de entrar al fondo del problema que preocupa al país entero, y en especial a los parlamentarios del Partido Nacional Popular, quiero señalar que en el día de ayer, tal vez sin quererlo, el Honorable señor Allende se refirió a la Hacienda. En muchas oportunidades, ante la opinión pública, se habla en contra de los parlamentarios porque se les cree una institución llena de privilegios. Creo, señor Presidente, que en esta oportunidad hay que decir claro al país entero que estos parlamentarios supieron cumplir con su deber, que incluso se quedaron hasta altas horas de la noche trabajando, permanente e intensamente, con patriotismo. Y también, si bien es cierto que muchos de mis Honorable colegas tenían ideas distintas para afrontar la reconstrucción del país, no lo es menos que estaban esgrimiendo ideas completamente patrióticas y serias.

Quiero recalcar esto y rendir homenaje al Presidente de la Comisión de Hacienda, Honorable señor Hugo Muñoz, quien con su serena inteligencia, pudo llevar a cabo este informe tan extraordinariamente difícil y largo como es el que en esta oportunidad conoce la Honorable Cámara.

El señor ALLENDE.— Me permite una interrupción?

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Lavandero, el Honorable señor Allende le solicita una interrupción.

El señor LAVANDERO.— No puedo, señor Presidente; desgraciadamente, el Honorable señor Pablo ocupó mucho de nuestro tiempo y, en consecuencia, no puedo conceder interrupción.

El señor ALLENDE.— Señor Presidente, el Honorable señor Lavandero ha hecho una alusión personal y encierra en mí no me concede una interrupción...

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, con todo agrado se la voy a conceder, siempre que sea breve.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Lavandero, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALLENDE.— Señor Presidente, agredizo al Honorable señor Lavandero la interrupción que me ha concedido. Quisiera definir las cosas en su totalidad e insistir en la verdad. Yo no he hablado en contra de la Comisión de Hacienda. Creo que ha realizado una labor extraordinaria, que ha actuado en forma muy eficiente, que el Presidente de la Comisión ha sabido dirigir los debates y ha traído a esta Honorable Sala un informe completísimo de todo lo hecho.

En ningún momento he querido ni pretendido, porque no creo que pueda pasar por la mente de ningún señor Diputado, desprestizar a una Comisión de la Cámara. Pero no quiere decir eso que no me insista en que puden tomarse fundamentos políticos de las consecuencias de un terremoto para aprovecharse de ellas y tratar de desprestizar a las autoridades o al mismo Parlamento, cosa que yo, señor Presidente, no he hecho.

Muchas gracias.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, agredizo las palabras de mi Honorable colega señor Allende en el sentido de clarificar parte de su exposición de ayer. Quiero decir, entonces, que mi mejor entendimiento es que lo que Su Señoría quisiera decir no obstante queremos destacar que muchos parlamentarios, miembros de la Comisión de Hacienda, que incluso han debido dejar de concurrir en los momentos actuales a sus propias provincias, realizadas, tomadas en cuenta, para señalar la censura absoluta de politiquería que nos caracteriza frente a este debate, y que no nos mencionó que estaban abocados también al problema de las próximas elecciones parlamentarias.

Por lo demás, ya debería haber terminado el señor Ministro de Hacienda en esta materia, frente a las presentes circunstancias extraordinariamente inteligentes y profundas que le hiciera mi Honorable colega el señor Enriquez, en la sesión 30*, del martes 12 de enero de 1960.

El Honorable señor Enriquez, frente a la acusación constitucional que se plantea en esa oportunidad, manifestó algunos conceptos, con los cuales estoy de acuerdo, y que han visto descender sus ingresos a tal extremo que han preferido emigrar a ciudades argentinas.

En este mismo período se pude notar, a través de los anuncios de la prensa de la zona sur, los innumerables remates de maquinarias, enseres y animales, tal como lo señala el señor Enriquez, en su exposición. El comercio, refiriéndose a la situación que existe entre este sistema de producción, ha disminuido la proporción de sus ventas cuantitativamente, aun cuando el volumen de precios, por efectos de la inflación, no ha aumentado.

Resumiendo lo anterior, se comprobó claramente la diferencia que existe entre este sistema de producción y el de la economía social, y que las empresas que se encuentran cesantes y otros que han visto descender sus ingresos a tal extremo que han preferido emigrar a ciudades argentinas.

En este mismo período se pude notar, a través de los anuncios de la prensa de la zona sur, los innumerables remates de maquinarias, enseres y animales, tal como lo señala el señor Enriquez, en su exposición. El comercio, refiriéndose a la situación que existe entre este sistema de producción, ha disminuido la proporción de sus ventas cuantitativamente, aun cuando el volumen de precios, por efectos de la inflación, no ha aumentado.

Y este hecho lo recalco especialmente, porque en la exposición realizada por el Presidente de la República ante el Congreso, Pino expuso que había aumentado la producción, con un aumento social de trabajo, circulación, residencia y recuperación, sin interferir en absoluto con los planeamientos parciales específicos de los diversos organismos del Estado, si no que otorgándoles una base cierta para el empleo adecuado de sus obras, en función de su localización, de su población y vivienda.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, agredizo el criterio de Su Señoría. Estoy seguro que mis Honorable colegas citarán a esta Honorable Corporación a una sesión especial para analizar esta situación, e invitarán a ellos a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, para que hagan una exposición sobre el particular.

El señor DONOSO.— Este problema es muy grave.

El señor LAVANDERO.— Comparto el criterio de Su Señoría. Estoy seguro que mis Honorable colegas citarán a esta Honorable Corporación a una sesión especial para analizar esta situación, e invitarán a ellos a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, para que hagan una exposición sobre el particular.

El señor LAVANDERO.— Desgraciadamente, no se le puede conceder porque voy a referirme, a continuación, al problema de fondo.

El señor DONOSO.— Este problema es muy grave.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, agredizo el criterio de Su Señoría. Estoy seguro que mis Honorable colegas citarán a esta Honorable Corporación a una sesión especial para analizar esta situación, e invitarán a ellos a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, para que hagan una exposición sobre el particular.

El señor LAVANDERO.— Desgraciadamente, no se le puede conceder porque voy a referirme, a continuación, al problema de fondo.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, agredizo el criterio de Su Señoría. Estoy seguro que mis Honorable colegas citarán a esta Honorable Corporación a una sesión especial para analizar esta situación, e invitarán a ellos a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, para que hagan una exposición sobre el particular.

El señor LAVANDERO.— Desgraciadamente, no se le puede conceder porque voy a referirme, a continuación, al problema de fondo.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, agredizo el criterio de Su Señoría. Estoy seguro que mis Honorable colegas citarán a esta Honorable Corporación a una sesión especial para analizar esta situación, e invitarán a ellos a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, para que hagan una exposición sobre el particular.

El señor LAVANDERO.— Desgraciadamente, no se le puede conceder porque voy a referirme, a continuación, al problema de fondo.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, agredizo el criterio de Su Señoría. Estoy seguro que mis Honorable colegas citarán a esta Honorable Corporación a una sesión especial para analizar esta situación, e invitarán a ellos a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, para que hagan una exposición sobre el particular.

El señor LAVANDERO.— Desgraciadamente, no se le puede conceder porque voy a referirme, a continuación, al problema de fondo.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, agredizo el criterio de Su Señoría. Estoy seguro que mis Honorable colegas citarán a esta Honorable Corporación a una sesión especial para analizar esta situación, e invitarán a ellos a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, para que hagan una exposición sobre el particular.

El señor LAVANDERO.— Desgraciadamente, no se le puede conceder porque voy a referirme, a continuación, al problema de fondo.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, agredizo el criterio de Su Señoría. Estoy seguro que mis Honorable colegas citarán a esta Honorable Corporación a una sesión especial para analizar esta situación, e invitarán a ellos a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, para que hagan una exposición sobre el particular.

El señor LAVANDERO.— Desgraciadamente, no se le puede conceder porque voy a referirme, a continuación, al problema de fondo.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, agredizo el criterio de Su Señoría. Estoy seguro que mis Honorable colegas citarán a esta Honorable Corporación a una sesión especial para analizar esta situación, e invitarán a ellos a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, para que hagan una exposición sobre el particular.

El señor LAVANDERO.— Desgraciadamente, no se le puede conceder porque voy a referirme, a continuación, al problema de fondo.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, agredizo el criterio de Su Señoría. Estoy seguro que mis Honorable colegas citarán a esta Honorable Corporación a una sesión especial para analizar esta situación, e invitarán a ellos a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, para que hagan una exposición sobre el particular.

El señor LAVANDERO.— Desgraciadamente, no se le puede conceder porque voy a referirme, a continuación, al problema de fondo.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, agredizo el criterio de Su Señoría. Estoy seguro que mis Honorable colegas citarán a esta Honorable Corporación a una sesión especial para analizar esta situación, e invitarán a ellos a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, para que hagan una exposición sobre el particular.

El señor LAVANDERO.— Desgraciadamente, no se le puede conceder porque voy a referirme, a continuación, al problema de fondo.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, agredizo el criterio de Su Señoría. Estoy seguro que mis Honorable colegas citarán a esta Honorable Corporación a una sesión especial para analizar esta situación, e invitarán a ellos a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, para que hagan una exposición sobre el particular.

El señor LAVANDERO.— Desgraciadamente, no se le puede conceder porque voy a referirme, a continuación, al problema de fondo.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, agredizo el criterio de Su Señoría. Estoy seguro que mis Honorable colegas citarán a esta Honorable Corporación a una sesión especial para analizar esta situación, e invitarán a ellos a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, para que hagan una exposición sobre el particular.

El señor LAVANDERO.— Desgraciadamente, no se le puede conceder porque voy a referirme, a continuación, al problema de fondo.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, agredizo el criterio de Su Señoría. Estoy seguro que mis Honorable colegas citarán a esta Honorable Corporación a una sesión especial para analizar esta situación, e invitarán a ellos a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, para que hagan una exposición sobre el particular.

El señor LAVANDERO.— Desgraciadamente, no se le puede conceder porque voy a referirme, a continuación, al problema de fondo.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, agredizo el criterio de Su Señoría. Estoy seguro que mis Honorable colegas citarán a esta Honorable Corporación a una sesión especial para analizar esta situación, e invitarán a ellos a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, para que hagan una exposición sobre el particular.

El señor LAVANDERO.— Desgraciadamente, no se le puede conceder porque voy a referirme, a continuación, al problema de fondo.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, agredizo el criterio de Su Señoría. Estoy seguro que mis Honorable colegas citarán a esta Honorable Corporación a una sesión especial para analizar esta situación, e invitarán a ellos a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, para que hagan una exposición sobre el particular.

El señor LAVANDERO.— Desgraciadamente, no se le puede conceder porque voy a referirme, a continuación, al problema de fondo.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, agredizo el criterio de Su Señoría. Estoy seguro que mis Honorable colegas citarán a esta Honorable Corporación a una sesión especial para analizar esta situación, e invitarán a ellos a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, para que hagan una exposición sobre el particular.

El señor LAVANDERO.— Desgraciadamente, no se le puede conceder porque voy a referirme, a continuación, al problema de fondo.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, agredizo el criterio de Su Señoría. Estoy seguro que mis Honorable colegas citarán a esta Honorable Corporación a una sesión especial para analizar esta situación, e invitarán a ellos a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, para que hagan una exposición sobre el particular.

El señor LAVANDERO.— Desgraciadamente, no se le puede conceder porque voy a referirme, a continuación, al problema de fondo.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, agredizo el criterio de Su Señoría. Estoy seguro que mis Honorable colegas citarán a esta Honorable Corporación a una sesión especial para analizar esta situación, e invitarán a ellos a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, para que hagan una exposición sobre el particular.

El señor LAVANDERO.— Desgraciadamente, no se le puede conceder porque voy a referirme, a continuación, al problema de fondo.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, agredizo el criterio de Su Señoría. Estoy seguro que mis Honorable colegas citarán a esta Honorable Corporación a una sesión especial para analizar esta situación, e invitarán a ellos a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, para que hagan una exposición sobre el particular.

El señor LAVANDERO.— Desgraciadamente, no se le puede conceder porque voy a referirme, a continuación, al problema de fondo.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, agredizo el criterio de Su Señoría. Estoy seguro que mis Honorable colegas citarán a esta Honorable Corporación a una sesión especial para analizar esta situación, e invitarán a ellos a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, para que hagan una exposición sobre el particular.

El señor LAVANDERO.— Desgraciadamente, no se le puede conceder porque voy a referirme, a continuación, al problema de fondo.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, agredizo el criterio de Su Señoría. Estoy seguro que mis Honorable colegas citarán a esta Honorable Corporación a una sesión especial para analizar esta situación, e invitarán a ellos a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, para que hagan una exposición sobre el particular.

El señor LAVANDERO.— Desgraciadamente, no se le puede conceder porque voy a referirme, a continuación, al problema de fondo.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, agredizo el criterio de Su Señoría. Estoy seguro que mis Honorable colegas citarán a esta Honorable Corporación a una sesión especial para analizar esta situación, e invitarán a ellos a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, para que hagan una exposición sobre el particular.

El señor LAVANDERO.— Desgraciadamente, no se le puede conceder porque voy a referirme, a continuación, al problema de fondo.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, agredizo el criterio de Su Señoría. Estoy seguro que mis Honorable colegas citarán a esta Honorable Corporación a una sesión especial para analizar esta situación, e invitarán a ellos a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, para que hagan una exposición sobre el particular.

El señor LAVANDERO.— Desgraciadamente, no se le puede conceder porque voy a referirme, a continuación, al problema de fondo.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, agredizo el criterio de Su Señoría. Estoy seguro que mis Honorable colegas citarán a esta Honorable Corporación a una sesión especial para analizar esta situación, e invitarán a ellos a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, para que hagan una exposición sobre el particular.

El señor LAVANDERO.— Desgraciadamente, no se le puede conceder porque voy a referirme, a continuación, al problema de fondo.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, agredizo el criterio de Su Señoría. Estoy seguro que mis Honorable colegas citarán a esta Honorable Corporación a una sesión especial para analizar esta situación, e invitarán a ellos a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, para que hagan una exposición sobre el particular.

El señor LAVANDERO.— Desgraciadamente, no se le puede conceder porque voy a referirme, a continuación, al problema de fondo.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, agredizo el criterio de Su Señoría. Estoy seguro que mis Honorable colegas citarán a esta Honorable Corporación a una sesión especial para analizar esta situación, e invitarán a ellos a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, para que hagan una exposición sobre el particular.

El señor LAVANDERO.— Desgraciadamente, no se le puede conceder porque voy a referirme, a continuación, al problema de fondo.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, agredizo el criterio de Su Señoría. Estoy seguro que mis Honorable colegas citarán a esta Honorable Corporación a una sesión especial para analizar esta situación, e invitarán a ellos a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, para que hagan una exposición sobre el particular.

El señor LAVANDERO.— Desgraciadamente, no se le puede conceder porque voy a referirme, a continuación, al problema de fondo.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, agredizo el criterio de Su Señoría. Estoy seguro que mis Honorable colegas citarán a esta Honorable Corporación a una sesión especial para analizar esta situación, e invitarán a ellos a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, para que hagan una exposición sobre el particular.

El señor LAVANDERO.— Desgraciadamente, no se le puede conceder porque voy a referirme, a continuación, al problema de fondo.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, agredizo el criterio de Su Señoría. Estoy seguro que mis Honorable colegas citarán a esta Honorable Corporación a una sesión especial para analizar esta situación, e invitarán a ellos a los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura, para que hagan una exposición sobre el particular.

El señor LAVANDERO.— Desgraciadamente, no se le puede conceder porque voy a referirme, a continuación, al problema de fondo.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, agredizo el criterio de Su

exploitados lo están en las ma- en los años 1920 y 1939, condicione más extrañas que van a asumir el poder, pre- es posible concebir. Para ellos hay salarios y previsiones especiales y falta de derechos especiales. No están ni siquiera a la altura de los demás trabajadores del país de los sectores industriales, público o privado. Están en una condición verdaderamente increíble en los anales de la historia política del desarrollo social de muchos países del Continente.

Y, efectivamente, señor Presidente, como la estructura agraria no fue tocada, la producción agrícola bajó, mientras la población ha crecido, y el producto por cabeza el año 1955 es un diecisésí por ciento menor que el año 1938.

Mientras tanto, la relación entre los precios industriales y agrícolas, sobre lo cual tanto se ha hablado aquí, es un cincuenta y cuatro por ciento más alta en el quinquenio 1950-1954 que en el período comprendido entre los años 1934 y 1937. Es decir, todo lo contrario de lo que se ha dicho, precisamente porque no se ha tocado la estructura agraria del país. Hemos visto una economía con sentido retrogrado en este aspecto tan fundamental de la vida nacional.

Y no se nos diga, como con frecuencia se repite aquí, que la agricultura en este país ha sido un negocio negativo desde el punto de vista netamente comercial.

Este es un problema sobre el cual muchas personas tienen, evidentemente, impresiones individuales; pero hay ciertos antecedentes que, por ser muy claras, indican a mí modo de ver, las tendencias. Y así tenemos un dato obtenido de la Comisión de Control de Cambios que es perfectamente decidor para indicar la tendencia de nuestro negocio agrícola durante todo este período.

Los insumos importantes para la agricultura, esto es, los tractores, las maquinarias, los fertilizantes en el quinquenio que va de 1945 a 1950, promediaron en 5.5 millones de dólares al año. Los mismos insumos usados por la agricultura, importados por la agricultura durante el quinquenio siguiente entre 1950 y 1955, en esta agricultura que evidentemente había pasado gran parte de su etapa de desarrollo, representaron catorce millones de dólares al año.

Esto es una medida de que en realidad la estructura agraria del país en el fondo no había sido ni ha sido hasta la fecha tocada durante todo este proceso económico.

Y en general se observa en este orden de cosas tal escasez de cambios, que hoy día el que lee el capítulo relacionado con la estructura agraria, en la obra de Mac Bride, autor de "Chile, su tierra y su gente", escrita en el año 1930, se encuentra ante un discurso que perfectamente podría ser pronunciado en la Honorable Cámara de Diputados en este momento.

Por otro lado, como durante este período, como grandes transformaciones agradables la participación en el trabajo en el producto nacional bruto no se altera, resulta que la capitalización escasa no alcanza a ser distribuida en forma nacional. No se modifica, ni se amplía la capacidad de compra de los trabajadores, y, a pesar de los rezagos, el conjunto de los sueldos y salarios permanece estable, aunque algunos sectores de los asalariados obtienen más que otros. Pero la participación en el producto nacional bruto es en el conjunto de los sueldos y salarios no se ha alterado durante este tiempo.

Por otra parte, como durante este período, como grandes transformaciones agradables la participación en el trabajo en el producto nacional bruto no se altera, resulta que la capitalización escasa no alcanza a ser distribuida en forma nacional. No se modifica, ni se amplía la capacidad de compra de los trabajadores, y, a pesar de los rezagos, el conjunto de los sueldos y salarios permanece estable, aunque algunos sectores de los asalariados obtienen más que otros. Pero la participación en el producto nacional bruto es en el conjunto de los sueldos y salarios no se ha alterado durante este tiempo.

Por otra parte, no se modificó ni se amplió el poder de compra de las exportaciones. Además, los términos del intercambio son más desfavorables que nunca. Para ello basta observar los siguientes datos: entre los años 1930 a 1950 el volumen físico de las exportaciones aumenta en un 12 por ciento; y la capacidad para importar baja en un 27,2 por ciento.

Por lo demás, no se ha consultado ningún programa de preparación y edición para sacar a la población de la economía primaria que se ha puesto en práctica. Hoy día, más que nunca, la desigualdad de los salarios y de la prevención se transforma en una desigualdad humana, que ahora se empieza a hacer presente y visible, precisamente, a través de los terremotos. Los que hemos tenido que recorrer la zona sur, hemos podido comprobar el estado de miseria material y física en que vive un sector compuesto por casi el noventa por ciento de nuestro pueblo. Ante ese hecho, no podemos menos que declarar que, después de todos los esfuerzos realizados por el país, a través de los años, por mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, sin producir los resultados convenientes, dichos esfuerzos se han fundido en situaciones de carácter aparente, y particularmente en que no se han tocado las estructuras. No se ha producido la integración nacional, que es absolutamente indispensable para poder incorporarnos a la vida moderna.

Hoy día, a partir del año 1956, el país empieza a vivir la segunda etapa del período: la de la ordenación. Y ésta es el resultado de una reacción parásita de las producciones, una etapa de ordenación. Incide otra vez sobre el federalismo, incide nuevamente sobre la apariencia, incide sobre los aspectos superficiales. Y, como no toca ninguno de los aspectos estructurales, nosotros sabemos que, sin necesidad de esperar que llegue el fin de la etapa, a dónde nos va a conducir.

En el año 1919 adoptaron medidas los sectores que temían el triunfo del Frente Popular. Se produjo el 1929 el triunfo del señor Alessandri.

El año 1932 tomaron las medidas rectificadoras los sectores que temían el triunfo del Frente Popular. Se produjo el 1932 el triunfo del Frente Popular.

El año 1956 se inicia la etapa que creo que se puede llamar "Klein-Saks-Vergara".

Y, como no es uno un conjunto de medidas del mismo tipo aparente de antemano.

Después de esta etapa etapa "Klein-Saks-Vergara", tal co-

sideramente, para todo lo que fuese trascendencia de capital y turismo; esto es, para viajes, la creación de una lista única de productos importados y la abolición de los sistemas de previas; depósitos de importación por un período previo a la llegada de las mercaderías, variable, según las condiciones que establecería el Banco Central de Chile; un impuesto especial a las exportaciones de las compañías cupíferas, manteniendo seis meses después de la devolución que se veía venir. Hasta hoy, las compañías cupíferas se han hecho sordas al llamado de Su Excelencia el Presidente de la República, proponiendo de rechazo de aduanas variables con el cambio libre.

Veamos, señor Presidente, en una supervisión, lo que está haciendo el actual Gobierno, desde el punto de vista de la economía, y observemos cómo las medidas que han adoptado son las que ya proponía Klein-Saks hace tres años, y que han llevado al país a la crisis, más que por malas, por incompletas y aparentes.

En resumen, podemos decir que las medidas aconsejadas por la Misión Klein-Saks en materia fiscal, fueron la eliminación de los déficit presupuestarios por medio del recorte de los gastos militares, de la reducción de los subsidios a diversos productos, la disminución del número de empleados públicos, y el aumento de los precios, a los sectores pudiendo, con penitencias sillas para los que no cumplen. Esta misión, con excepción de la última medida, ha sido sistemáticamente seguida, y defendida ayer no más por el señor Ministro de Hacienda, en materia de política fiscal.

En materia de Administración Pública, propuso las siguientes medidas:

La unificación de los salarios en los servicios públicos. Precisamente, durante los gastos meses pasados, vido a Su Excelencia el Presidente de la República, habló sobre la conveniencia de nivolar los servicios posterizados.

La consolidación en un sistema de toda la seguridad social. Sabemos que el Presidente de la República ha designado una comisión encargada de estudiar la unificación de la seguridad social, lo que por otra parte, es evidentemente un anhelo justo.

La dictación de un Código Tributario para concentrar los impuestos, y sobre todo, revisar las fuentes importantes de las entradas. Esto es lo mismo que hoy día, como una novedad extraordinaria, propuso el señor Ministro de Hacienda que era pronunciado en la Honorable Cámara de Diputados en este momento.

Y en general se observa en este orden de cosas tal escasez de cambios, que hoy día el que lee el capítulo relacionado con la estructura agraria, en la obra de Mac Bride, autor de "Chile, su tierra y su gente", escrita en el año 1930, se encuentra ante un discurso que perfectamente podría ser pronunciado en la Honorable Cámara de Diputados en este momento.

Por otro lado, como durante este período, como grandes transformaciones agradables la participación en el trabajo en el producto nacional bruto no se altera, resulta que la capitalización escasa no alcanza a ser distribuida en forma nacional. No se modifica, ni se amplía la capacidad de compra de los trabajadores, y, a pesar de los rezagos, el conjunto de los sueldos y salarios permanece estable, aunque algunos sectores de los asalariados obtienen más que otros. Pero la participación en el producto nacional bruto es en el conjunto de los sueldos y salarios no se ha alterado durante este tiempo.

Por otra parte, como durante este período, como grandes transformaciones agradables la participación en el trabajo en el producto nacional bruto no se altera, resulta que la capitalización escasa no alcanza a ser distribuida en forma nacional. No se modifica, ni se amplía la capacidad de compra de los trabajadores, y, a pesar de los rezagos, el conjunto de los sueldos y salarios permanece estable, aunque algunos sectores de los asalariados obtienen más que otros. Pero la participación en el producto nacional bruto es en el conjunto de los sueldos y salarios no se ha alterado durante este tiempo.

Por otra parte, no se modifica ni se amplió el poder de compra de las exportaciones. Además, los términos del intercambio son más desfavorables que nunca. Para ello basta observar los siguientes datos: entre los años 1930 a 1950 el volumen físico de las exportaciones aumenta en un 12 por ciento; y la capacidad para importar baja en un 27,2 por ciento.

Por lo demás, no se ha consultado ningún programa de preparación y edición para sacar a la población de la economía primaria que se ha puesto en práctica. Hoy día, más que nunca, la desigualdad de los salarios y de la prevención se transforma en una desigualdad humana, que ahora se empieza a hacer presente y visible, precisamente, a través de los terremotos. Los que hemos tenido que recorrer la zona sur, hemos podido comprobar el estado de miseria material y física en que vive un sector compuesto por casi el noventa por ciento de nuestro pueblo. Ante ese hecho, no podemos menos que declarar que, después de todos los esfuerzos realizados por el país, a través de los años, por mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, sin producir los resultados convenientes, dichos esfuerzos se han fundido en situaciones de carácter aparente, y particularmente en que no se han tocado las estructuras. No se ha producido la integración nacional, que es absolutamente indispensable para poder incorporarnos a la vida moderna.

Hoy día, a partir del año 1956, el país empieza a vivir la segunda etapa del período: la de la ordenación. Y ésta es el resultado de una reacción parásita de las producciones, una etapa de ordenación. Incide otra vez sobre el federalismo, incide nuevamente sobre la apariencia, incide sobre los aspectos superficiales. Y, como no toca ninguno de los aspectos estructurales, nosotros sabemos que, sin necesidad de esperar que llegue el fin de la etapa, a dónde nos va a conducir.

En la materia de precios y subsidios se persigue:

Dejar a los precios en libertad, por medio de la gradual eliminación de los controles que, como se recordará, propiciaban, compensar con mayores asignaciones familiares.

Una gradual libertad en precios de los servicios públicos; es decir, electricidad, teléfonos, etcétera, para que absorban sus pérdidas. Nosotros sabemos lo que esto ha significado en los últimos tiempos. Con impuestos se han aumentado los precios de los servicios públicos y no se han alzado, naturalmente, los salarios, de acuerdo con la política que sobre este particular ha seguido el Gobierno.

Como objetivo a largo plazo: dejar todo a las fuerzas del mercado. En los últimos días, hemos visto que el dejar las cosas a las fuerzas del mercado, lo que constituye hoy uno de los ideales más grandes en materia de política económica, ha hecho que los operadores de MADECOMSA y MADECO sean baleados en las calles y al día siguiente, con intervención del Gobierno, se dé una solución que agradue al problema de reajuste de salarios y plantea otras estímulos.

Estos son los mismos tipos de medidas que ahora propone el señor Ministro de Hacienda.

Como política de salarios y precios propongo:

En una etapa inmediata: readjustes inferiores al alza del costo de la vida.

Como objetivo a largo plazo: dejar todo a las fuerzas del mercado. En los últimos días, hemos visto que el dejar las cosas a las fuerzas del mercado, lo que constituye hoy uno de los ideales más grandes en materia de política económica.

En la materia de precios y subsidios se persigue:

Dejar a los precios en libertad, por medio de la gradual eliminación de los controles que, como se recordará, propiciaban, compensar con mayores asignaciones familiares.

Una gradual libertad en precios de los servicios públicos; es decir, electricidad, teléfonos, etcétera, para que absorban sus pérdidas. Nosotros sabemos lo que esto ha significado en los últimos tiempos. Con impuestos se han aumentado los precios de los servicios públicos y no se han alzado, naturalmente, los salarios, de acuerdo con la política que sobre este particular ha seguido el Gobierno.

Como objetivo a largo plazo: dejar todo a las fuerzas del mercado. En los últimos días, hemos visto que el dejar las cosas a las fuerzas del mercado, lo que constituye hoy uno de los ideales más grandes en materia de política económica.

En la materia de precios y subsidios se persigue:

Dejar a los precios en libertad, por medio de la gradual eliminación de los controles que, como se recordará, propiciaban, compensar con mayores asignaciones familiares.

Una gradual libertad en precios de los servicios públicos; es decir, electricidad, teléfonos, etcétera, para que absorban sus pérdidas. Nosotros sabemos lo que esto ha significado en los últimos tiempos. Con impuestos se han aumentado los precios de los servicios públicos y no se han alzado, naturalmente, los salarios, de acuerdo con la política que sobre este particular ha seguido el Gobierno.

Como objetivo a largo plazo: dejar todo a las fuerzas del mercado. En los últimos días, hemos visto que el dejar las cosas a las fuerzas del mercado, lo que constituye hoy uno de los ideales más grandes en materia de política económica.

En la materia de precios y subsidios se persigue:

Dejar a los precios en libertad, por medio de la gradual eliminación de los controles que, como se recordará, propiciaban, compensar con mayores asignaciones familiares.

Una gradual libertad en precios de los servicios públicos; es decir, electricidad, teléfonos, etcétera, para que absorban sus pérdidas. Nosotros sabemos lo que esto ha significado en los últimos tiempos. Con impuestos se han aumentado los precios de los servicios públicos y no se han alzado, naturalmente, los salarios, de acuerdo con la política que sobre este particular ha seguido el Gobierno.

Como objetivo a largo plazo: dejar todo a las fuerzas del mercado. En los últimos días, hemos visto que el dejar las cosas a las fuerzas del mercado, lo que constituye hoy uno de los ideales más grandes en materia de política económica.

En la materia de precios y subsidios se persigue:

Dejar a los precios en libertad, por medio de la gradual eliminación de los controles que, como se recordará, propiciaban, compensar con mayores asignaciones familiares.

Una gradual libertad en precios de los servicios públicos; es decir, electricidad, teléfonos, etcétera, para que absorban sus pérdidas. Nosotros sabemos lo que esto ha significado en los últimos tiempos. Con impuestos se han aumentado los precios de los servicios públicos y no se han alzado, naturalmente, los salarios, de acuerdo con la política que sobre este particular ha seguido el Gobierno.

Como objetivo a largo plazo: dejar todo a las fuerzas del mercado. En los últimos días, hemos visto que el dejar las cosas a las fuerzas del mercado, lo que constituye hoy uno de los ideales más grandes en materia de política económica.

En la materia de precios y subsidios se persigue:

Dejar a los precios en libertad, por medio de la gradual eliminación de los controles que, como se recordará, propiciaban, compensar con mayores asignaciones familiares.

Una gradual libertad en precios de los servicios públicos; es decir, electricidad, teléfonos, etcétera, para que absorban sus pérdidas. Nosotros sabemos lo que esto ha significado en los últimos tiempos. Con impuestos se han aumentado los precios de los servicios públicos y no se han alzado, naturalmente, los salarios, de acuerdo con la política que sobre este particular ha seguido el Gobierno.

Como objetivo a largo plazo: dejar todo a las fuerzas del mercado. En los últimos días, hemos visto que el dejar las cosas a las fuerzas del mercado, lo que constituye hoy uno de los ideales más grandes en materia de política económica.

En la materia de precios y subsidios se persigue:

Dejar a los precios en libertad, por medio de la gradual eliminación de los controles que, como se recordará, propiciaban, compensar con mayores asignaciones familiares.

Una gradual libertad en precios de los servicios públicos; es decir, electricidad, teléfonos, etcétera, para que absorban sus pérdidas. Nosotros sabemos lo que esto ha significado en los últimos tiempos. Con impuestos se han aumentado los precios de los servicios públicos y no se han alzado, naturalmente, los salarios, de acuerdo con la política que sobre este particular ha seguido el Gobierno.

Como objetivo a largo plazo: dejar todo a las fuerzas del mercado. En los últimos días, hemos visto que el dejar las cosas a las fuerzas del mercado, lo que constituye hoy uno de los ideales más grandes en materia de política económica.

En la materia de precios y subsidios se persigue:

Dejar a los precios en libertad, por medio de la gradual eliminación de los controles que, como se recordará, propiciaban, compensar con mayores asignaciones familiares.

Una gradual libertad en precios de los servicios públicos; es decir, electricidad, teléfonos, etcétera, para que absorban sus pérdidas. Nosotros sabemos lo que esto ha significado en los últimos tiempos. Con impuestos se han aumentado los precios de los servicios públicos y no se han alzado, naturalmente, los salarios, de acuerdo con la política que sobre este particular ha seguido el Gobierno.

Como objetivo a largo plazo: dejar todo a las fuerzas del mercado. En los últimos días, hemos visto que el dejar las cosas a las fuerzas del mercado, lo que constituye hoy uno de los ideales más grandes en materia de política económica.

En la materia de precios y subsidios se persigue:

Dejar a los precios en libertad, por medio de la gradual eliminación de los controles que, como se recordará, propiciaban, compensar con mayores asignaciones familiares.

Una gradual libertad en precios de los servicios públicos; es decir, electricidad, teléfonos, etcétera, para que absorban sus pérdidas. Nosotros sabemos lo que esto ha significado en los últimos tiempos. Con impuestos se han aumentado los precios de los servicios públicos y no se han alzado, naturalmente, los salarios, de acuerdo con la política que sobre este particular ha seguido el Gobierno.

Como objetivo a largo plazo: dejar todo a las fuerzas del mercado. En los últimos días, hemos visto que el dejar las cosas a las fuerzas del mercado, lo que constituye hoy uno de los ideales más grandes en materia de política económica.

En la materia de precios y subsidios se persigue:

Dejar a los precios en libertad, por medio de la gradual eliminación de los controles que, como se recordará, propiciaban, compensar con mayores asignaciones familiares.

Una gradual libertad en precios de los servicios públicos; es decir, electricidad, teléfonos, etcétera, para que absorban sus pérdidas. Nosotros sabemos lo que esto ha significado en los últimos tiempos. Con impuestos se han aumentado los precios de los servicios públicos y no se han alzado, naturalmente, los salarios, de acuerdo con la política que sobre este particular ha seguido el Gobierno.

Como objetivo a largo plazo: dejar todo a las fuerzas del mercado. En los últimos días, hemos visto que el dejar las cosas a las fuerzas del mercado, lo que constituye hoy uno de los ideales más grandes en materia de política económica.</p

DEL ATENTADO A BETANCOURT:

Comisión de la OEA investigará acusación en la Rep. Dominicana

WASHINGTON, 29.—(UPI).—Un grupo de la Organización de los Estados Americanos, resolvió ir a la República Dominicana para terminar la investigación que hace de los cargos que ha presentado Venezuela contra el Gobierno de dicho país, en relación con el reciente atentado contra el presidente del Presidente Rómulo Betancourt.

El grupo investigador presentará un informe detallado a

los Cancilleres de las Repúblicas americanas en la reunión que tendrán éstos en San José de Costa Rica a partir del 16 de agosto para considerar los cargos de Venezuela.

La República Dominicana, que ha negado rotundamente el fundamento de la acusación venezolana, invitó el miércoles al grupo investigador para que complementara sus investigaciones en territorio dominicano.

Durante diez años, sus 3 hijos no pudieron ver la luz del Sol

TECUMSEH, Ontario, 29 (UPI).—Un muchacho de 14 años y dos de sus hermanas, de 13 y 18 años, salieron hoy al mundo, pálidos y retardados, después de vivir oculitos diez años en la casa de su madre porque ésta encontró una vez imposible alquilar un departamento para su numerosa familia.

Gordon Dickerson, de 14 años, se deslizó anoche de la casa en el barrio de Tecumseh, un suburbio de Windsor, Ontario, aprovechando una momentánea ausencia de su madre. Una vecina, la señora Forest Richards, lo vio por primera vez y le preguntó quién era. Gordon le dio su nombre y le habló de sus dos hermanas, Glenda, de 13 años, y Constance, de 18. La señora Richards telefoneó a la policía de inmediato.

Gordon y sus hermanas fueron conducidos a un hospital.

Un policía dijo que Gordon parecía ser un muchacho bastante inteligente, aunque su desarrollo físico no pasaba de un niño de ocho años. La familia dijo que el muchacho había aprendido a caminar hace solamente dos años y que sabía contar.

Glenda estaba aprendiendo a caminar y podía hablar sólo en voz muy baja. Su hermana Constance, la mayor, sufría un serio retraso físico a causa del ralquismo que se le declaró hace ocho años.

La madre, la señora Shirley Leach, explicó a la policía que vino a Windsor desde Detroit, en 1950, con sus seis hijos de un matrimonio anterior con David Dickerson en la mencionada ciudad norteamericana. Cono no pudiera encontrar un departamento en Windsor que le admitiera seis niños, alquiló uno en el que le permitieron tres y oculó la existencia de los tres restantes. Dos años más tarde según la señora Leach, se mudó a una casa que alquiló en Tecumseh, pero como ya para entonces todos sus amigos creían que tenía sólo tres hijos, se sintió avergonzada de revelar la existencia de los otros y siguió oculándolos.

En Canadá, después de su divorcio de Dickerson, la madre contrajo matrimonio con Donald Leach, decorador de interiores y pintor de Tecumseh, quien aceptó seguir oculando los niños.

Los otros tres hijos de la señora Leach son perfectamente normales. Donna, de 22 años, está casada y visita con frecuencia a su madre, y a sus tres hermanos oculitos. Los otros dos, Carroll, de 20 años, y Verónica, de 12, son dos niñas normales, de buena salud, que vivían con la madre.

Los tres niños oculitos vivían siempre encerrados en la casa, jugando en el segundo piso. Allí disponían de una amplia sala y dos habitaciones más pequeñas. Ocasionalmente la madre los sacaba a pasear fuera de la casa, pero durante la noche.

Los tres niños estaban limpios y bien vestidos. También disponían de abundantes juguetes, un receptor de televisión, una radio y numerosos libros.

Puertos británicos podrían ser bases de los cohetes de EE. UU.

LONDRES, 29.—(UPI).—Gran Bretaña reveló que está negociando con Estados Unidos sobre el posible uso de los puertos británicos por los submarinos norteamericanos dotados de proyectiles "Polaris", pero subrayó que las negociaciones están todavía en su fase "exploratoria".

Un vocero del Ministerio de RR. EE. hizo igualmente hincapié en que los acuerdos existentes sobre el uso de bases de bombarderos y cohetes de al-

BREVES CURIOSAS:

A veces no hay energía solar en Inglaterra

LONDRES, 29.—(UPI).—El Evening Standard, recogiendo la noticia de que un norteamericano vendrá a agosto a demostrar aquí un automóvil que trabaja con energía solar, sugiere hoy que alguien informe al inventor, Charles Escoffery, que a veces no hay sol en "este viejo Londres lleno de niebla".

HELADOS DE WHISKY?

CHATTANOOGA, Tennessee, 29.—(UPI).—La policía arrestó a Willie Jones ayer, acusado de vender whisky que llevaba en un botellón oculto en su camioneta autorizada solo para vender helados...

SOY ABSTEMIO, PERO...

CARDIFF, Gales 29.—(UPI).—Un vocero de una comisión que trata de obtener que los bares abran los días domingo, informó que el grupo es tan representativo que incluye entre sus miembros "a un abasto, uno confirmado, que cree en el principio de la libertad".

OLIMPICAS:

CURITAS NO PODRAN VER EL BOXEO

—CIUDAD DEL VATICANO, 29.—(UPI).—El Vaticano permitirá a los sacerdotes de Roma asistir a todas las pruebas para varones de los Juegos Olímpicos de agosto. Pero espera que no presencien competencias como boxeo y lucha según dijeron hoy fuente de la Santa Sede.

Añadieron los informantes que se espera que el Vaticano Papal de la ciudad de Roma, Cardenal Clemente Micara, dará en los próximos días el decreto con la reglamentación respectiva.

—ROMA 29.—(UPI).—Hoy seizó la segunda bandera de la Villa Olímpica, tras la llegada del equipo de hockey de la India.

Ayer llegaron seis ciclistas de Indonesia, los primeros habitantes de la Villa que tendrá más de ocho mil hombres y mujeres atletas cuando se inicien los juegos el 25 de agosto.

Las banderas se van izando a medida que llegan representantes de las diferentes naciones que se han inscrito.



LEOPOLVILLE.—El Secretario General de las Naciones Unidas (de tercio claro) se reúne con miembros del Gobierno congoleño el 29 de julio (ayer). De izquierda a derecha aparecen, el Ministro de Relaciones Bomboko; Hammarskjöld, el Vicepresidente Gizenga y el delegado congoleño ante las Naciones Unidas, Thomas Kanza. El comisionado Ralph Bunche sigue detrás. (Radiofoto UPI)

Perón dirige personalmente un ejército de 1.200 terroristas

Incesante campaña por la reconquista del poder del ex dictador revela el cuarto informe de CONINTES (Ley de Conmoción Interna del Estado).

BUENOS AIRES, 29.—(UPI).—El ex dictador Juan Perón dirige personalmente y sufraga los gastos de un ejército terrorista de unos 1.200 fanáticos hombres y mujeres empeñados en una incesante campaña por la reconquista del poder, según revela hoy el cuarto informe del "Conientes".

Este comunicado de 17 páginas del ejército comprende también una lista de sentencias desde seis meses hasta 25 años de prisión.

El documento, firmado por el general Carlos Toranzo Montero, comandante en jefe del ejército, da información sobre los resultados alcanzados por las fuerzas de su mando contra la agresión a la República que está cometiendo la organización subversiva totalitaria conocida por el nombre de peronismo.

Toranzo señala primera las sucesivas tentativas peronistas de derribar el presente régimen tal como la huelga general revolucionaria de enero de 1959 mientras el Presidente de la República, Arturo Frondizi, vivía en los Estados Unidos a invitación del Presidente Eisenhower.

El documento, firmado por el general Carlos Toranzo Montero, comandante en jefe del ejército, da información sobre los resultados alcanzados por las fuerzas de su mando contra la agresión a la República que está cometiendo la organización subversiva totalitaria conocida por el nombre de peronismo.

Toranzo señala primera las sucesivas tentativas peronistas de derribar el presente régimen tal como la huelga general revolucionaria de enero de 1959 mientras el Presidente de la República, Arturo Frondizi, vivía en los Estados Unidos a invitación del Presidente Eisenhower.

Después, pasa a registrar el "bogotazo" del nueve de abril del mismo año en que los peronistas, ayudados por los comunistas, incendiaron tranvías, autobuses y automóviles, destruyeron comercios y produjeron disturbios durante varias horas en el centro de Buenos Aires. Más tarde señala la larga campaña terrorista de explosiones nocturnas de bombas y sabotaje que culminó frenéticamente en los meses de septiembre y octubre del año pasado.

El informe recuerda también la formación de bandas de guerrilleros armados, tales como las que operaban en las montañas.

El informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

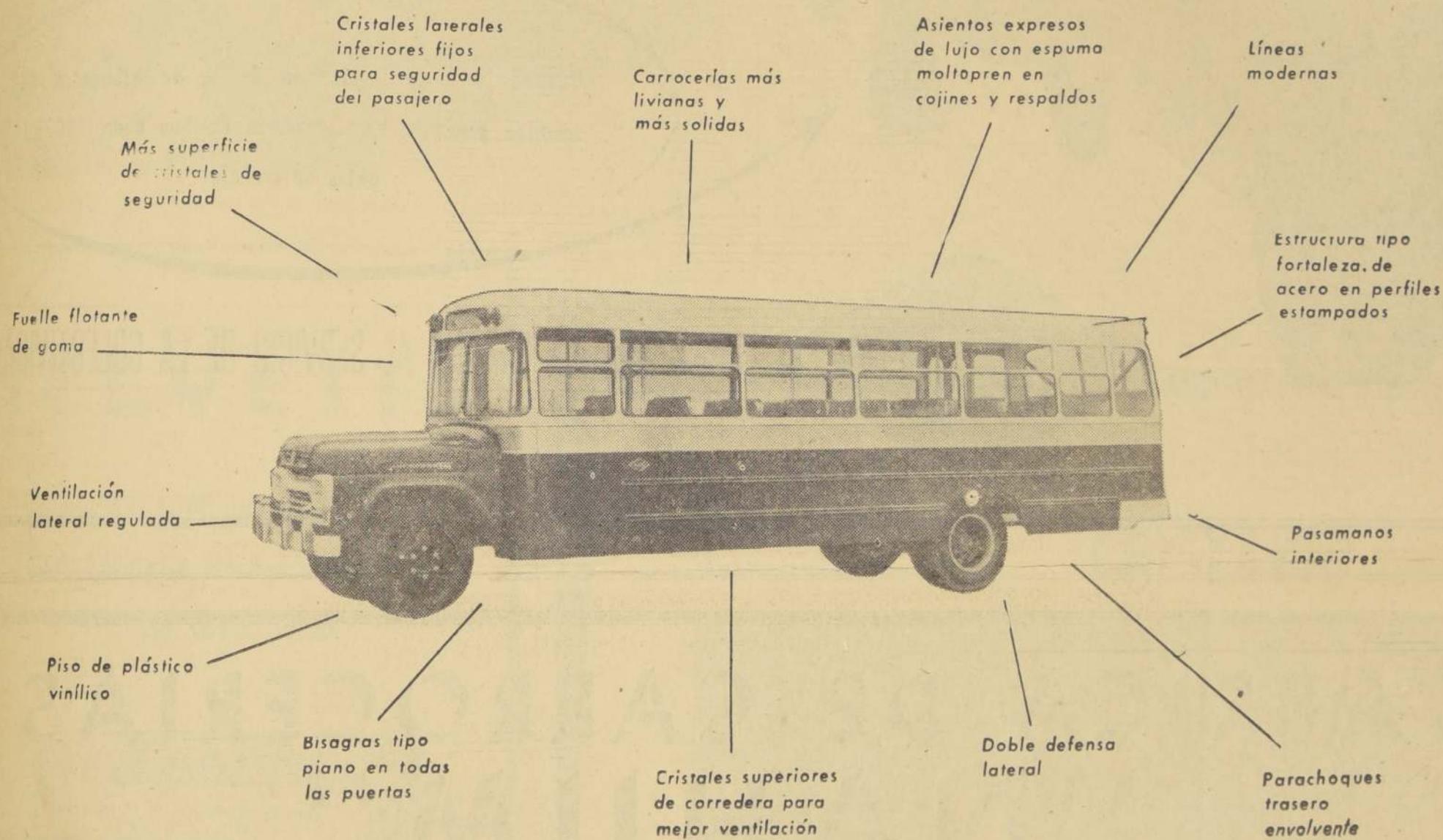
el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando

el informe manifiesta que, como Perón ha encontrado vivamente dificultades para enviar fondos aquí, los peronistas están haciendo suscripciones clandestinas y perpetrando



LA UNICA CARROCERIA EN CHILE
QUE REUNE TODAS ESTAS VENTAJAS:



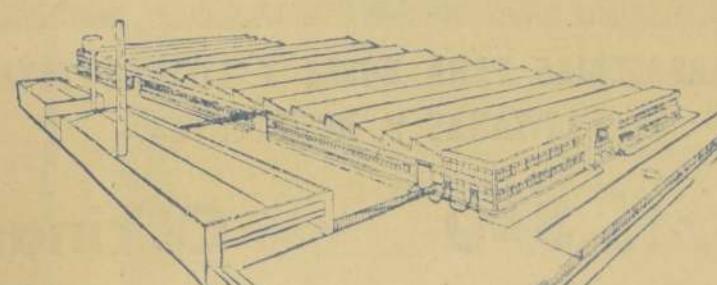
DE CADA 100 CARROCERIAS QUE SE
FABRICAN EN EL PAIS, 80 SON *Franklin*

LOS EMPRESARIOS Y EL PUBLICO LAS PREFIEREN

COMPRAR CARROCERIAS *Franklin* ES RECIBIR MAS POR SU DINERO

Industrias de Acero Franklin

LA FABRICA DE
CARROCERIAS MAS
IMPORTANTE DEL PAIS



CAMINO MELIPILLA 11450
FONO 220-221 MAIPU
SANTIAGO

SANTIAGO - URGENTE

RECORD JAMAS ANTES ALCANZADO EN CHILE

INDUSTRIAS DE ACERO "FRANKLIN" han producido en el presente mes de julio, 52 nuevas carrocerías de buses para mejorar la locomoción colectiva del país.

Gracias a la confianza con que los señores empresarios distinguen nuestros productos y a la cooperación del personal de nuestra industria, lograremos entregar en el presente año a la locomoción colectiva del país, más de 500 nuevas carrocerías "FRANKLIN".

Por su producción y capitales invertidos, "FRANKLIN" representa el 80% del total de la industria de carrocería en el país.

Nuestra línea de fabricación de $\frac{1}{4}$ de kilómetro de longitud produce una carrocería de bus cada 184 minutos de trabajo.

UNA INDUSTRIA CHILENA AL SERVICIO DE LA COLECTIVIDAD

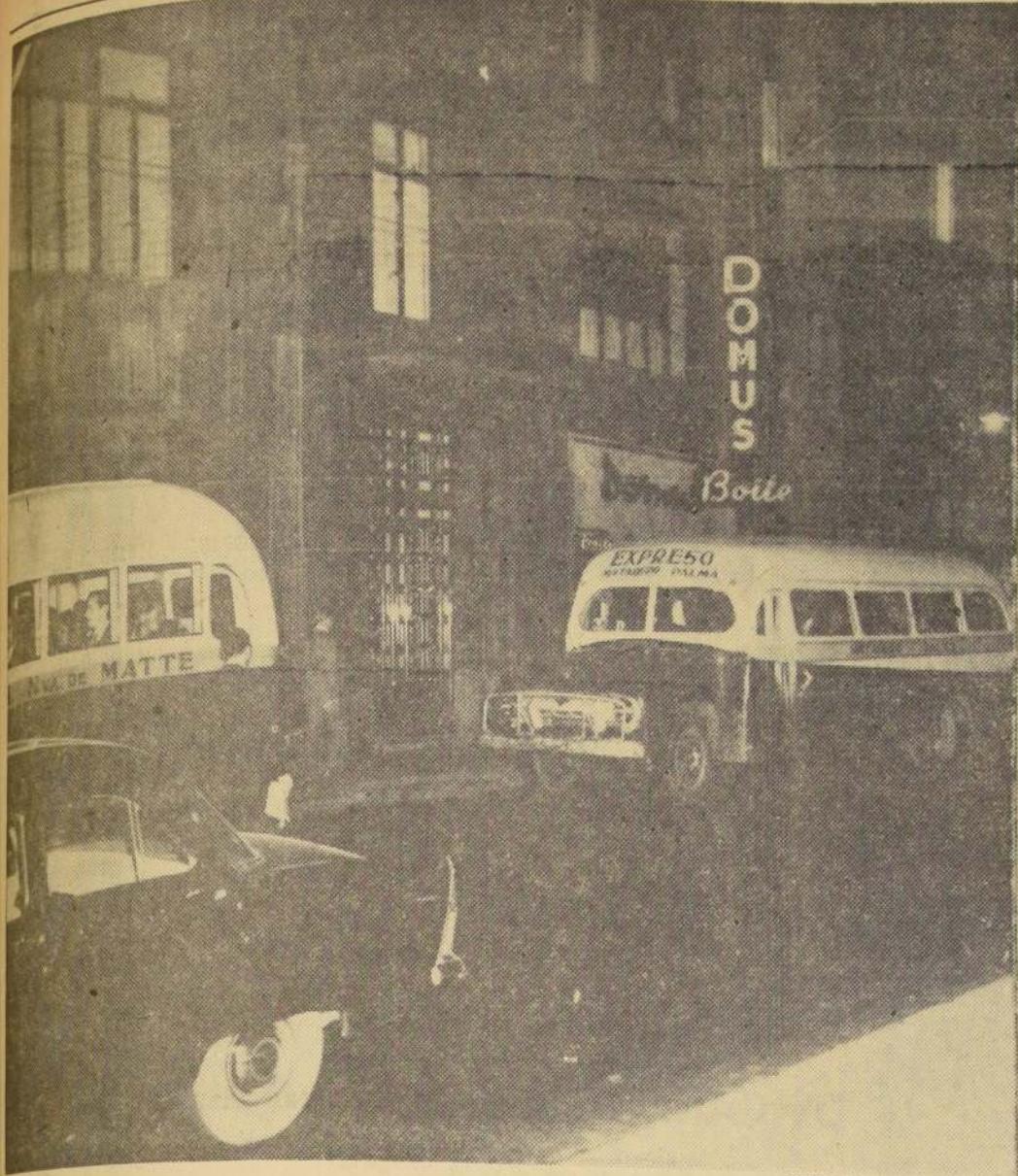
FABRICA DE CARROCERIAS "NAHUM"



CONSTRUCCION DE CARROCERIAS PARA BUSES Y LIEBRES TOTALMENTE METALICAS.
LIVIANAS Y RESISTENTES.

Fábrica: Cruchaga Montt 840
SANTIAGO

Oficina: Erasmo Escala 1875
Teléfono 83230



A E. 3.000.000 ALCANZAN LOS CREDITOS OTORGADOS A EMPRESARIOS DE BUSES

El Subsecretario de Transportes, señor Patricio Huneeus Salas, a quien las directivas de la Confederación Nacional del Transporte Colectivo y del Sindicato General de Dueños de Autobuses de Santiago indicaron como uno de los principales impulsores de la modernización de los servicios y, a la vez, como un fiel intérprete de la política de mejoramiento que sustenta el Supremo Gobierno en relación con estos servicios, manifestó a nuestro diario:

"La política sustentada por la Subsecretaría de Transportes, en relación a la locomoción colectiva urbana, es la siguiente: a) Dar un sentido más racional a muchos recorridos, con el objeto de obtener un mejor aprovechamiento; b) Retirar de la zona céntrica varios terminales interurbanos con el propósito de descargar el tránsito hacia desembocaduras arterias; c) Dar mayor capacidad de transporte, lo que se ha logrado por lo que la ETCE la política de reparación del material que ha permitido que, desde enero de 1959 hasta la fecha, hayan aumentado las unidades en circulación en aproximadamente un 50 por ciento... Además, la puesta en servicio de una nueva subestación ha permitido regularizar el funcionamiento de los trolebuses. 2.o) El fomento que se le ha dado a la iniciativa privada se tradujo hasta el momento en el ingreso de 300 máquinas a la circulación, y otras 500 que entrarán en servicio en el resto del año".

"Con lo anterior, se han conseguido resultados tan evidentes que, de acuerdo a las últimas estadísticas, las frecuencias han experimentado un mejoramiento medio de un 30 por ciento, lo que, sumado al mayor número de máquinas en circulación de la ETCE, significa un progreso efectivo de gran importancia".

CREDITOS PARA CARROZAS MAQUINAS

En relación con el otorgamiento de créditos para carrozadas concedidos por parte del Banco del Estado, en la forma como fueron considerados, han resultado variados. Un impulso que el Gobierno ha querido dar al ingreso de máquinas nuevas para la locomoción colectiva particular urbana, lo que expresado en cifras hasta el momento ha permitido la importación de alrededor de 500 chassis para ser carrozados en el país. Los créditos otorgados alcanzan a la suma de E. 3.000.000, cantidad que podrá elevarse considerablemente en el curso del año".

"Con la contribución de las firmas importadoras, industriales carroceros y particulares, se complementó el plazo trazado y su resultado ha sido que 800 unidades, más o menos, incrementaran este año los vehículos en circulación".

INICIATIVAS EN PROYECTO

Entre las iniciativas en proyecto de la Subsecretaría de Transportes, el señor Huneeus apunta: "Es necesario mencionar la destinada a reemplazar los taxibuses en actual estado deficiente, considerándose para estos efectos la importación con cobertura díferida de chassis de este tipo, destinados a carrozarse en el país".

"Con el propósito de reemplazar los actuales autobuses en mal estado, de propiedad de empresarios que no cuentan con mayores recursos, la Subsecretaría está gestionando el posible otorgamiento de un crédito en forma que sea asimilable a las posibilidades de estos industriales, con lo que se coparía el total definitivo en reemplazo del material deficiente".

"Permanentemente se estudian fórmulas que permitan un mejor aprovechamiento y rapidez en los actuales recorridos. Se está consultando, para llevarlo a una pronta realidad, la construcción de estaciones rurales, norte y sur, que mejorarian considerablemente las condiciones de operación para el público en dichos terminales".

"Se encuentra en estudio la habilitación de lugares de estacionamiento de pasajeros en la zona céntrica, lo que permitiría trazar recorridos radiales con el consecuente mejor aprovechamiento de los medios existentes y su mejor atención".

Ante la pregunta de cómo observa en la actualidad el señor Subsecretario el problema de la locomoción, el señor Huneeus afirma: "Indudablemente que es consecuencia lógica de lo expuesto un mejor aprovechamiento efectivo en la locomoción, la que de un año a esta parte se puede resumir en una mayor capacidad de transporte de un 30 por ciento, y una mayor rapidez en el beneficio para el público, causando al perder menos tiempo en usar uso de estos medios".

"Seguramente que para el futuro irá mejorando proporcionalmente su eficiencia y comodidad en relación directa al mayor ingreso de nuevas unidades que en conjunto con otras medidas de tránsito, que actualmente se están contemplando, disminuirán ostensiblemente las proyecciones de este problema".

MEDIDAS DE MEJORAMIENTO DEL TRANSITO

Sobre las medidas más aconsejables para el mejoramiento del tránsito, el señor Huneeus afirma: "Es justamente en este punto donde sea más necesario asumir iniciativas que tiendan a reunir condiciones favorables para mejorar el tránsito en general. Para esto es fundamental no sólo la contribución del Ejecutivo, Municipio, Organismos Oficiales, sino que es de gran interés la colaboración del público, creando una conciencia tanto en el conductor como en el peatón al respecto y cumplimiento de las disposiciones actualmente en vigencia, con lo que se mejoraría el aprovechamiento de las calles y se lograría mayor fluidez".

Por otra parte es indudable que se requieren modificaciones principales en el trazado de arterias, ensanchamiento de calles, subcamino norte de tránsito, producto de planificaciones antiguas. Se puede citar el caso de Plaza Baquedano, que imprescindiblemente y en forma urgente necesita modificar su trazado, ya que es un centro importantísimo de afluencia de vehículos, que crea problemas insolubles. El ensanche de Avenida Matta que, aunque ya se encuentra proyectada su pavimentación, es necesario activarla. La expropiación de algunas propiedades céntricas que impiden su buen aprovechamiento, como es el caso de Teatinos; Ahumada y otras; la realización de la Diagonal Paraguayo, etc".

Finalmente, el señor Patricio Huneeus expresa: "Como resumen de lo anterior, cabe destacar que todo lo hecho hasta el momento, traducido a cifras, indica lo siguiente: Mejoramiento de la frecuencia en los microbuses del sector particular en las horas de mayor movimiento".

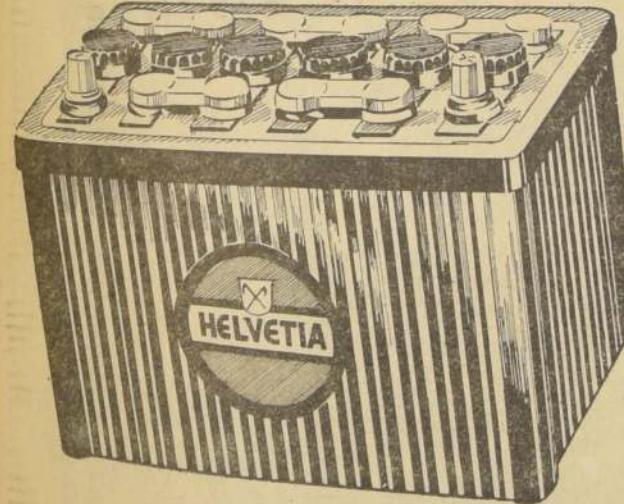
De 5.30 a 8.30 horas, se ha producido una de los totalidad de recorridos de un 20.56 o/o; de 12.30 a 8.30 horas, un 29.16 o/o, y de 18.30 a 20.30 horas, un 37.64 o/o.

Esto que afecta a un 65 o/o de los pasajeros transportados, más el mayor número de máquinas que ha colocado la ETCE en circulación, da una visión cabal del mejoramiento real producido.

Por otra parte, con la redistribución de los principales recorridos en la zona céntrica, se ha conseguido mejorar su velocidad en forma estimable: como ejemplo se le da el de las calles Banderas y Ahumada, que para atravesarlas anteriormente se demoraban 21 minutos y actualmente se efectúa en 7 minutos".

HELVETIA

EL ACUMULADOR DE CALIDAD CON
SEPARADORES MICROPOROSOS DE
ALTA RESISTENCIA



PARA
BUSES, CAMIONES
Y AUTOMOVILES

ESTA A SU DISPOSICION
DONDE SU PROVEEDOR
O EN EL DEPOSITO DE
LA FABRICA

PROVIDENCIA 1421

TELEFONO 41646

FABRICA DE ACUMULADORES
LUTHI HNOS. LTDA.

CON LA modernización de los servicios de locomoción colectiva están desapareciendo de las calles de Santiago los buses desatralados que otrora fueron los únicos medios de que disponían los habitantes de la capital.

CRISTALES Y VIDRIOS S.A.

"CRISTAVID"



"PROTEX" M.R.

VIDRIO TEMPLADO DE SEGURIDAD EN PLANCHAS
HASTA DE 90 x 220 CMS. Y 5.5 A 10 MM. DE ESPESOR

"SALVID" M.R.

VIDRIO INASTILLABLE DE TIPO "SANDWICH" PARA
PARABRISAS

PROVEEDORES DE LAS SIGUIENTES FIRMAS Y EMPRESAS:

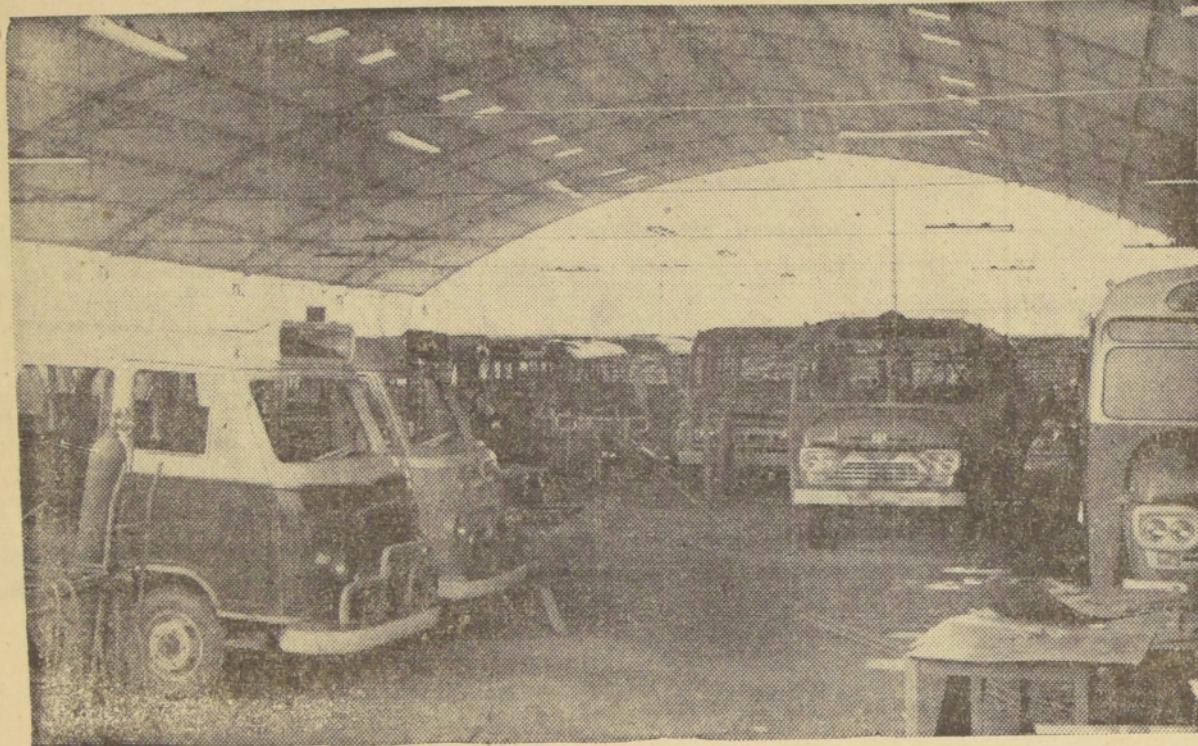
ANDES MAR BUS — AUTOCAR ARICA LTDA.
— CORPORACION BUSES VALPARAISO —
ALEJANDRO CHARBIN CHARBIN — CHAVES
HNOS. — JAVIER ECHEVERRIA — EMBRI
HNOS. — EMPRESA TRANSPORTES COLE
CTIVOS DEL ESTADO — MARCOS FERREIRA
— FERROCARRILES DEL ESTADO — JOSE

OFICINAS: DGO. ARTEAGA 291 - CASILLA 2442 - FONO 50048-49-40

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

CARROCERIA DE MICROBUSES

CHAVEZ HNOS. y CIA. LTDA.



FABRICA
DE CARROCERIAS
METALICAS PARA
•MICROBUSES
•TAXIBUSES
•STATION WAGON
•FURGONES

REPARACIONES
Y PINTURA
EN GENERAL



GASPAR DE ORENSE
1071

QUINTA NORMAL
SANTIAGO



2 MIL VEHICULOS PARTICULARES MOVILIZAN A LOS SANTIAGUINOS

Declaraciones de Oscar Palma Soto, presidente del Sindicato Profesional de Dueños de Autobuses de Santiago

El Sindicato General Profesional de Dueños de Autobuses de Santiago, fundado en 1946, celebra desde hace 29 años una línea permanente de la locomoción colectiva en Santiago. La nominación del sindicato incluye en su sentido el mantenimiento de todos los aspectos, como, asimismo, el mantenimiento de las siempre cordiales relaciones entre los organismos estatales encargados de la función de los servicios de utilidad pública y los dueños de los servicios de utilidad pública.

En la actualidad el Sindicato cuenta con 200 socios-empresarios, que a la vez son socios en trabajo en los 28 recorridos que están divididos Santiago. La nominación del sindicato director es la siguiente: presidente, señor Oscar Palma Soto; secretario, señor Federico Marín; tesorero, señor Luis Nilo Rebolledo; y directores, los señores Alfonso Gutiérrez Fernández.

LABOR DEL DIRECTORIO

De su propia presidenta del Sindicato, señor Oscar Palma Soto, quien nos informa que la activa labor desarrollada por la actual administración, como también las iniciativas y mejoramiento de la institución en un momento dado para esta actividad.

Sobre la labor realizada —nos dice el señor Palma—, siempre el Sindicato ha propuesto a los socios importantes y que son: la renovación del material rodante, y el fomentamiento de la industria con el mejoramiento de los servicios.

“La renovación se ha cumplido a medida que el país ha dispuesto de dólares para las importaciones de chasis. Desde 1954 se ha hecho efectiva la renovación de la locomoción en las diferentes líneas en que está dividido Santiago. Este hecho culmina en la actualidad con las efectivas medidas adoptadas por el actual Gobierno, en el sentido de otorgar a los actuales empresarios.

Al final del presente año se habrán renovado sólo 600 máquinas en Santiago, ocupando los créditos que he hecho mención con los empresarios particulares de los propios empresarios. De todas maneras, opino que el crédito es insuficiente y limitado, lo que no permite la renovación en mayor volumen del material rodante. Para ello es necesario considerar que la mitad, aproximadamente de la renovación se ha hecho con el esfuerzo particular de los propietarios de empresas.

En relación con el mejoramiento —continúa el señor Palma—, ha sido una lucha constante, porque en nuestro país no rigen las leyes de acuerdo con la realidad. Los parques tienen una administración inmenamente más barata que empresas estatales, por la que pueden sostenerse económicamente sus buses, faltandoles sin embargo, todos los requisitos y condiciones para que puedan ser considerados como un comercio de la industria que rinda utilidades, lo que restringe la renovación y desarrollo de los servicios en la forma ideal que necesitaría una gran urbe como la ciudad principal de Chile, que es Santiago.”

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS

Los servicios se han mejorado, sin embargo —continúa el señor Palma—, bastando decir que las mejores líneas de recorridos en nuestro capital se hacen con máquinas de 35 asientos en 1920 al 30, y la extensión de los recorridos iba en aquellos días desde la Estación Central a calle San Francisco y calle Franklin hasta la Alameda de las Delicias, con una extensión no mayor a los 4 kilómetros. Actualmente los buses tienen 35 asientos y su extensión no excede alcanza hasta los 28 kilómetros. De aseguir que se avenía una crisis de locomoción en cuanto al financiamiento, y a aumentar el número de taxibuses o líneas. Se calcula que el actual número de taxibuses significa una disminución del 15 por ciento de la entrada bruta de los microbuses, y se cumpliera el programa de incremento.

to de 600 máquinas más, esta disminución llegaría al 45 por ciento, con lo que terminaría definitivamente el financiamiento de la actual locomoción.

Otras labores desarrolladas por la directiva del Sindicato General de Dueños de Autobuses han tendido al mejoramiento del empresario mismo, mediante los servicios médicos y dentales, la adquisición de una sede social, la construcción de un mausoleo y el funcionamiento de un Economatico y Cooperativa, para entregar repuestos baratos a los empresarios.

APLAUDE ACTUAL POLITICA DEL GOBIERNO

El señor Palma continúa: “La política del Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri es plausible, por otorgar al país una importación regular de chasis y promover la construcción de carrocerías nacionales, para evitar la salida de divisas y, a la vez, dar mayor pago al obrero especializado chileno y perfeccionar su actividad.”

“Sin embargo, estimamos que los créditos otorgados por el Banco del Estado de seis millones a dos años plazo no darán los frutos esperados por dos razones, que estimamos fundamentales: 1º Porque han sido entregados en un alto porcentaje a empresarios debutantes, que, aparte de no conocer el negocio, carecen de toda experiencia al respecto. Es así como hay casos de devolución de máquinas al Banco, para la salida de los vehículos nuevos adquiridos para la locomoción. Los empresarios con experiencia están resistiendo los pagos del crédito difícilmente, y si salen airoso será únicamente por su experiencia y espíritu de trabajo.”

CORDIALES RELACIONES CON EL GOBIERNO

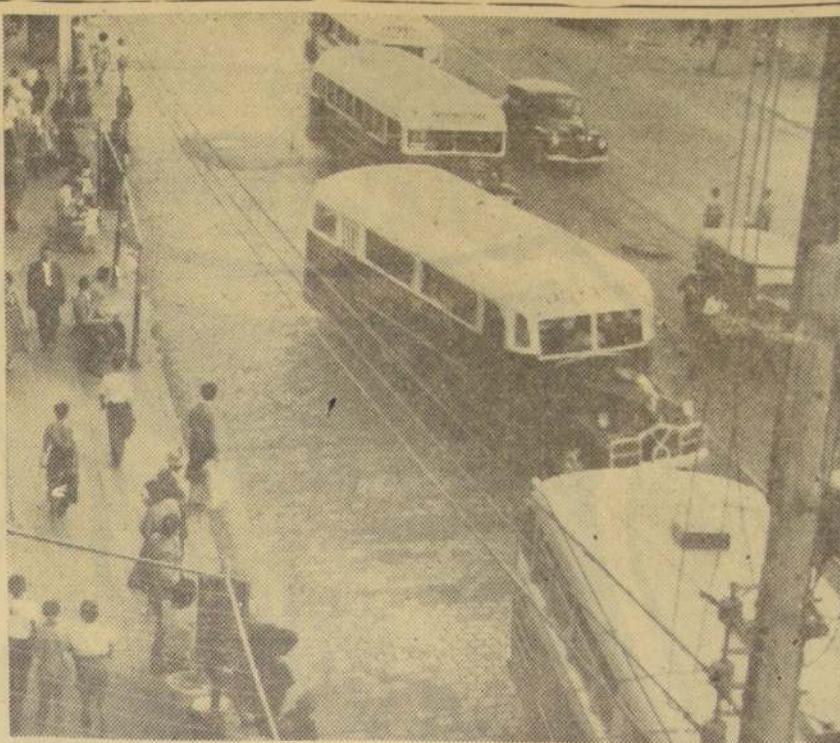
“Nuestras relaciones con el Gobierno y, especialmente con la Subsecretaría de Transporte, ha sido de colaboración y buena voluntad para solucionar los problemas que suelen presentarse en la vida diaria de la locomoción colectiva particular, tales como el aumento de microbuses, variaciones de recorridos, revisiones de máquinas, etcétera, nos dice el señor Palma. Luego continúa: “El señor Patricio Hunneus, ha sido uno de los principales impulsadores de las importaciones de chasis, de la construcción de carrocerías, en nuestro país y del otorgamiento de créditos a la industria autobusera, pendiendo de esta manera a levantar esta actividad”.

SIN PROBLEMAS SOCIALES INTERNOS

La locomoción colectiva no tiene grandes problemas sociales en sus relaciones con el personal de choferes e inspectores y, lo que sucede, se presentarse se suolucionan en conversaciones directas con los representantes de la Federación de Choferes, mediante el fijación de comisiones bipartitas en cada línea, con representación de las partes, y si no hay conformidad con el fallo que emiten estas comisiones, se apela a una comisión tribuna que da su dictamen de última instancia, sin necesidad de recurrir a los Tribunales del Trabajo.

COOPERACION AL PUBLICO

La cooperación que los empresarios prestan al público es bastante amplia y se sintetiza en los siguientes puntos: 1º) Pasaje gratuito a 40.000 escolares primarios en nuestra capital; 2º) Tarifa de \$ 10. a 100.000 escolares secundarios, universitarios y técnicos; 3º) Pasaje popular de \$ 20. hasta las 8:30 A. M. a 100.000 obreros y empleados. Estas cifras son bastante semejativas, porque rebajan la tarifa a \$ 27 por persona y no \$ 30, como cree generalmente el público.

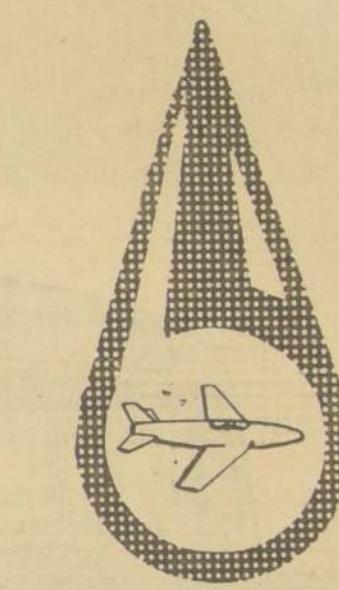
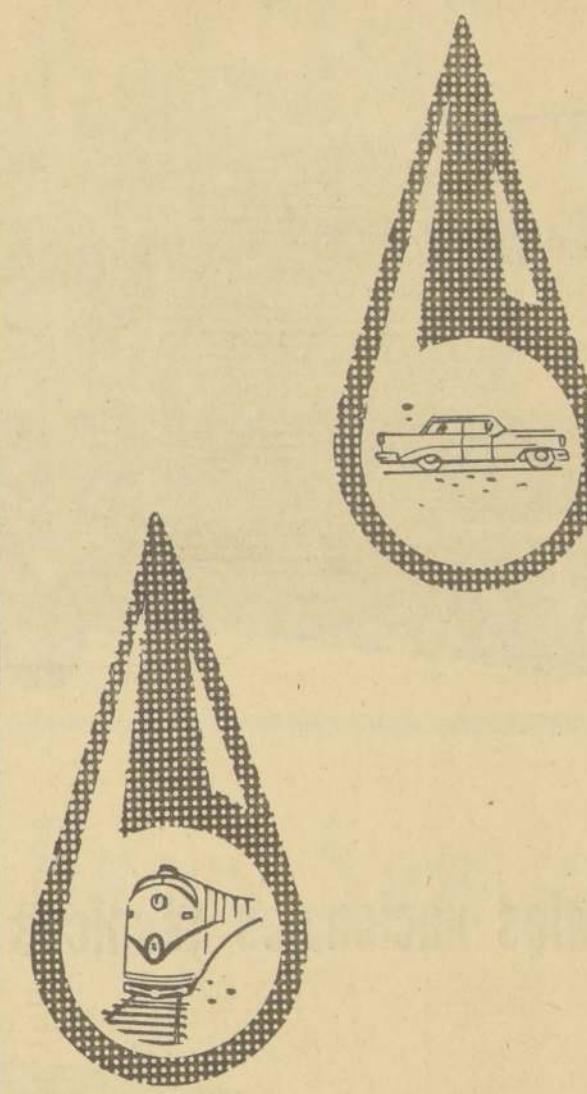


UN ALTO porcentaje de la población santiaguina se moviliza en los vehículos pertenecientes a los miembros del Sindicato General de Dueños de Autobuses, los que cubren los 28 recorridos en que está dividida la capital.



EL PRESIDENTE del Sindicato General de Dueños de Autobuses de Santiago, señor Oscar Palma Soto, aparece en el grabado cuando fue agraciado con una medalla por la Casa del Estudiante Americano, en reconocimiento a las facilidades que proporcionó a este Hogar facilitándole micros para el traslado de delegaciones de un reciente Congreso.

PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA DEL PETROLEO

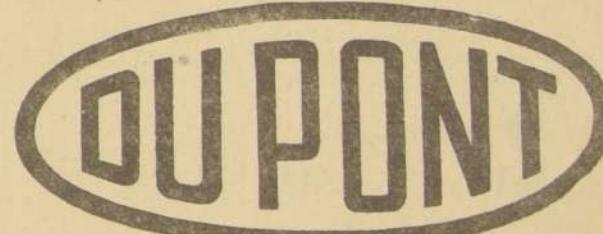


ADITIVOS PARA COMBUSTIBLES
ANTIOXIDANTES, COLORANTES,
AGENTES DE ANTIGOLPES EN
MOTORES DE COMBUSTION
INTERNA, ETC.

SON ALGUNOS DE LOS PRODUCTOS QUE OFRECE

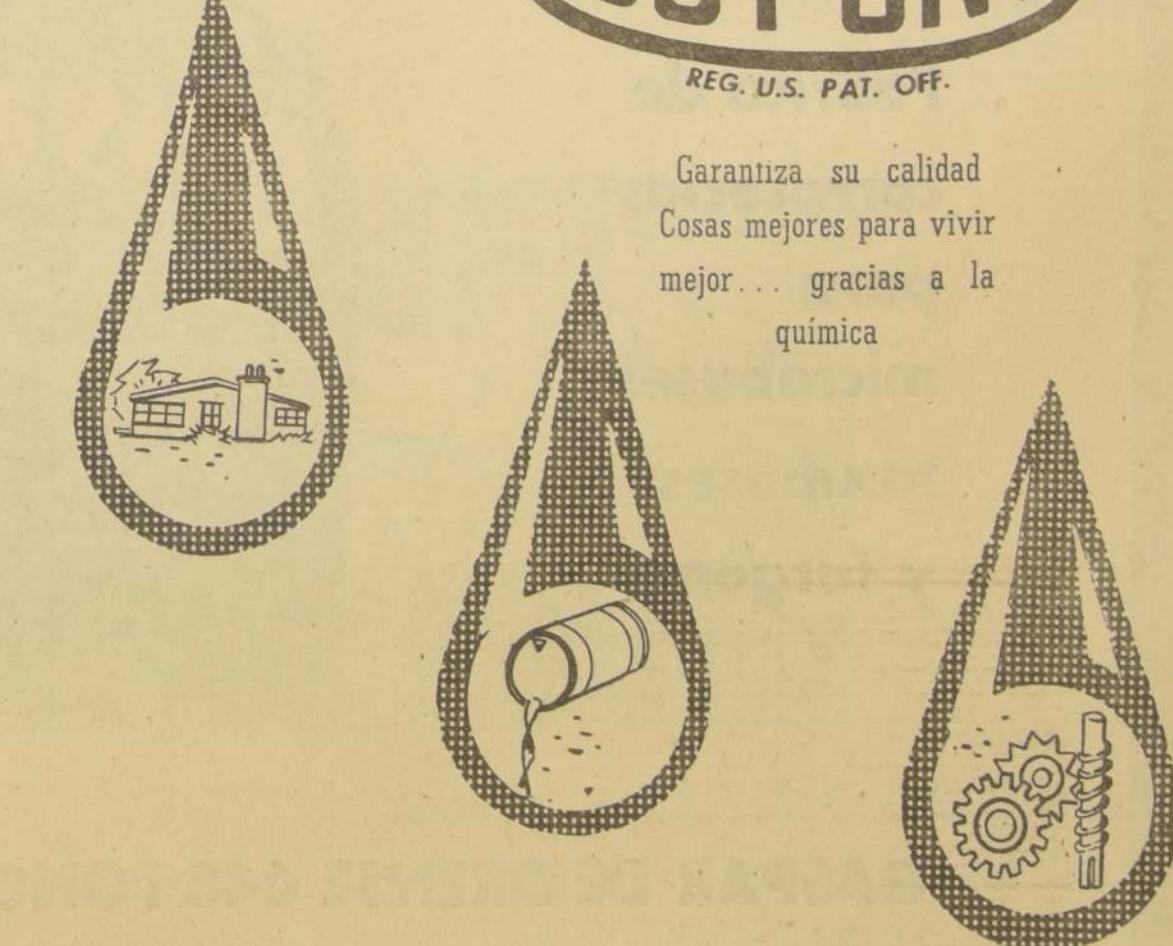
E. I. du PONT de NEMOURS
y CO. (INC)

CUYO DISTINTIVO:



REG. U.S. PAT. OFF.

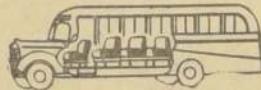
Garantiza su calidad
Cosas mejores para vivir
mejor... gracias a la
química



REPRESENTANTES PARA CHILE:
AGENCIAS GRAHAM S.A.C.

AGUSTINAS 1451 - FONO 81764 - CASILLA XXXX

EL PREFERIDO
PARA SU
MICRO



TRICOLUX
ESMALTE SINTETICO INSUPERABLE
PRODUCTO TRICOLOR



Distribuidores
RAFFO Y CIA. LTDA.
av. Brasil 27 A.

CALEFACCIONES
ARVIN
PARA TODO VEHICULO
PRECIOS CONVENIO-
NALES.
BELCO LTDA.
Alameda 2326
Santiago
Fono: 94139-37249



INSTITUTO
SAN CRISTOBAL
ESCUELA - CHOFERES
GARAGE
Las Dos Banderas
ESTA A SUS ORDENES
EN DESABOLLADURAS Y
PINTURAS
CON
Antonio Rodriguez
y su equipo especializado
10 DE JULIO 627

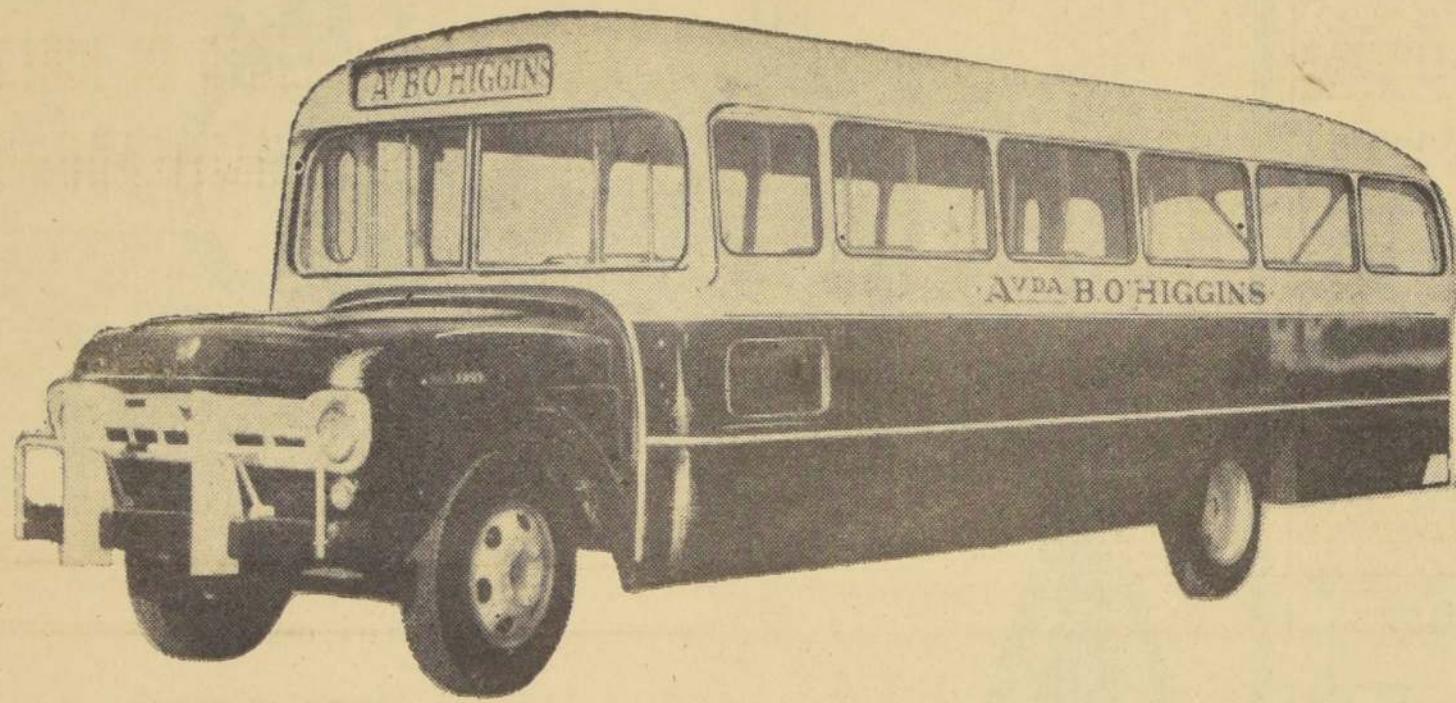
20 años de experiencia

Carroceria Juan Ortega se distingue por su solidez y seguridad en los caminos rurales



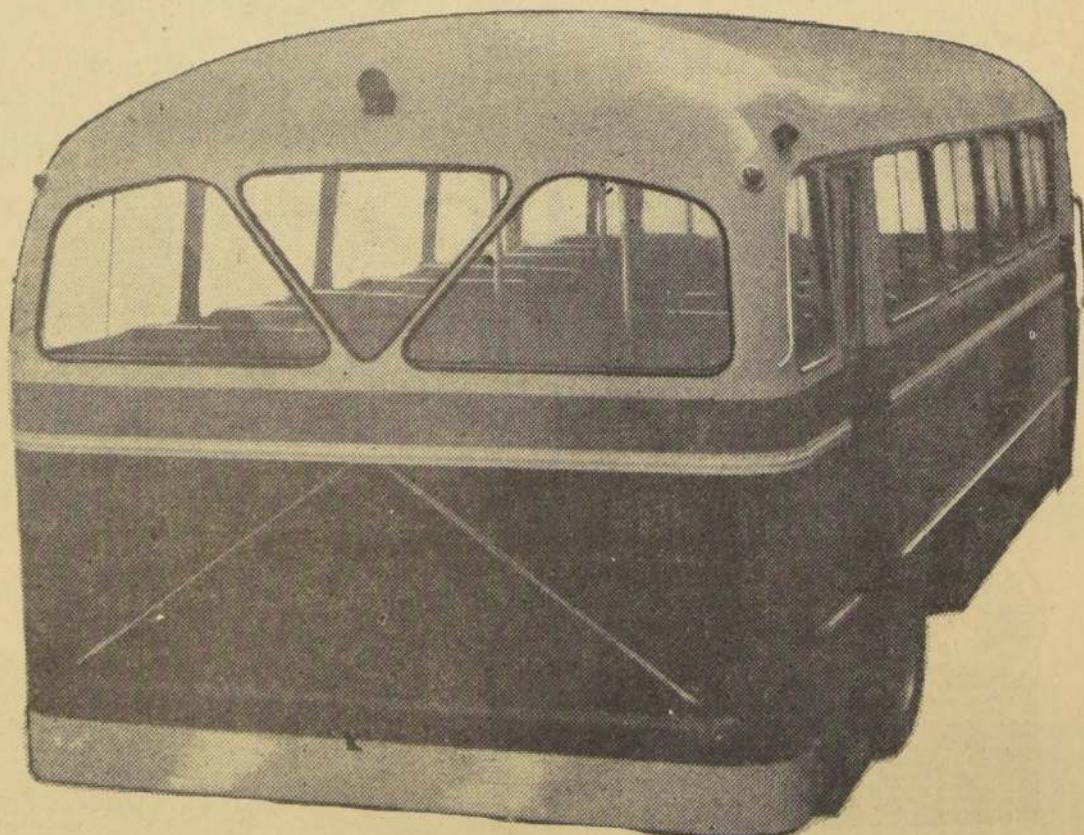
y prestigio en el ramo

300 carrocerias para microbuses y taxibuses incorporados a la movilización colectiva.



Los mejores materiales nacionales técnicos y obreros chilenos.

Fabrica de carrocerias para microbuses, taxibuses y furgones



GASPAR DE ORENSE 648-FONO 92630-SANTIAGO

Confederación Nacional de Dueños de Autobuses agrupa a 3.500 socios

Agradece al Supremo Gobierno haber encarado con elevado criterio y por primera vez en la historia el problema de la locomoción. — Pide solución a otros problemas

El actual directorio de la Confederación Nacional de Dueños de Autobuses de Chile, fue elegido en la Septima Convención, celebrada en Valparaíso los días 27 al 29 de noviembre del año recién pasado. La mesa directiva constituida por las siguientes personas: presidente nacional señor Jorge Zbinden Inostroza; vicepresidente nacional señor Juan Martínez; secretario general señor Juan Araya Escobar; tesorero nacional señor Enrique Goic López, y vocal, señor Teodoro Carranza Martínez.

Este mismo cuerpo directivo estuvo a cargo de los destinos de la institución desde febrero de 1959, fecha en que su anterior presidente, señor Osvaldo Palma Soto, renunció al cargo por motivos de salud.

LA ORGANIZACION DEL GREMIO

El presidente de la Confederación Nacional de Dueños de Autobuses de Chile, señor Zbinden, tiene una larga trayectoria como dirigente y en la actualidad preside, también, una de las más importantes líneas de locomoción en Valparaíso, como es "Expresos Central-Bus". Anteriormente había ocupado la presidencia del Sindicato General de Propietarios de Autobuses de Valparaíso; vicepresidente de la Sociedad Cooperativa de Automotrices de esa ciudad y fue, asimismo, presidente y vicepresidente de la Confederación Nacional.

La actualidad de la locomoción de Chile, que se ha mejorado en los últimos años, ha permitido que la organización del gremio a través del país y, en especial, en el sur, tomando contacto con las diversas asociaciones provinciales y departamentales, donde se han celebrado reuniones con asistencia de los empresarios a quienes se les informa directamente de las actividades desarrolladas por la Confederación, aprovechando la oportunidad para conversar con las autoridades locales de las ciudades visitadas, buscando la solución de los problemas regionales en un clima de comprensión y armonía.

LA RENOVACION DEL MATERIAL

Otra de las preocupaciones inmediatas del actual directorio ha sido la renovación del material rodante, colaborando en esta forma con la política del Supremo Gobierno, tendiente a la modernización y aumento de los medios particulares de la locomoción colectiva. Un factor importante en esta renovación, que ya se puede palpar en Santiago y en provincias, es la constitución del apoyo financiero del Banco del Estado de Chile.

La Confederación está empeñada en solucionar algunos detalles de estos créditos para hacerlos más expeditos y lleguen con el máximo de liberalidad a los empresarios que hasta la fecha no han podido adquirir nuevas maquinarias. El gremio, de esta manera, entra en una etapa de amplia superación, pues

terminarán definitivamente los destinos para dar al público mejor atención y comodidades.

Sobre el particular el señor Zbinden, continúa: "El gremio estima que no se le puede dejar en la estacada en estos momentos y con el peligro de no poder cumplir sus compromisos con el Banco y los importadores al restarle los medios de financiamiento estudiados, al comprometerse en la adquisición de nuevos buses. Y esto sucedería, inevitablemente, si no se consideraran nuestras sugerencias al respecto."

Por otra parte, finaliza el señor Zbinden, nuestro gremio en su política de amplia cooperación, quiere evitar todo conflicto al Supremo Gobierno, a quien reconoce que por primera vez en la historia de nuestro país ha encarado con elevado criterio la solución del problema de la locomoción colectiva, que venía arrastrándose desde hace tantos años. Para ello necesitamos tranquilidad y seguridad en el desenvolvimiento de las vitales actividades que desarrollan sus socios a través de toda la República y que suman un total de más de los 3.500 socios en más de 4.400 agrupados en Asociaciones, Sindicatos y Empresas desde Arica a Punta Arenas. Por último, existe otro problema para el gremio, cual es la internacionalización de los autobuses, que por su pequeña capacidad, en ninguna forma contribuirían a mejorar los servicios de transporte, lo que ha sido reconocido por las autoridades, pero que hasta la fecha no se le ha dado la solución que corresponde, en resguardo de los capitales invertidos por empresarios.



Estudiantes primarios, secundarios, universitarios y técnicos gozan de tarifa especial, otorgada por el Sindicato General de Dueños de Autobuses de Santiago, accediendo a una petición del Supremo Gobierno.

DESINTERESADO GESTO DE PULLMAN-BUS EN FAVOR DE DAMNIFICADOS DEL SUR

Con motivo del traslado de los centenarios de julio de 1960, Circular N.º 45. Digna de elogio y del reconocimiento público, es la actitud adoptada por usted en bien de los damnificados de la Zona Sur. Gracias a su importante cooperación, nos han sido posibles movilizar tantas personas que han llegado en tránsito por nuestro Puerto, en los distintos barcos que los evacuaban del Sur, para seguir viaje a Santiago. En todo momento contamos con su valiosa y desinteresada ayuda, que nos ha permitido atender, en forma pronta y esmerada a estos damnificados que todo lo perdieron. Ellos y nosotros, nos unimos para agradecer de todo corazón su noble gesto.

La Empresa Pullman-Bus, de la firma propietaria Ramón Medina Arévalo y Cia. Limitada, que tiene a su cargo la movilización de pasajeros entre Algarrobo-Cartagena y Santiago, puso a disposición de las autoridades de San Antonio la cantidad de buses que fueran necesaria para efectuar esta humana misión, realizándola con creces, lo que motivó de la parte de la Comisión Pro-Damnificados. Al señor Ramón Medina Arévalo, propietario Empresa Pullman-Bus 5 de Abril 3486 — Santiago."



La Directiva de la Confederación Nacional de Dueños de Autobuses de Chile, elegida en la Septima Convención, efectuada en noviembre del año pasado en Valparaíso, y que preside el señor Jorge Zbinden Inostroza.

Empresa Pullman Buses Santiago - Cartagena

SANTIAGO-CHILE

Propietario: Ramón Medina Arévalo y Cia. Ltda.

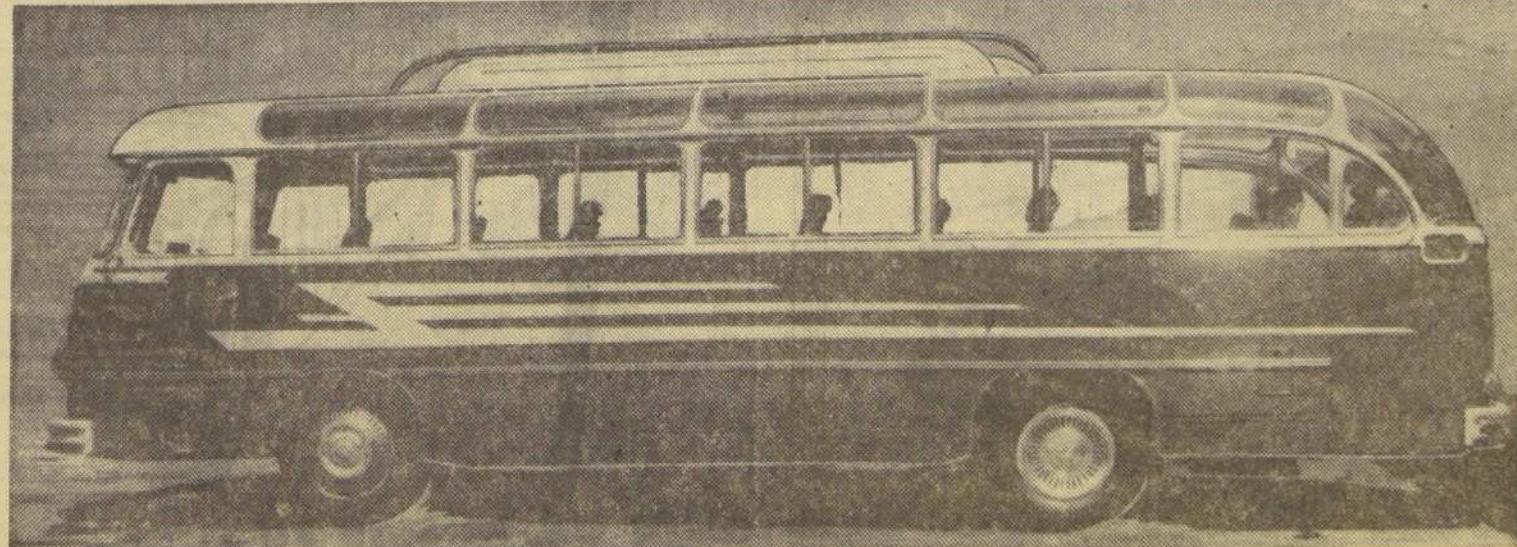
Teléfono 92999 (Contabilidad)

Informaciones y ventas de pasajes

Teléfono 90346

Alameda esq. San Borja

(PLAZA ARGENTINA)



SERVICIO DE MICROBUSES A LA COSTA DE SAN ANTONIO - SANTO DOMINGO - CARTAGENA -
ALGARROBO

SERVICIOS LOCALES ENTRE SAN ANTONIO Y ALGARROBO EN COMBINACION CON LOS DEMAS SERVICIOS

Paradero general en Santiago: Alameda B. O'Higgins esquina de San Borja (al lado de Estación Central)

Ordenanza municipal del tránsito constituye seguridad para peatones

Texto de las principales normas de dicha disposición, cuyo estricto cumplimiento contribuye poderosamente a evitar accidentes y pérdidas de vidas

El estricto cumplimiento de la Ordenanza Municipal del Tránsito por parte de los conductores, constituye una de las bases sobre las cuales descansa la seguridad de vida de los peatones. El respeto a las disposiciones contenidas en dicho texto significa un valioso resguardo para evitar accidentes. Fundamentados en tales razones, y dado el interés que la Ordenanza encierra, reproducimos esas disposiciones:

CAPÍTULO I DE LOS CONDUCTORES

TÍTULO I

Disposiciones generales

ART. 1.o.—Nadie podrá manejar un vehículo motorizado o a tracción animal, sin llevar la licencia vigente de conductor, otorgada por la Municipalidad, correspondiente a su domicilio.

ART. 2.o.—Ninguna persona podrá facilitar su vehículo para que sea conducido por otra que no posea la licencia o permiso respectivo, ni aun cuando lo acompañare junto al volante o dirección, salvo los casos contemplados en el artículo número 26.

ART. 3.o.—Todo conductor al ser requerido deberá acreditar su identidad y exhibir o entregar sus documentos a las autoridades municipales o de carabineros.

ART. 4.o.—Todo conductor de vehículos deberá registrar su cambio de domicilio en las oficinas del Departamento Municipal del Tránsito, dentro de las 48 horas siguientes a dicho cambio.

TÍTULO II

De las licencias

ART. 5.o.—Se extenderán 2 clases de licencias para gobernar vehículos motorizados: particulares y profesionales. La primera autorizará solamente el manejo de automóviles particulares, camionetas hasta 500 Kgs., motocicletas y motonetas, la segunda, el de toda clase de vehículos.

Para los conductores de vehículos a tracción animal habrá una sola licencia especial.

ART. 6.o.—Para obtener o renovar la licencia de conductor de vehículos, el interesado acreditará los siguientes antecedentes:

a) Haber cumplido 18 años de edad, para manejar vehículos motorizados particulares o a tracción animal y 21 años de edad para obtener licencia profesional.

b) Saber leer y escribir correctamente.

c) No tener cancelada o suspendida la licencia, en virtud de sentencia judicial dictada de acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas.

d) Las circunstancias indicadas en la letra c) se acreditarán mediante un certificado de antecedentes expedido dentro de los últimos 30 días, por el Gabinete de Identificación correspondiente.

Estos certificados serán especiales y llevarán, en rojo, una leyenda cruzada que diga: "Exclusivamente para conductores de vehículos". En ellos se harán constar todas las anotaciones policiales y judiciales, infracciones graves del tránsito y suspensiones y cancelaciones de licencias para manejar que se registran, sin que tengan valor para estos efectos las eliminaciones autorizadas judicialmente, y

e) Tener la cédula de identidad personal o de extranjería, vigente.

ART. 7.o.—Los conductores con licencia extranjera o, de otras comunas podrán manejar vehículos en cualquier ciudad, siempre que reúnan los requisitos exigidos en esta Ordenanza. Además, los primeros deberán visar su licencia en el Departamento Municipal del Tránsito de la comuna de entrada y declarar el lugar de su residencia.

En caso de comprobar incapacidad del conductor, se retirará la licencia que posea.

ART. 8.o.—La citación escrita a raíz de una denuncia por infracción, que requiera el retiro de la licencia u otro documento de tránsito, reemplazará a ésta hasta la fecha en que el denunciado deba comparecer ante el Tribunal correspondiente.

Los Jueces de Policía Local, cuando proceda, autorizarán un permiso no superior a veinte días, en reemplazo del documento retornado.

Asimismo, podrá otorgar el Departamento Municipal del Tránsito en los casos que corresponda.

El permiso que se otorgue deberá extenderse integralmente en letras e indicando el domicilio del conductor, y para su dación o revisión, se exigirá siempre la cédula de identidad.

ART. 9.o.—La persona que solicite duplicado de una li-

cencia presentará un certificado del Juzgado de Policía Local de la comuna, que acredite no tener causas pendientes por infracción de tránsito. Además, cumplirá todos los requisitos que exija el Departamento Municipal del Tránsito, el cual podrá pedir certificados de las comunas limítrofes que acrediten que no existen causas pendientes.

ART. 10.o—El Departamento Municipal del Tránsito utilizará todo documento que entre seis meses retido en sus oficinas, cualesquier que sean las causas de su retención.

ART. 11.o—El Director Municipal del Tránsito podrá suspender hasta por 3 meses la licencia para conducir vehículos otorgada a un conductor en el inciso segundo del artículo 13 y en aquellos que lo estime necesario para la seguridad y buen desenvolvimiento del tránsito.

Las suspensiones por un tiempo superior o la cancelación definitiva de la licencia de un conductor serán acordadas por la I. Municipalidad en casos graves y calificados, previo informe del Director Municipal del Tránsito.

Toda resolución judicial o administrativa que suspenda o cancele una licencia para manejar, será comunicada dentro del plazo de 48 horas a la Municipalidad que hubiere otorgado el documento y al Gabinete Central de Identificación, a fin de que procedan a su registro en la carpeta y prontuario correspondientes.

Estas anotaciones sólo se harán constar por los Gabinetes de Identificación en los certificados de antecedentes que se soliciten de acuerdo con la letra d) del artículo 6.o.

ART. 12.—La licencia tendrá una duración de cuatro años, a contar de la fecha de su otorgamiento, y constará las siguientes menciones:

a) Municipalidad que la otorgue y número de orden del documento.

b) Nombre, apellidos, domicilio y número de la cédula de identidad del conductor.

c) Fechas de otorgamiento y vencimiento de la licencia.

d) Fotografía del conductor, con su nombre, apellidos y

y número de la cédula de identidad.

ART. 13.—Prohibese hacer enmiendas, adulteraciones o intercalaciones en los documentos, licencias, citaciones o permisos de tránsito.

El que maliciosamente trate de obtener u obtuviera cualquier documento de tránsito, licencia, permiso, citación o patente, no teniendo derecho a él por existir impedimento legal o reglamentario, cometerá infracción grave.

Si una persona extiende cualquier documento de tránsito, permiso o licencia sin estar autorizado, incurirá en las penas que señala la ley.

Si se cometiere cualquiera de estos delitos por un funcionario municipal, se considerará falta grave que afecta a los intereses de la Corporación o a sus intereses económicos, y, por tanto, autorizará la destitución.

ART. 14.—El interesado rendirá en el Departamento Municipal del Tránsito un examen médico y de aptitudes fisiocápticas; un examen práctico en la vía pública y otro oral sobre reglamentación del tránsito.

ART. 15.—Se considerarán inhabilidades para el manejo de vehículos las personas mayores de 65 años, salvo permiso escrito del médico autorizado por la Alcaldía. Estas personas deberán controlarse cada año por el médico, circunstancia que se hará constar en la licencia respectiva.

ART. 16.—Serán inhabilidades:

1.o Los que presenten enfermedades adquiridas o taras hereditarias incompatibles con la conducción de vehículos, como ser: retrasados mentales, enajenados o que hayan sufrido enfermedades psíquicas graves, y los deformados físicamente, en grado tal, que estén impedidos para gobernar con seguridad en la vía pública.

2.o Los toxicómanos avanzados (morfínománnos, cocainománnos, alcohólicos crónicos, etc.). Para establecer el grado de alcoholémia bastará con los síntomas clínicos, según juicio del médico.

3.o Los que presenten alteraciones morfológicas incompatibles en el manejo, como ser: los enanos, los que sufren parálisis o carezcan de uno o más miembros fundamentales.

TUBOS Y PERFILES ESTRUCTURALES



COMPAC S.A.

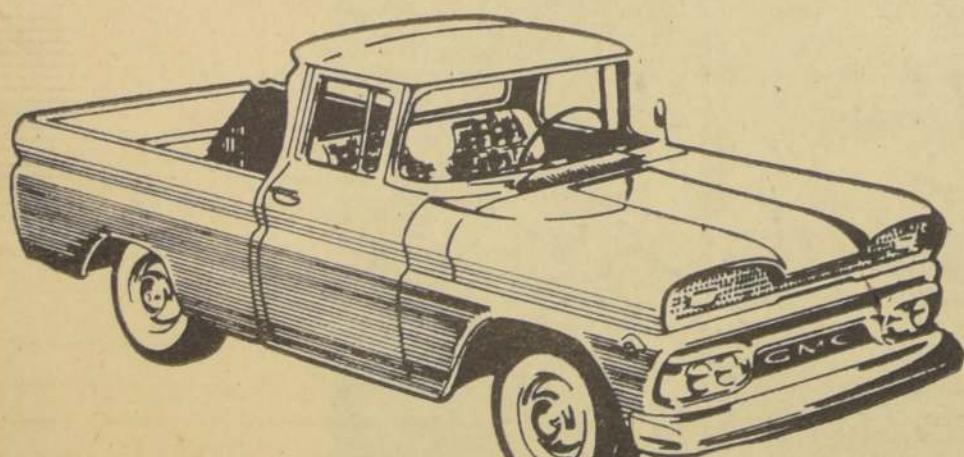
COMPAÑIA DE PRODUCTOS DE ACERO
"COMPAC" S.A.
CASILLA 2908 SANTIAGO

CARROCERIA "VARESINA"

AMADEO BERNASCONI M. Y CIA. LTDA.

EN SU NUEVO ESTABLECIMIENTO DEL

CAMINO A MELIPILLA 7741 - CERRILLOS



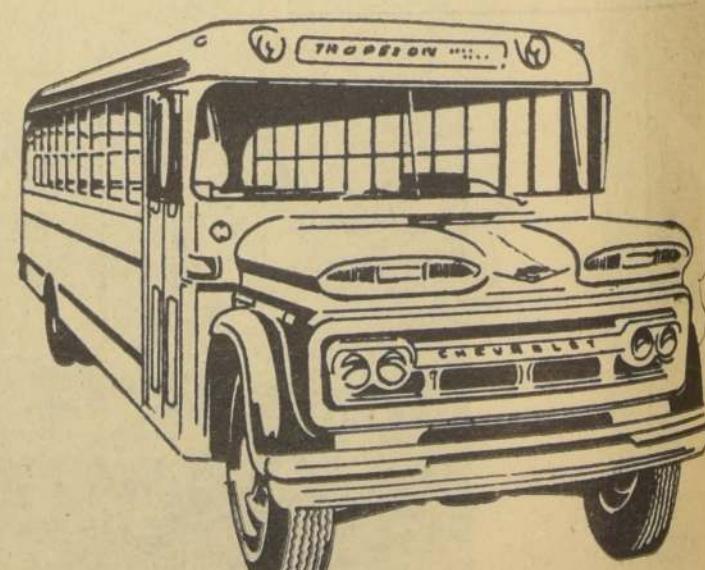
Carrocerías para Station Wagons - Furgones - Pick-up totalmente metálicas.

— OO —

Toda clase de transformaciones en doble cabina y furgones.

MICROBUSES Y TAXIBUSES

CHEVROLET



elija ud. mismo su
financiamiento



SALFA
S.A.C.I.

SALIMAS Y FABRES

BONDISSON 2130 - CASILLA 1089 - FONOS 92021-2-2 - CASILLA "SALFA"

SANTIAGO DE CHILE

CARROCERIAS "SOCOSEG", UNA MODERNA INDUSTRIA AL SERVICIO DE LA LOCOMOCION

OS PRESTIGIOSAS FIRMAS ASOCIADAS: S. A. HEIREMANS DE CONSTRUCCIONES METALICAS "SOCO-METAL" Y SOCIEDAD ELECTROTECNICA GENERAL LTDA., "S. E. G."

Dois importantes industrias de gran prestigio en nuestro país: S. A. Heiremans de Construcciones Metálicas, SOCOMETAL y la Sociedad Electrotécnica General S. E. G., con más de 10 años de experiencia en la fabricación de toda clase de equipos, maquinarias e implementos industriales, empresas que han aportado un valioso concurso, por su experiencia y capacidad al paulatino incremento de la industrialización nacional, han puesto su técnica y conocimiento comercial en 1959, a punto de poner en marcha en

nuestra capital una poderosa industria dedicada a la fabricación de carrocerías metálicas para buses, de líneas modernas y en base a instalaciones especialmente construidas para la producción de este rubro comercial.

CONSTRUCCION DE ALTA CALIDAD

Una vez terminado el periodo de instalación de las modernas maquinarias y programados los preparativos para una fabricación intensiva en serie, se están entregando al país, carrocerías de

diseño avanzado que distinguen por su reducido peso, lo que constituye una ventaja evidente en relación con otro tipo de carrocerías.

La totalidad de los tipos de perfiles y demás elementos de las carrocerías se fabrican en base a matrices y dispositivos especiales, con maquinaria moderna, todo lo cual permite un armado en etapas sucesivas y de acuerdo a una línea de montaje planificada y organizada en todos sus detalles.

MATERIALES DE PRIMERA

A parte del alto grado de perfección técnica a que he-

mos hecho mención, es necesario destacar el empleo de materiales de alta calidad que se ocupan en las terminaciones de las carrocerías, tales como maderas prensadas (Cholguán) para los forros interiores, aceros decapados y laminados en frío, pinturas protectoras de óptima calidad, perfiles de goma de durabilidad garantizada para los vidrios, recubrimiento del piso con material Implatex reforzado, vidrios Protex, que constituyen el máximo de seguridad para el pasajero, finalmente, instalaciones eléctricas con materiales seleccionados.

ETAPAS EN LA CONSTRUCCION

La fabricación de una carrocería SOCOSEG, se divide en 15 etapas perfectamente planificadas y que se inician desde el momento en que el personal especializado de la industria, coloca el piso de lo que será un moderno bus, hasta quedarse lista para ser colocada sobre el chasis respectivo. Todo estos movimientos se efectúan sobre carros transportadores especiales, lo que permite una considerable economía de tiempo y adelanto de la obra.

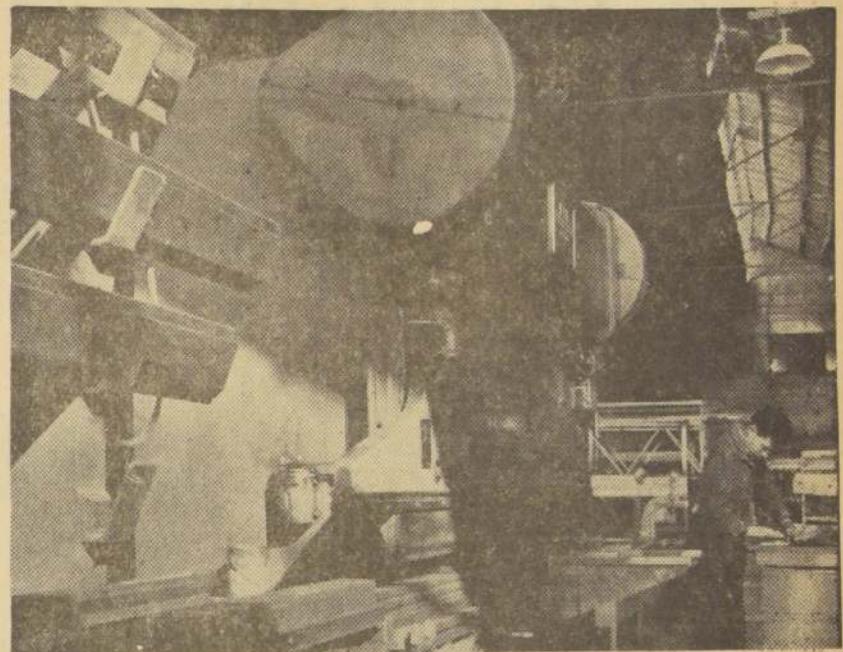
Durante el proceso de fabricación y montaje, cada obrero realiza una misma labor en la cual ha logrado tal especialización, que su trabajo es perfecto. Por otra parte, las carrocerías SOCOSEG son construidas con un 100 por ciento de material nacional seleccionado.

CAPITAL Y PERSONAL

La manufactura SOCOSEG, está respaldada por un capital y reservas del orden de E\$ 1.000.000 y sus plantas de personal están



Interior de un bus destinado a la locomoción colectiva rural. Se puede apreciar en el grabado el alto grado de perfeccionamiento en las terminaciones, como asimismo, la comodidad que representa este factor para el pasajero.



La Sección Prensas de la Industria, en la que se labora en poderosa maquinaria de hasta 400 toneladas, las partes prefabricadas de las carrocerías de los buses.

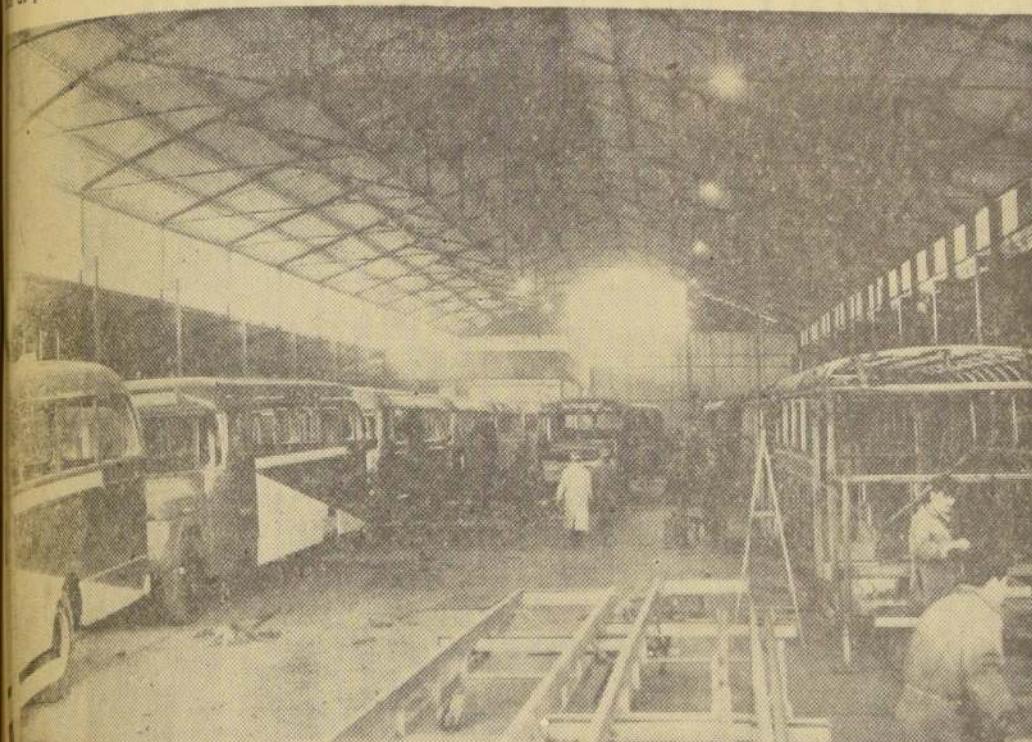
compuestas por aproximadamente 600 personas, entre ingenieros, técnicos, empleados y obreros especializados.

Como es fácil de apreciar, SOCOSEG, representa a dos prestigiosas y solventes em-

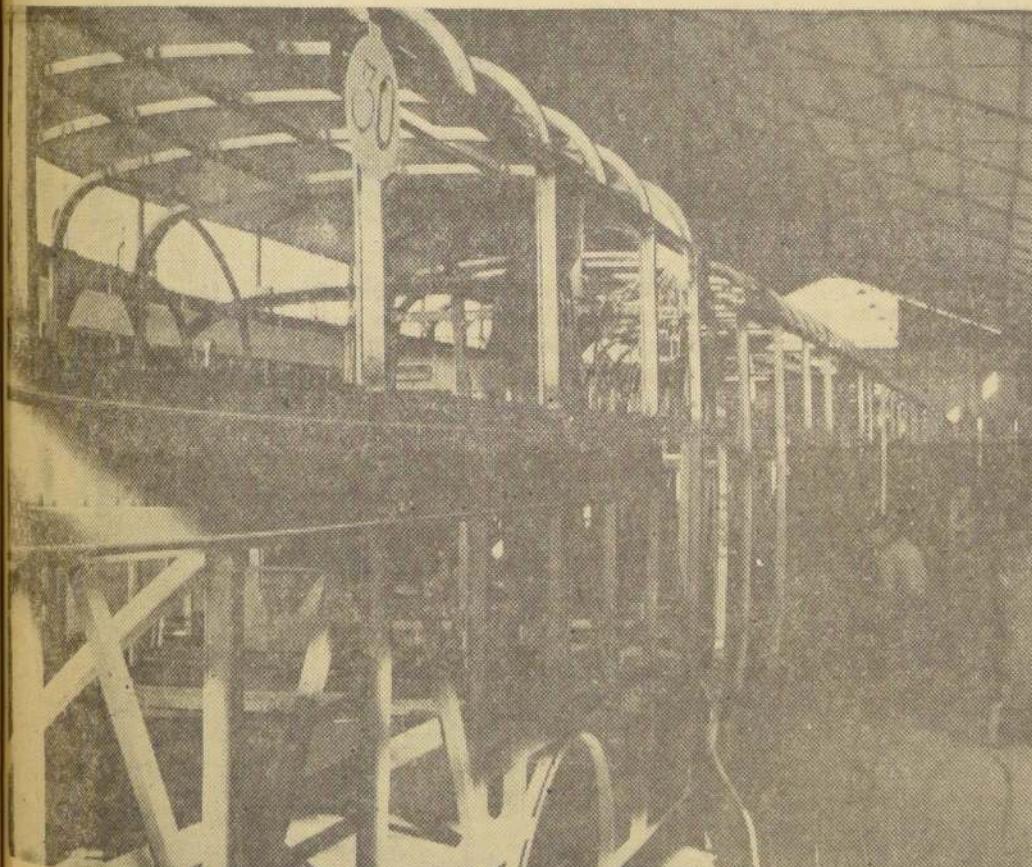
presas industriales, cuyo potencial económico y humano está al servicio del país y de su industrialización, en sus variados rubros, desde vagones ferroviarios y estructuras metálicas, hasta transformadores eléctricos de distribución y máquinas soldadoras. La fabricación de carrocerías para buses ocupa dentro de este vasto programa de producción un lugar de importancia por su volumen en constante aumento.



Moderno bus recién construido y saliendo de la industria para ser luego incorporado a la locomoción rural.



Avance de la Planta de Montaje de la industria donde exhibe el avance automático de la línea de producción.



Grabado muestra la estructura liviana pero poderosamente resistente a la vez, en el avance sobre la línea de montaje.

EMPRESA PORTUARIA DE CHILE VALPARAISO CONCURSO

Ullman a Concurso de Antecedentes para proveer oficiales en la Planta Técnica de la Empresa Portuaria de Chile, en las Administraciones Locales que se

ANTOFAGASTA 1 Ingeniero Civil Grado 2.0.

COQUIMBO 1 Técnico Mecánico Grado 5.0.

VALPARAISO 1 Ingeniero Mecánico Grado 2.0.

SAN ANTONIO 1 Ingeniero Civil Grado 1.0.

PUEBLO MONTT 1 Técnico Mecánico Grado 5.0.

1 Asistente Social Grado 12.0.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

Se solicitan propuestas públicas por la ejecución de la red de distribución de energía eléctrica para la Población Camilo Olavarria, Sector V. de Coronel.

Podrán concursar a esta licitación los contratistas inscritos en los Registros para trabajos de Urbanización, Especialidad Eléctrica, Categoría única de la Corporación de la Vivienda y en la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas.

Bases y antecedentes para la propuesta, pueden retirarse diariamente, de 14.30 a 17 horas, en la secretaría de la Sección Ingeniería, en la Corporación, Arturo Prat 48, 6.0 piso, a partir del 3 de agosto del año en curso.

Las propuestas se abrirán el miércoles 10 de agosto, a las 14 horas, en la oficina del jefe del Departamento de Construcción de esta Corporación, Arturo Prat N.º 48, 4.0 piso, a las 16 horas.

Bases y antecedentes podrán solicitarse en la Asociación Técnica del Departamento de Construcción de esta Corporación, oficina N.º 43, 4.0 piso.

Solicitanse propuestas públicas a suma alzada, por la construcción del edificio para el Servicio de Seguro Social y Bloque Habitacional Anexo en la ciudad de Cauquenes.

Podrán presentarse a la propuesta los contratistas inscritos en la categoría de los Registros de la Corporación.

Las propuestas se abrirán el día 19 de agosto de 1960, en la oficina del jefe del Departamento de Construcción de esta Corporación, Arturo Prat N.º 48, 4.0 piso, a las 16 horas.

Bases y antecedentes podrán solicitarse en la Asociación Técnica del Departamento de Construcción de esta Corporación, oficina N.º 43, 4.0 piso.

Solicitanse propuestas públicas a suma alzada, por la construcción del edificio para el Servicio de Seguro Social y Bloque Habitacional Anexo en la ciudad de Cauquenes.

Podrán presentarse a la propuesta los contratistas inscritos en la categoría de los Registros de la Corporación.

Las propuestas se abrirán el miércoles 10 de agosto, a las 14 horas, en la oficina del jefe del Departamento de Construcción de esta Corporación, Arturo Prat N.º 48, 4.0 piso, a las 16 horas.

Bases y antecedentes podrán solicitarse en la Asociación Técnica del Departamento de Construcción de esta Corporación, oficina N.º 43, 4.0 piso.

Solicitanse propuestas públicas a suma alzada, por la construcción del edificio para el Servicio de Seguro Social y Bloque Habitacional Anexo en la ciudad de Cauquenes.

Podrán presentarse a la propuesta los contratistas inscritos en la categoría de los Registros de la Corporación.

Las propuestas se abrirán el miércoles 10 de agosto, a las 14 horas, en la oficina del jefe del Departamento de Construcción de esta Corporación, Arturo Prat N.º 48, 4.0 piso, a las 16 horas.

Bases y antecedentes podrán solicitarse en la Asociación Técnica del Departamento de Construcción de esta Corporación, oficina N.º 43, 4.0 piso.

Solicitanse propuestas públicas a suma alzada, por la construcción del edificio para el Servicio de Seguro Social y Bloque Habitacional Anexo en la ciudad de Cauquenes.

Podrán presentarse a la propuesta los contratistas inscritos en la categoría de los Registros de la Corporación.

Las propuestas se abrirán el miércoles 10 de agosto, a las 14 horas, en la oficina del jefe del Departamento de Construcción de esta Corporación, Arturo Prat N.º 48, 4.0 piso, a las 16 horas.

Bases y antecedentes podrán solicitarse en la Asociación Técnica del Departamento de Construcción de esta Corporación, oficina N.º 43, 4.0 piso.

Solicitanse propuestas públicas a suma alzada, por la construcción del edificio para el Servicio de Seguro Social y Bloque Habitacional Anexo en la ciudad de Cauquenes.

Podrán presentarse a la propuesta los contratistas inscritos en la categoría de los Registros de la Corporación.

Las propuestas se abrirán el miércoles 10 de agosto, a las 14 horas, en la oficina del jefe del Departamento de Construcción de esta Corporación, Arturo Prat N.º 48, 4.0 piso, a las 16 horas.

Bases y antecedentes podrán solicitarse en la Asociación Técnica del Departamento de Construcción de esta Corporación, oficina N.º 43, 4.0 piso.

Solicitanse propuestas públicas a suma alzada, por la construcción del edificio para el Servicio de Seguro Social y Bloque Habitacional Anexo en la ciudad de Cauquenes.

Podrán presentarse a la propuesta los contratistas inscritos en la categoría de los Registros de la Corporación.

Las propuestas se abrirán el miércoles 10 de agosto, a las 14 horas, en la oficina del jefe del Departamento de Construcción de esta Corporación, Arturo Prat N.º 48, 4.0 piso, a las 16 horas.

Bases y antecedentes podrán solicitarse en la Asociación Técnica del Departamento de Construcción de esta Corporación, oficina N.º 43, 4.0 piso.

Solicitanse propuestas públicas a suma alzada, por la construcción del edificio para el Servicio de Seguro Social y Bloque Habitacional Anexo en la ciudad de Cauquenes.

Podrán presentarse a la propuesta los contratistas inscritos en la categoría de los Registros de la Corporación.

Las propuestas se abrirán el miércoles 10 de agosto, a las 14 horas, en la oficina del jefe del Departamento de Construcción de esta Corporación, Arturo Prat N.º 48, 4.0 piso, a las 16 horas.

Bases y antecedentes podrán solicitarse en la Asociación Técnica del Departamento de Construcción de esta Corporación, oficina N.º 43, 4.0 piso.

Solicitanse propuestas públicas a suma alzada, por la construcción del edificio para el Servicio de Seguro Social y Bloque Habitacional Anexo en la ciudad de Cauquenes.

Podrán presentarse a la propuesta los contratistas inscritos en la categoría de los Registros de la Corporación.

Las propuestas se abrirán el miércoles 10 de agosto, a las 14 horas, en la oficina del jefe del Departamento de Construcción de esta Corporación, Arturo Prat N.º 48, 4.0 piso, a las 16 horas.

Bases y antecedentes podrán solicitarse en la Asociación Técnica del Departamento de Construcción de esta Corporación, oficina N.º 43, 4.0 piso.

Solicitanse propuestas públicas a suma alzada, por la construcción del edificio para el Servicio de Seguro Social y Bloque Habitacional Anexo en la ciudad de Cauquenes.

Podrán presentarse a la propuesta los contratistas inscritos en la categoría de los Registros de la Corporación.

Las propuestas se abrirán el miércoles 10 de agosto, a las 14 horas, en la oficina del jefe del Departamento de Construcción de esta Corporación, Arturo Prat N.º 48, 4.0 piso, a las 16 horas.

Bases y antecedentes podrán solicitarse en la Asociación Técnica del Departamento de Construcción de esta Corporación, oficina N.º 43, 4.0 piso.

Solicitanse propuestas públicas a suma alzada, por la construcción del edificio para el Servicio de Seguro Social y Bloque Habitacional Anexo en la ciudad de Cauquenes.

Podrán presentarse a la propuesta los contratistas inscritos en la categoría de los Registros de la Corporación.

Las propuestas se abrirán el miércoles 10 de agosto, a las 14 horas, en la oficina del jefe del Departamento de Construcción de esta Corporación, Arturo Prat N.º 48, 4.0 piso, a las 16 horas.

Bases y antecedentes podrán solicitarse en la Asociación Técnica del Departamento de Construcción de esta Corporación, oficina N.º 43, 4.0 piso.

Solicitanse propuestas públicas a suma alzada, por la construcción del edificio para el Servicio de Seguro Social y Bloque Habitacional Anexo en la ciudad de Cauquenes.

Podrán presentarse a la propuesta los contratistas inscritos en la categoría de los Registros de la Corporación.

Las propuestas se abrirán el miércoles 10 de agosto, a las 14 horas, en la oficina del jefe del Departamento de Construcción de esta Corporación, Arturo Prat N.º 48, 4.0 piso, a las 16 horas.

Bases y antecedentes podrán solicitarse en la Asociación Técnica del Departamento de Construcción de esta Corporación, oficina N.º 43, 4.0 piso.

Solicitanse propuestas públicas a suma alzada, por la construcción del edificio para el Servicio de Seguro Social y Bloque Habitacional Anexo en la ciudad de Cauquenes.

Podrán presentarse a la propuesta los contratistas inscritos en la categoría de los Registros de la Corporación.

Las propuestas se abrirán el miércoles 10 de agosto, a las 14 horas, en la oficina del jefe del Departamento de Construcción de esta Corporación, Arturo Prat N.º 48, 4.0 piso, a las 16 horas.

Bases y antecedentes podrán solicitarse en la Asociación Técnica del Departamento de Construcción de esta Corporación, oficina N.º 43, 4.0 piso.

Solicitanse propuestas públicas a suma alzada, por la construcción del edificio para el Servicio de Seguro Social y Bloque Habitacional Anexo en la ciudad de Cauquenes.

Podrán presentarse a la propuesta los contratistas inscritos en la categoría de los Registros de la Corporación.

Las propuestas se abrirán el miércoles 10 de agosto, a las 14 horas, en la oficina del jefe del Departamento de Construcción de esta Corporación, Arturo Prat N.º 48, 4.0 piso, a las 16 horas.

Bases y antecedentes podrán solicitarse en la Asociación Técnica del Departamento de Construcción de esta Corporación, oficina N.º 43, 4.0 piso.

Solicitanse propuestas públicas a suma alzada, por la construcción del edificio para el Servicio de Seguro Social y Bloque Habitacional Anexo en la ciudad de Cauquenes.

Podrán presentarse a la propuesta los contratistas inscritos en la categoría de los Registros de la Corporación.

Las propuestas se abrirán el miércoles 10 de agosto, a las 14 horas, en la oficina del jefe del Departamento de Construcción de esta Corporación, Arturo Prat N.º 48, 4.0 piso, a las 16 horas.

Bases y antecedentes podrán solicitarse en la Asociación Técnica del Departamento de Construcción de esta Corporación, oficina N.º 43, 4.0 piso.

Solicitanse propuestas públicas a suma alzada, por la construcción del edificio para el Servicio de Seguro Social y Bloque Habitacional Anexo en la ciudad de Cauquenes.

FABRICA DE CARROCERIAS METALICAS

"LOS 4

MICROBUSES·TAXIBUSES

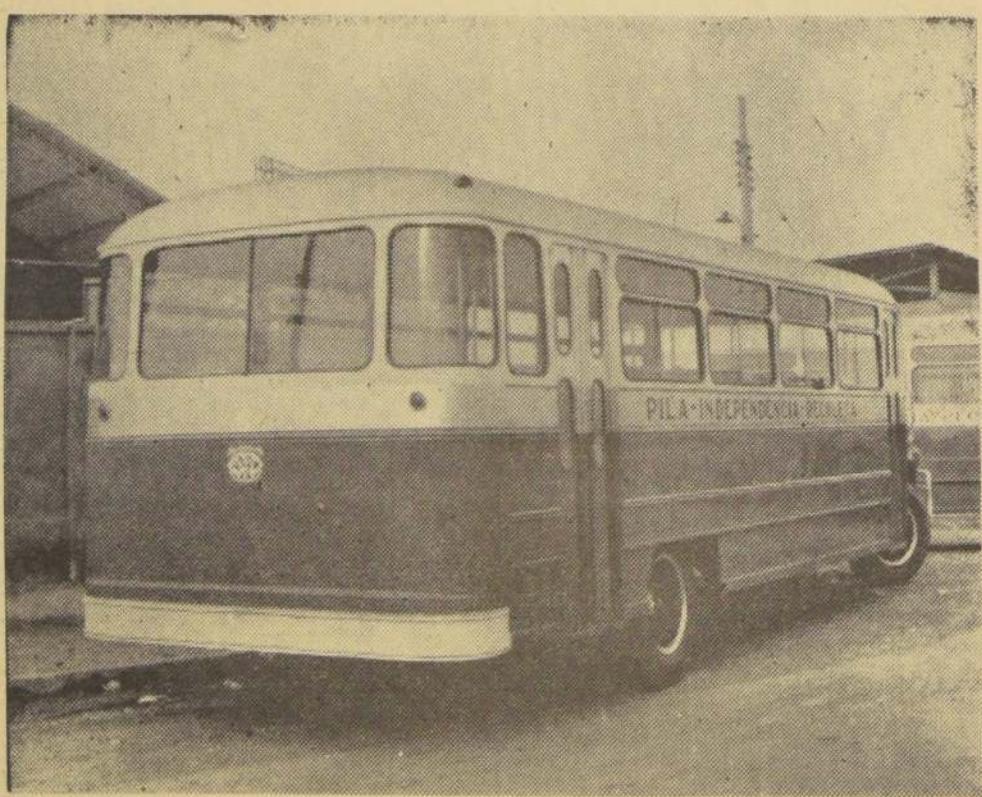
**ASES"**

STATION WAGON·FURGONES

15 AÑOS DE PRESTIGIO RESPALDAN ESTA INDUSTRIA



El nuevo diseño de carrocería "Los 4 Ases" es más amplio, más liviano, mejor construido y con mejor vista desde cualquier asiento. Otras de las ventajas: mayor seguridad por su construcción íntegra de acero, esquineros y diagonales remachados, enchapado interior totalmente soldado para evitar filtración del agua. Asientos de super Hairlok reforzados y forrados en cuero soportado Implatex. Ventanas de cristales Protex, muy sólidas. Parte trasera con vidrios panorámicos de mayor vista. Cuatro manos de pintura aseguran su duración. Construida para fácil reparación y de acuerdo a las ordenanzas vigentes del tránsito.



LA INDUSTRIA "LOS 4 ASES" TRABAJA CON PERSONAL ALTAMENTE ESPECIALIZADO EN EL RAMO, Y ENTREGA UN PROMEDIO DE 8 MAQUINAS MENSUALES A LA LOCOMOCION.

PROXIMAMENTE ESTA INDUSTRIA ABRIRA UN NUEVO PABELLON EXCLUSIVAMENTE PARA REPACIONES DE CARROCERIAS.

"CUATRO ASES" ES SINONIMO DE CALIDAD Y PRECIOS BAJOS, Y SUS CARROCERIAS DURAN MAS Y CUESTAN MUCHO MENOS.

INDEPENDENCIA 3160 Y 4477 SANTIAGO

POR JUAN MORA Y ARAUJO:

DEMPSEY DESCUBRIÓ A ALEJANDRO LAVORANTE

Es un peso pesado argentino andariego, que peleará con el campeón José Georgetti. — Problemas aéreos tiene el arquero Mussimessi

BUENOS AIRES (gentileza de Aerocineas Argentinas). — Está en Buenos Aires Alejandro Tomás Lavorante, un peso del Norte una breve pero intensa y sugestiva campaña nutrida de nocaut. En nueve peleas realizadas se impuso en 7 de ellas por la vía rápida y en una por puntos. Su única derrota (por decisión) la sufrió frente a Roy Harris, quien en ese momento ocupaba el quinto puesto en el ranking mundial de la categoría.

Lo primero que llama la atención en este muchacho, muy alto, más bien delgado peso a sus 98 kilos, es que no muestra huella alguna de su tránsito por los cuadriláteros, aunque hay que tener en cuenta, desde luego, que el mismo es todavía de corta trayectoria, si bien debemos sumar a aquellos 9 coles los 33 que sostuvo como aficionado.

CON GEOFETTI

Lavorante ha venido a Buenos Aires para enfrentarse a José Georgetti, match en el que estará en juego el título de campeón argentino que posee este último y que promete ser una de esas batallas vibrantes, con el nocaut como desenlace más probable. No conocemos a Lavorante, pero su récord indica que hay en sus puños mucha dinamita. De los que encierran los de Georgetti ya hemos tenido pruebas. De ahí la expectativa con que se aguarda la confrontación de los dos "grandes".

Mientras llega el momento de que dijieren quién quedó con la corona nacional de los pesos, veamos quién es Lavorante, considerado como una promesa, y en qué forma singular llegó a Estados Unidos. Singular y sugerente a la vez, como se apreciará cuando lleguemos al episodio correspondiente.

ES MENDOCINO

Lavorante nació en Mendoza el 25 de octubre de 1938. El básquetbol fue el deporte de su predilección cuando era muchacho, pero su padre, entusiasta del boxeo, lo indujo a que se dedicara a este deporte, y el hijo cambió de rumbo. En el club Justo Suárez, de Mendoza, se inició. Diego Corrientes fue su instructor y lo acompañó como entrenador durante 2 años.

Comenzó a combatir en 1953 como mediopesado y ese mismo año ganó el campeonato de trabajadores. Ya en peso pesado, en 1956 ganó el torneo selectivo para la Federación Americana, que debió realizar en Chile y no se llevó a cabo. Haciendo el servicio militar en 1957, ganó el Campeonato Militar de Boxeo, obteniendo así el derecho de representar a la Argentina en el Campeonato Mundial Militar, a realizarse en Egipto, y que también fue suspendido.

FUE MECANICO

Terminada la conscripción, decidió ir a los Estados Unidos para ingresar ahí a las filas rentadas. Pero su propó-

Por qué no va Silvia:

Declaración del Comité Olímpico

En relación con la no inclusión del manatónata Juana Silvia en el equipo olímpico, el Comité Olímpico de Chile ha formulado la siguiente declaración:

"En presencia de diversas informaciones de prensa que atribuyen al Comité Olímpico de Chile la decisión de no considerar en la delegación que participaría en la XVII Olimpiada de Roma al atleta Juana Silvia, nos hacemos el deber de declarar que, asignadas 3 plazas a la Federación Atlética de Chile, ésta procedió a proponer al Comité Olímpico de Chile la designación de Mariela Ahrens, Juris Leipenicka y José Aceituno, después de haber efectuado las selecciones exigidas y con la recomendación de su propia Comisión Técnica. El Comité Olímpico, en este caso, se limitó, conforme a los antecedentes presentados a confirmar las designaciones solicitadas por la mencionada Federación Atlética".

UNICA ASENCIA.— Al parecer, la de Escuti será la única ausencia que deberá lamentar Colo Colo para su match con Ferro.

ESTUTI FUE ENYESADO DE SU MANO DERECHA

ESTUTI fue enyesado de su mano derecha y quedó ausente de la valla de Colo Colo durante 20 días, por lo menos.

ESTUTI se leió en el match con Ferro, y no le dio mayor importancia a su lesión, pero al ser examinado por el médico, durante su convalecencia, se le diagnosticó una fractura en el hueso del dedo medio.

Debiera permanecer con el brazo enyesado.

ESTUTI FUE ENYESADO DE SU MANO DERECHA

ESTUTI fue enyesado de su mano derecha y quedó ausente de la valla de Colo Colo durante 20 días, por lo menos.

ESTUTI se leió en el match con Ferro, y no le dio mayor importancia a su lesión, pero al ser examinado por el médico, durante su convalecencia, se le diagnosticó una fractura en el hueso del dedo medio.

Debiera permanecer con el brazo enyesado.

ESTUTI FUE ENYESADO DE SU MANO DERECHA

ESTUTI fue enyesado de su mano derecha y quedó ausente de la valla de Colo Colo durante 20 días, por lo menos.

ESTUTI se leió en el match con Ferro, y no le dio mayor importancia a su lesión, pero al ser examinado por el médico, durante su convalecencia, se le diagnosticó una fractura en el hueso del dedo medio.

Debiera permanecer con el brazo enyesado.

ESTUTI FUE ENYESADO DE SU MANO DERECHA

ESTUTI fue enyesado de su mano derecha y quedó ausente de la valla de Colo Colo durante 20 días, por lo menos.

ESTUTI se leió en el match con Ferro, y no le dio mayor importancia a su lesión, pero al ser examinado por el médico, durante su convalecencia, se le diagnosticó una fractura en el hueso del dedo medio.

Debiera permanecer con el brazo enyesado.

ESTUTI FUE ENYESADO DE SU MANO DERECHA

ESTUTI fue enyesado de su mano derecha y quedó ausente de la valla de Colo Colo durante 20 días, por lo menos.

ESTUTI se leió en el match con Ferro, y no le dio mayor importancia a su lesión, pero al ser examinado por el médico, durante su convalecencia, se le diagnosticó una fractura en el hueso del dedo medio.

Debiera permanecer con el brazo enyesado.

ESTUTI FUE ENYESADO DE SU MANO DERECHA

ESTUTI fue enyesado de su mano derecha y quedó ausente de la valla de Colo Colo durante 20 días, por lo menos.

ESTUTI se leió en el match con Ferro, y no le dio mayor importancia a su lesión, pero al ser examinado por el médico, durante su convalecencia, se le diagnosticó una fractura en el hueso del dedo medio.

Debiera permanecer con el brazo enyesado.

ESTUTI FUE ENYESADO DE SU MANO DERECHA

ESTUTI fue enyesado de su mano derecha y quedó ausente de la valla de Colo Colo durante 20 días, por lo menos.

ESTUTI se leió en el match con Ferro, y no le dio mayor importancia a su lesión, pero al ser examinado por el médico, durante su convalecencia, se le diagnosticó una fractura en el hueso del dedo medio.

Debiera permanecer con el brazo enyesado.

ESTUTI FUE ENYESADO DE SU MANO DERECHA

ESTUTI fue enyesado de su mano derecha y quedó ausente de la valla de Colo Colo durante 20 días, por lo menos.

ESTUTI se leió en el match con Ferro, y no le dio mayor importancia a su lesión, pero al ser examinado por el médico, durante su convalecencia, se le diagnosticó una fractura en el hueso del dedo medio.

Debiera permanecer con el brazo enyesado.

ESTUTI FUE ENYESADO DE SU MANO DERECHA

ESTUTI fue enyesado de su mano derecha y quedó ausente de la valla de Colo Colo durante 20 días, por lo menos.

ESTUTI se leió en el match con Ferro, y no le dio mayor importancia a su lesión, pero al ser examinado por el médico, durante su convalecencia, se le diagnosticó una fractura en el hueso del dedo medio.

Debiera permanecer con el brazo enyesado.

ESTUTI FUE ENYESADO DE SU MANO DERECHA

ESTUTI fue enyesado de su mano derecha y quedó ausente de la valla de Colo Colo durante 20 días, por lo menos.

ESTUTI se leió en el match con Ferro, y no le dio mayor importancia a su lesión, pero al ser examinado por el médico, durante su convalecencia, se le diagnosticó una fractura en el hueso del dedo medio.

Debiera permanecer con el brazo enyesado.

ESTUTI FUE ENYESADO DE SU MANO DERECHA

ESTUTI fue enyesado de su mano derecha y quedó ausente de la valla de Colo Colo durante 20 días, por lo menos.

ESTUTI se leió en el match con Ferro, y no le dio mayor importancia a su lesión, pero al ser examinado por el médico, durante su convalecencia, se le diagnosticó una fractura en el hueso del dedo medio.

Debiera permanecer con el brazo enyesado.

ESTUTI FUE ENYESADO DE SU MANO DERECHA

ESTUTI fue enyesado de su mano derecha y quedó ausente de la valla de Colo Colo durante 20 días, por lo menos.

ESTUTI se leió en el match con Ferro, y no le dio mayor importancia a su lesión, pero al ser examinado por el médico, durante su convalecencia, se le diagnosticó una fractura en el hueso del dedo medio.

Debiera permanecer con el brazo enyesado.

ESTUTI FUE ENYESADO DE SU MANO DERECHA

ESTUTI fue enyesado de su mano derecha y quedó ausente de la valla de Colo Colo durante 20 días, por lo menos.

ESTUTI se leió en el match con Ferro, y no le dio mayor importancia a su lesión, pero al ser examinado por el médico, durante su convalecencia, se le diagnosticó una fractura en el hueso del dedo medio.

Debiera permanecer con el brazo enyesado.

ESTUTI FUE ENYESADO DE SU MANO DERECHA

ESTUTI fue enyesado de su mano derecha y quedó ausente de la valla de Colo Colo durante 20 días, por lo menos.

ESTUTI se leió en el match con Ferro, y no le dio mayor importancia a su lesión, pero al ser examinado por el médico, durante su convalecencia, se le diagnosticó una fractura en el hueso del dedo medio.

Debiera permanecer con el brazo enyesado.

ESTUTI FUE ENYESADO DE SU MANO DERECHA

ESTUTI fue enyesado de su mano derecha y quedó ausente de la valla de Colo Colo durante 20 días, por lo menos.

ESTUTI se leió en el match con Ferro, y no le dio mayor importancia a su lesión, pero al ser examinado por el médico, durante su convalecencia, se le diagnosticó una fractura en el hueso del dedo medio.

Debiera permanecer con el brazo enyesado.

ESTUTI FUE ENYESADO DE SU MANO DERECHA

ESTUTI fue enyesado de su mano derecha y quedó ausente de la valla de Colo Colo durante 20 días, por lo menos.

ESTUTI se leió en el match con Ferro, y no le dio mayor importancia a su lesión, pero al ser examinado por el médico, durante su convalecencia, se le diagnosticó una fractura en el hueso del dedo medio.

Debiera permanecer con el brazo enyesado.

ESTUTI FUE ENYESADO DE SU MANO DERECHA

ESTUTI fue enyesado de su mano derecha y quedó ausente de la valla de Colo Colo durante 20 días, por lo menos.

ESTUTI se leió en el match con Ferro, y no le dio mayor importancia a su lesión, pero al ser examinado por el médico, durante su convalecencia, se le diagnosticó una fractura en el hueso del dedo medio.

Debiera permanecer con el brazo enyesado.

ESTUTI FUE ENYESADO DE SU MANO DERECHA

ESTUTI fue enyesado de su mano derecha y quedó ausente de la valla de Colo Colo durante 20 días, por lo menos.

ESTUTI se leió en el match con Ferro, y no le dio mayor importancia a su lesión, pero al ser examinado por el médico, durante su convalecencia, se le diagnosticó una fractura en el hueso del dedo medio.

Debiera permanecer con el brazo enyesado.

ESTUTI FUE ENYESADO DE SU MANO DERECHA

ESTUTI fue enyesado de su mano derecha y quedó ausente de la valla de Colo Colo durante 20 días, por lo menos.

ESTUTI se leió en el match con Ferro, y no le dio mayor importancia a su lesión, pero al ser examinado por el médico, durante su convalecencia, se le diagnosticó una fractura en el hueso del dedo medio.

Debiera permanecer con el brazo enyesado.

ESTUTI FUE ENYESADO DE SU MANO DERECHA

ESTUTI fue enyesado de su mano derecha y quedó ausente de la valla de Colo Colo durante 20 días, por lo menos.

ESTUTI se leió en el match con Ferro, y no le dio mayor importancia a su lesión, pero al ser examinado por el médico, durante su convalecencia, se le diagnosticó una fractura en el hueso del dedo medio.

Debiera permanecer con el brazo enyesado.

ESTUTI FUE ENYESADO DE SU MANO DERECHA

ESTUTI fue enyesado de su mano derecha y quedó ausente de la valla de Colo Colo durante 20 días, por lo menos.

ESTUTI se leió en el match con Ferro, y no le dio mayor importancia a su lesión, pero al ser examinado por el médico, durante su convalecencia, se le diagnosticó una fractura en el hueso del dedo medio.

Debiera permanecer con el brazo enyesado.

ESTUTI FUE ENYESADO DE SU MANO DERECHA

ESTUTI fue enyesado de su mano derecha y quedó ausente de la valla de Colo Colo durante 20 días, por lo menos.

ESTUTI se leió en el match con Ferro, y no le dio mayor importancia a su lesión, pero al ser examinado por el médico, durante su convalecencia, se le diagnosticó una fractura en el hueso del dedo medio.

Debiera permanecer con el brazo enyesado.

ESTUTI FUE ENYESADO DE SU MANO DERECHA

ESTUTI fue enyesado de su mano derecha y quedó ausente de la valla de Colo Colo durante 20 días, por lo menos.

ESTUTI se leió en el match con Ferro, y no le dio mayor importancia a su lesión, pero al ser examinado por el médico, durante su convalecencia, se le diagnosticó una fractura en el hueso del dedo medio.

Debiera permanecer con el brazo enyesado.</

Futboleras

En la sesión de Consejo del próximo lunes quedarán constituido el Comité Administrativo de la Asociación Central. Este Comité deberá resolver todos los problemas económicos que se susciten entre los entrenadores, jugadores y clubes.

Hasta la fecha, era el Directorio del fútbol profesional el que debía ocupar mucho tiempo en la solución de este tipo de problemas.

Transandino, Unión Coquimbo, que despidieron a sus entrenadores, José S. Arias, Donato Hernández y Santiago Saltate, respectivamente, deberán cancelar a dichas personas lo estipulado en sus contratos, salvo que entre las partes se pongan de acuerdo en una suma menor.

Ahora sí que es cierto. Angel Labruna regresa a Argentina. Rangers y el ex crack del fútbol transandino se pusieron de acuerdo para terminar el contrato suscrito entre las partes. Labruna ejercerá de entrenador en su patria.

• Dos integrantes del Selección Nacional que enfrentó a España, Ramiro Cortés y Jaime Ramírez, tienen muy molestas a los entrenadores de Audax y O'Higgins por las bajas actuaciones que vienen cumpliendo. Ramírez será separado del equipo de honor de O'Higgins, no así Cortés, el que continuará en el cuadro sudino, porque no hay jugadores para reemplazarlo. Sus inmediatos suplentes, Jiménez y Parra, se hallan lesionados.

• O'Higgins sigue ensayando fórmulas en su delantera, a fin de encontrar la del éxito. Ahora la dirección técnica del equipo rancagüino anuncia que para el match con Wanderers el ofensivo alineará con Salamanca, Rojas, Meléndez, Ríos y Morales. Cabe destacar que Salamanca y Ríos habían sido separados del equipo por una denuncia, en su contra, de vida poco deportiva...

• Audax también sigue ensayando fórmulas ofensivas. Para el encuentro con Wanderers alineará con Aguirre (Tolledo), Estay, Valdés, Muñoz y Vargas. En el arco, Rivera reemplazará a Fernández, jugando la zaga con Yori, Miranda (Torres) y Escobar; Astorga y Cortés.

REMACHES
y BLOQUEOS

• En su última reunión, el Directorio de la Asociación de Vóleibol de Santiago programó la quinta fecha del Torneo Oficial. El orden es el siguiente: domingo 31, Gimnasio U. Católica: 9:30 horas, Estadio Español-U. Católica, reservas; 10, U. de Chile-YMCA, damas, honor y 10:45, Estadio Español-U. Católica, honor varones. Martes 2 de agosto, Gimnasio YMCA: 21 horas, Deportivo Nacional-YMCA, reservas, y 22, Deportivo Nacional-MDC, honor. Miércoles 3, Gimnasio U. Católica: 20:30 horas, Vida Sana-U. Católica, tercera; 21, Vida Sana-Fuerza Aérea, reservas, y 22, Vida Sana-Fuerza Aérea, honor. Sábado 6, Gimnasio U. Católica: 20:30 horas, U de Chile-Audax Italiano, reservas, y 21:15, U. de Chile-Audax Italiano, honor. Gimnasio YMCA: 19 horas, Audax Italiano-YMCA, tercera; 19:30, Vida Sana-YMCA, damas, segunda; y 20, U. de Chile-U. Católica, damas, segunda. Gimnasio Deportivo Nacional: 15:30 horas, Vanguard-Stade Francés, y 16, Barcelona-Israclita Maccabi.

• Esta noche el Cuerpo de Entrenadores de Vóleibol celebrará, en los salones de la Asociación Cristiana de Jóvenes, el segundo aniversario de su fundación. Para este acto han invitado a los presidentes de la Federación y de la Asociación. El programa contempla un partido de vóleibol entre los socios del Cuerpo y una sesion comida, en la misma asociación.

Hasta la madrugada discutía Riera con los dirigentes

Desde las 22:30 horas, y hasta cerrar en prensa esta edición, seguían reunidos a puertas cerradas, en la sede de la Asociación Central, el directorio del fútbol profesional y el entrenador del Selección Nacional, Fernando Riera.

Pese a que no era posible escuchar nada de lo tratado, pudimos percibirnos en tonos, si se quiere, violentos.

NO HABRA VERSIÓN OFICIAL.— Antes de iniciar la reunión, el presidente y vicepresidente de la Asociación Central manifestaron a los periodistas que se trataba de una entrevista informal, sin mayor trascendencia, y que no habría versión oficial, sino, hasta después de la cuenta que el directorio dará de ella al Consejo, en la sesión del próximo lunes.

Suspensión momentánea y parcial de servicio eléctrico

Debemos realizar trabajos destinados a mantener en inmejorables condiciones, cables y líneas del sistema de distribución en el Sector en que usted vive. No podemos realizar estas obras sin suspender momentáneamente el servicio. Es decir, unos instantes de molestia para usted, pero, en cambio, un mejor servicio eléctrico para mucho tiempo.

SABADO 30 DE JULIO, ENTRE 14 Y 18 HORAS

SECTOR N.º 4 — BARRIO CARRASCAL

Se desconectará la zona comprendida dentro de la periferia formada por las siguientes calles: Julio Verne, Víctor Hugo, Dr. Flit, Calle 13, Presidente Ortiz, Lazo de la Vega, Miguel de Ateo, Plató, Camino Lo Espinoza, La Plaza, calle sin nombre, Carrascal hasta el final, Lo Velásquez, El Perejil, Lo Boza, Retiro Lampa, 4.0 Higuera, Correos y Telégrafos, El Noviciado.

Carrascal, Tucumán, Eloy Rosales, Ayuntamiento, Huével, Entre Ríos, Carrascal, Gonzalo Bulnes, Calle 1, Embajador Quintana, El Parque, Aviador Bleriot y Julio Verne Avda. Domingo Santa María y Pueblo de Renca.

COMPANIA CHILENA DE ELECTRICIDAD, LTDA.

OTRO FALLO IRREGULAR:

Ahora quitaron el triunfo a Sire

Clara ventaja del pluma nacional fue desconocida por los jurados Celis, Lührs y Arancibia Lasso: fallo de empate beneficio al panameño Totó Ibarra. El porteño Leiva venció por estrecho margen a Alberto Chamorro

La segunda pelea entre el chileno Abelardo Sire (57.400 Kg.) y el panameño Alberto "Totó" Ibarra (58.100) dio lugar a otro fallo inaceptable. En la primera oportunidad las ventajas del panameño fueron desconocidas, obsequiando el triunfo al pugil nacinal; en esta oportunidad los jurados señores Erwin Lührs, Juan Celis y Froilán Arancibia Lasso, decidieron que el combate había sido igualado.

CLARA VENTAJA

Las dos primeras vueltas y la cuarta combatió en serio Abelardo Sire. Muy controlado, observó atentamente los movimientos del panameño y con una engañosa izquierda, abierta de movimiento pendular, abrió camino a la derecha en cross, que confundió muchas veces al panameño, que muy voluntarioso buscó primar la garrada al enemigo y perdió la corta distancia, exponiéndose a los precisos contracolpes del chileno, que encedió en un cuarto de kilo la categoría pluma.

La cuarta vuelta fue la mejor de Sire. Dejó venir al panameño y lo contragolpeó veloz y precisamente. Sin embargo, los golpes no tuvieron la contundencia de las derechas en cross de los dos primeros asaltos y del 5 y 6.0, en que Ibarra acusó el castigo y se estuvo, en el último minuto de cada vuelta, básicamente mareado.

FINAL COMODO Y PAYASO

El combate alcanzó momentos de interés. Cuando Sire actuó seriamente, ofreció una demostración de habilidad, coraje y voluntad, sin sanguinolentos desplazamientos que le dejaron lejos del alcance de los golpes de Ibarra. El panameño, con mucha voluntad y espíritu combativo, buscó siempre la manera de colocar golpes al cuerpo o llevar las acciones a la corta distancia; pero Sire, muy habiloso, aprovechó para colocar izquierdas y derechas de relativa potencia, pero muy precisas.

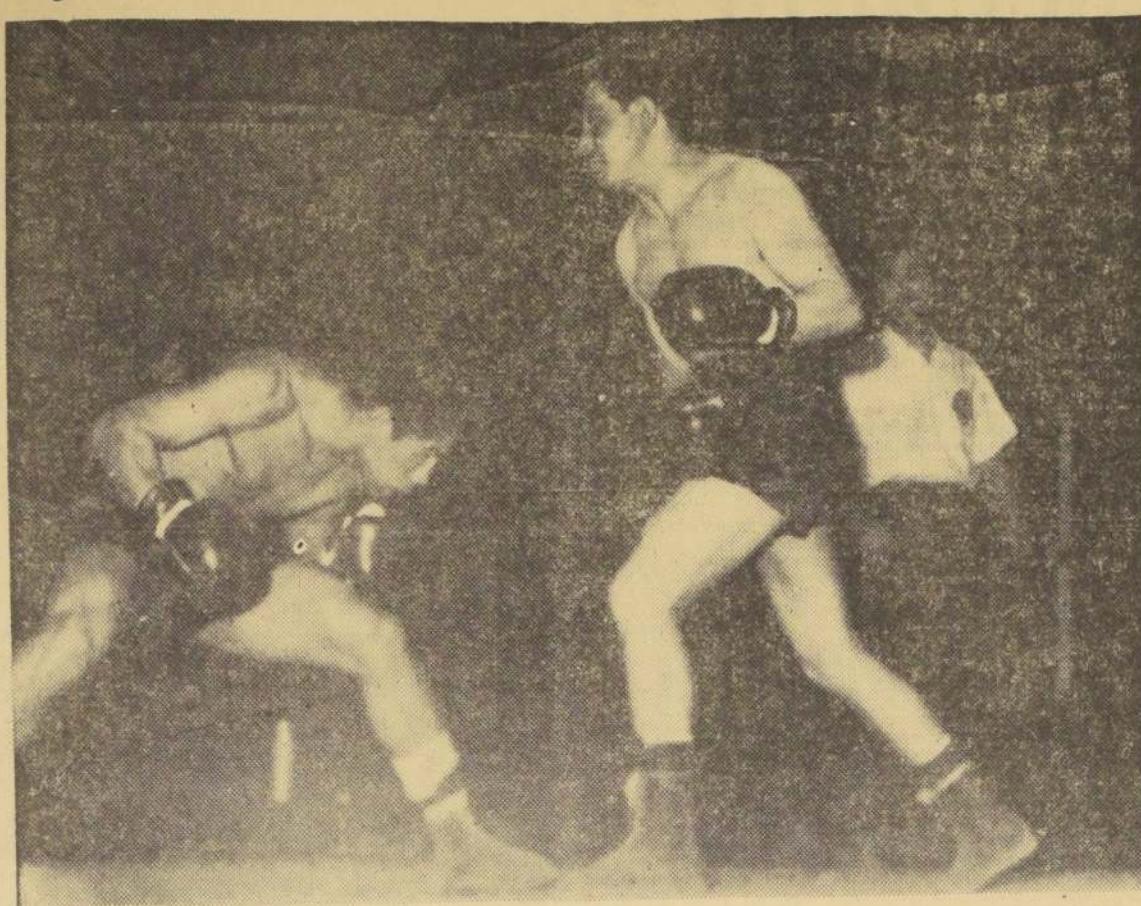
Así pudo acrecentar ventajas evidentes y darse el lujo de querer impresionar al público con algunas maniobras jocosas, dejando a su contendiente en situación desfavorable. Pero en esta circunstancia, el chileno hacía suponer el desbarrio superior de empate. Sire superó en todos los aspectos del boxeo, y aunque sus golpes no tienen contundencia decisiva, supo aplicarlos en forma que dejaron evidencia en la cara del rival. "Totó" Ibarra, superado, luchó tenazmente; pero su accionar no consiguió hacerse presente y por el contrario, acusó en 4 vueltas, en forma clara, el rigor de los golpes de Sire.

FALLO DESORBITADO

La decisión de empate fue largamente subida por la mayoría del público; algunos desconfiados, lanzaron gritos y voces al ring y promovieron incidentes en las localidades altas y en las calles vecinas al teatro.

OTROS RESULTADOS

Alejandro Maturana (53.500) venció por puntos en 4 vueltas, a Héctor Ortiz (53.500); Cornelio Bosch (53.500) e Ismael Cañoles (52.800) empataron en 4 rounds; Nibaldo Rubio (63.100) ganó por K.O. T. al 5.0 asalto a Manuel Cáceres; y el porteño Leiva (61.200) venció por estrecho margen en 4 asaltos a Alberto Chamorro (60.700). Asistieron unas 2.200 personas; la recaudación fue de \$2.200, aproximadamente.



SIRE CON LA GUARDIA RECOGIDA espera tranquilo la entrada al cuerpo de Ibarra, en la discutida pelea de anoche. El nacional ganó en forma clara, pero el jurado dio la pelea en empate, provocando diversos incidentes.

Es necesario, de una buena vez, que se ponga término a estos festejos de errores que son las peleas del Caupolicán.

Es necesario, de una buena vez, que se ponga término a estos festejos de errores que son las peleas del Caupolicán.

BOXEO al día

■ MONTEVIDEO será sede del próximo Campeonato Latinoamericano Olímpico, que fecha, marzo de 1961, dará inicio a las federaciones del nuevo mundo de llenar los huecos que dejarán los olímpicos. En todas partes los púgiles que actuarán en Roma, han anunciado que pasarán al campo rentado en cuanto termine el viaje a la justa olímpica. Aunque contraria un poco las ideas del presidente del Comité Olímpico Interna- tional, Avery Brundage, es el examen normal. Así el boxeo amateur chileno perderá al niuma Juan Diaz y al mediano mediano Alfredo Cornejo. El torneo de Montevideo será el peldano para subir a la fama que tendrán los postergados en este viaje a la Clasificación Olímpica.

■ BUENOS AIRES anuncia su participación en el Campeonato Latino-Mundial, dentro del programa de celebración del Sesquicentenario de la Independencia argentina. En esta justa participarán púgiles aficionados de Italia, España, Francia y Portugal, y de los países latinoamericanos.

■ EN SEPTIEMBRE se realizará también en Buenos Aires, una confrontación internacional entre púgiles ar- gentinos y chilenos, con el losa- ble y despropósito de alegar fondos para los damnificados de las provincias del sur, víctimas de los terremotos e inundaciones. Esta competencia ha sido propuesta por la Federación Argentina en un gesto de solidaridad con el pueblo chileno.

■ SANTIAGO prepara también una reunión internacional. La dirigencia metropolitana que este fin de semana se efectuará en el estadio Olímpico, con el apoyo de aficionados mendocinos pa- gue a enfrentar a los mejores púgiles de la capital. Entre los visitantes se cuenta con el campeón panamericano, Carlos Haro, quien ha sido también 13 veces campeón latinoamericano.

■ SANTIAGO prepara también una reunión internacional. La dirigencia metropolitana que este fin de semana se efectuará en el estadio Olímpico, con el apoyo de aficionados mendocinos pa- gue a enfrentar a los mejores púgiles de la capital. Entre los visitantes se cuenta con el campeón panamericano, Carlos Haro, quien ha sido también 13 veces campeón latinoamericano.

■ BUENOS AIRES anuncia su participación en el Campeonato Latino-Mundial, dentro del programa de celebración del Sesquicentenario de la Independencia argentina. En esta justa participarán púgiles aficionados de Italia, España, Francia y Portugal, y de los países latinoamericanos.

■ EN SEPTIEMBRE se realizará también en Buenos Aires, una confrontación internacional entre púgiles ar- gentinos y chilenos, con el losa- ble y despropósito de alegar fondos para los damnificados de las provincias del sur, víctimas de los terremotos e inundaciones. Esta competencia ha sido propuesta por la Federación Argentina en un gesto de solidaridad con el pueblo chileno.

■ BUENOS AIRES anuncia su participación en el Campeonato Latino-Mundial, dentro del programa de celebración del Sesquicentenario de la Independencia argentina. En esta justa participarán púgiles aficionados de Italia, España, Francia y Portugal, y de los países latinoamericanos.

■ EN SEPTIEMBRE se realizará también en Buenos Aires, una confrontación internacional entre púgiles ar- gentinos y chilenos, con el losa- ble y despropósito de alegar fondos para los damnificados de las provincias del sur, víctimas de los terremotos e inundaciones. Esta competencia ha sido propuesta por la Federación Argentina en un gesto de solidaridad con el pueblo chileno.

■ BUENOS AIRES anuncia su participación en el Campeonato Latino-Mundial, dentro del programa de celebración del Sesquicentenario de la Independencia argentina. En esta justa participarán púgiles aficionados de Italia, España, Francia y Portugal, y de los países latinoamericanos.

■ EN SEPTIEMBRE se realizará también en Buenos Aires, una confrontación internacional entre púgiles ar- gentinos y chilenos, con el losa- ble y despropósito de alegar fondos para los damnificados de las provincias del sur, víctimas de los terremotos e inundaciones. Esta competencia ha sido propuesta por la Federación Argentina en un gesto de solidaridad con el pueblo chileno.

■ BUENOS AIRES anuncia su participación en el Campeonato Latino-Mundial, dentro del programa de celebración del Sesquicentenario de la Independencia argentina. En esta justa participarán púgiles aficionados de Italia, España, Francia y Portugal, y de los países latinoamericanos.

■ EN SEPTIEMBRE se realizará también en Buenos Aires, una confrontación internacional entre púgiles ar- gentinos y chilenos, con el losa- ble y despropósito de alegar fondos para los damnificados de las provincias del sur, víctimas de los terremotos e inundaciones. Esta competencia ha sido propuesta por la Federación Argentina en un gesto de solidaridad con el pueblo chileno.

■ BUENOS AIRES anuncia su participación en el Campeonato Latino-Mundial, dentro del programa de celebración del Sesquicentenario de la Independencia argentina. En esta justa participarán púgiles aficionados de Italia, España, Francia y Portugal, y de los países latinoamericanos.

■ EN SEPTIEMBRE se realizará también en Buenos Aires, una confrontación internacional entre púgiles ar- gentinos y chilenos, con el losa- ble y despropósito de alegar fondos para los damnificados de las provincias del sur, víctimas de los terremotos e inundaciones. Esta competencia ha sido propuesta por la Federación Argentina en un gesto de solidaridad con el pueblo chileno.

■ BUENOS AIRES anuncia su participación en el Campeonato Latino-Mundial, dentro del programa de celebración del Sesquicentenario de la Independencia argentina. En esta justa participarán púgiles aficionados de Italia, España, Francia y Portugal, y de los países latinoamericanos.

■ EN SEPTIEMBRE se realizará también en Buenos Aires, una confrontación internacional entre púgiles ar- gentinos y chilenos, con el losa- ble y despropósito de alegar fondos para los damnificados de las provincias del sur, víctimas de los terremotos e inundaciones. Esta competencia ha sido propuesta por la Federación Argentina en un gesto de solidaridad con el pueblo chileno.

■ BUENOS AIRES anuncia su participación en el Campeonato Latino-Mundial, dentro del programa de celebración del Sesquicentenario de la Independencia argentina. En esta justa participarán púgiles aficionados de Italia, España, Francia y Portugal, y de los países latinoamericanos.

■ EN SEPTIEMBRE se realizará también en Buenos Aires, una confrontación internacional entre púgiles ar- gentinos y chilenos, con el losa- ble y despropósito de alegar fondos para los damnificados de las provincias del sur, víctimas de los terremotos e inundaciones. Esta competencia ha sido propuesta por la Federación Argentina en un gesto de solidaridad con el pueblo chileno.

■ BUENOS AIRES anuncia su participación en el Campeonato Latino-Mundial, dentro del programa de celebración del Sesquicentenario de la Independencia argentina. En esta justa participarán púgiles aficionados de Italia, España, Francia y Portugal, y de los países latinoamericanos.

■ EN SEPTIEMBRE se realizará también en Buenos Aires, una confrontación internacional entre púgiles ar- gentinos y chilenos, con el losa- ble y despropósito de alegar fondos para los damnificados de las provincias del sur, víctimas de los terremotos e inundaciones. Esta competencia ha sido propuesta por la Federación Argentina en un gesto de solidaridad con el pueblo chileno.

■ BUENOS AIRES anuncia su participación en el Campeonato Latino-Mundial, dentro del programa de celebración del Sesquicentenario de la Independencia argentina. En esta justa participarán púgiles aficionados de Italia, España, Francia y Portugal, y de los países latinoamericanos.

■ EN SEPTIEMBRE se realizará también en Buenos Aires, una confrontación internacional entre púgiles ar- gentinos y chilenos, con el losa- ble y despropósito de alegar fondos para los damnificados de las provincias del sur, víctimas de los terremotos e inundaciones. Esta competencia ha sido propuesta por la Federación Argentina en un gesto de solidaridad con el pueblo chileno.

■ BUENOS AIRES anuncia su participación en el Campeonato Latino-Mundial, dentro del programa de celebración del Sesquicentenario de la Independencia argentina. En esta justa participarán púgiles aficionados de Italia, España, Francia y Portugal, y de los países latinoamericanos.

■ EN SEPTIEMBRE se realizará también en Buenos Aires, una confrontación internacional entre púgiles ar- gentinos y chilenos, con el losa- ble y despropósito de alegar fondos para los damnificados de las provincias del sur, víctimas de los terremotos e inundaciones. Esta competencia ha sido propuesta por la Federación Argentina en un gesto de solidaridad con el pueblo chileno.

■ BUENOS AIRES anuncia su participación en el Campeonato Latino-Mundial, dentro del programa de celebración del Sesquicentenario de la Independencia argentina. En esta justa participarán púgiles aficionados de Italia, España, Francia y Portugal, y de los países latinoamericanos.

■ EN SEPTIEMBRE se realizará también en Buenos Aires, una confrontación internacional entre púgiles ar- gentinos y chilenos, con el losa- ble y despropósito de alegar fondos para los damnificados de las provincias del sur, víctimas de los terremotos e inundaciones. Esta competencia ha sido propuesta por la Federación Argentina en un gesto de solidaridad con el pueblo chileno.

■ BUENOS AIRES anuncia su participación en el Campeonato Latino-Mundial, dentro del programa de celebración del Sesquicentenario de la Independencia argentina. En esta justa participarán púgiles aficionados de Italia, España, Francia y Portugal, y de los países latinoamericanos.

■ EN SEPTIEMBRE se realizará también en Buenos Aires, una confrontación internacional entre púgiles ar- gentinos y chilenos, con el losa- ble y despropósito de alegar fondos para los damnificados de las provincias del sur, víctimas de los terremotos e inundaciones. Esta competencia ha sido propuesta por la Federación Argentina en un gesto de solidaridad con el pueblo chileno.

■ BUENOS AIRES anuncia su participación en el Campeonato Latino-Mundial, dentro del programa de celebración del Sesquicentenario de la Independencia argentina. En esta justa participarán púgiles aficionados de Italia, España, Francia y Portugal, y de los países latinoamericanos.

■ EN SEPTIEMBRE se realizará también en Buenos Aires, una confrontación internacional entre púgiles ar- gentinos y chilenos, con el losa- ble y

Consejos de siembras para Agosto

En este breve artículo, trae un poco de información que les diré de mucha utilidad. Los que han dado muy buenas cosechas, además de una variedad de flores y hortalizas que se han cosechado.

En este mes, generalmente, se han cosechado los árboles, arbustos y co-

mo se ha tenido cuidado de la tierra alrededor de la

tierra alrededor de la

EL AVISO
ECONOMICO
MAS EFICAZ
LA PALABRA
LA NACION"

EDUARDO GILDMEISTER Y CIA.

Ha trasladado sus Oficinas a

AVENIDA LA PAZ 269

TELEFONOS 374343 - 371171

DONDE ATENDERÁ DESDE EL 1.º DE AGOSTO DE 1960



SERVICIO DE EQUIPOS
AGRICOLAS MECANIZADOS

FILIAL DE LA
CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

CONSTRUCCION DE TRANQUES
NIVELACION DE POTREROS
DESTRONQUE Y ARRUME

CON CREDITOS CONTROLADOS POR INTERMEDIO DEL BANCO DEL
ESTADO A 5 AÑOS PLAZO POR EL 80% DEL VALOR DEL TRABAJO
Y CON ABONOS DEL 25% ANUAL DESDE EL 2.º AL 5.º AÑO Y

PRESTAMOS DIRECTOS POR LA CORPORACION DE FOMENTO PARA FAENAS

DE:
DESTRONQUES A 6 AÑOS
CONSTRUCCION DE TRANQUES
DRENAGE, EMBALSES Y
DESECCION DE TERRENOS
HUMEDOS A 15 AÑOS
DEFENSAS RIBERERAS EN LA PROVINCIA
DE O'HIGGINS A 10 AÑOS
DESTRONQUES Y ARRUME EN CHILOE A 4 AÑOS

MORES ANTECEDENTES

OVALLE: Coquimbo N.º 435 - Tel. 251
AGENCIA DE SANTIAGO: San Joaquin N.º 2803 - Tel. 92268
RANCAGUA: Almarza N.º 649 - Tel. 719
TALCA: 3 Norte N.º 1150 - Tel. 580
CHILLAN: Av. O'Higgins s/n - Tel. 260
LOS ANGELES: B. O'Higgins s/n - Tel. 473
TEMUCO: Caupolicán 957 - Tel. 1130
VALDIVIA: Las Animas s/n - Tel. 748
OSORNO: Julio Buschman N.º 2216 - Tel. 2693

SEAM

OFICINAS GENERALES:
AHUMADA 131 - Piso 11
TELÉFONO 68127

A LOS PROPIETARIOS DE BIENES RAICES AFECTADOS POR FENOMENOS SISMICOS

A los propietarios de predios agrícolas

Los propietarios cuyos predios agrícolas hayan sufrido perjuicios por los fenómenos sismicos y sus consecuencias, ocurridos últimamente, deberán solicitar a la Oficina de Impuestos Internos que corresponda, se les otorguen las franquicias sobre los que conceden en estos casos los artículos N.ºs 39 y 40 del Decreto Reglamentario N.º 4.000, publicado en el Diario Oficial el 27 de diciembre de 1943.

Las solicitudes deberán presentarse en papel sellado de E.º 0.03 y en ellas deberán constar los siguientes datos:

1.º Nombre del propietario del predio afectado, comuna, número del rol y ubicación del inmueble.

2.º Superficie en H.ºs. de los terrenos agrícolas afectados, indicando las causas que motivaron la destrucción, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales mensuales y las plantaciones de viñas.

3.º Deberán mencionarse, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales mensuales y las plantaciones de viñas.

4.º Deberán mencionarse, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales mensuales y las plantaciones de viñas.

5.º Deberán mencionarse, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales mensuales y las plantaciones de viñas.

6.º Deberán mencionarse, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales mensuales y las plantaciones de viñas.

7.º Deberán mencionarse, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales mensuales y las plantaciones de viñas.

8.º Deberán mencionarse, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales mensuales y las plantaciones de viñas.

9.º Deberán mencionarse, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales mensuales y las plantaciones de viñas.

10.º Deberán mencionarse, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales mensuales y las plantaciones de viñas.

11.º Deberán mencionarse, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales mensuales y las plantaciones de viñas.

12.º Deberán mencionarse, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales mensuales y las plantaciones de viñas.

13.º Deberán mencionarse, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales mensuales y las plantaciones de viñas.

14.º Deberán mencionarse, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales mensuales y las plantaciones de viñas.

15.º Deberán mencionarse, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales mensuales y las plantaciones de viñas.

16.º Deberán mencionarse, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales mensuales y las plantaciones de viñas.

17.º Deberán mencionarse, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales mensuales y las plantaciones de viñas.

18.º Deberán mencionarse, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales mensuales y las plantaciones de viñas.

19.º Deberán mencionarse, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales mensuales y las plantaciones de viñas.

20.º Deberán mencionarse, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales mensuales y las plantaciones de viñas.

21.º Deberán mencionarse, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales mensuales y las plantaciones de viñas.

22.º Deberán mencionarse, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales mensuales y las plantaciones de viñas.

23.º Deberán mencionarse, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales mensuales y las plantaciones de viñas.

24.º Deberán mencionarse, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales mensuales y las plantaciones de viñas.

25.º Deberán mencionarse, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales mensuales y las plantaciones de viñas.

26.º Deberán mencionarse, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales mensuales y las plantaciones de viñas.

27.º Deberán mencionarse, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales mensuales y las plantaciones de viñas.

28.º Deberán mencionarse, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales mensuales y las plantaciones de viñas.

29.º Deberán mencionarse, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales mensuales y las plantaciones de viñas.

30.º Deberán mencionarse, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales mensuales y las plantaciones de viñas.

31.º Deberán mencionarse, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales mensuales y las plantaciones de viñas.

32.º Deberán mencionarse, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales mensuales y las plantaciones de viñas.

33.º Deberán mencionarse, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales mensuales y las plantaciones de viñas.

34.º Deberán mencionarse, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales mensuales y las plantaciones de viñas.

35.º Deberán mencionarse, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales mensuales y las plantaciones de viñas.

36.º Deberán mencionarse, además, el número y superficie de las construcciones que se destruyeron, para el solo efecto de corregir los datos estadísticos pertinentes, de acuerdo con el Art. 8.º de la Ley N.º 11.575, de 14 de agosto de 1954, dicotaciones que no están consideradas en los avalúos, salvo las casas patronales que tienen un valor que excede de 150 sueldos vitales

HASTA EN LA CALLE ATIENDE S. E. A DIRIGENTES GREMIALES

Así lo hizo hace dos días con los de la Asociación Postal Telegráfica. — Encuentro fue ocasional. — Le sugirieron normas para mejorar servicios de Correos y Telégrafos

En la propia calle atendió el Presidente de la República a la directiva de la Asociación Postal Telegráfica hace dos días. El encuentro fue ocasional y el Primer Mandatario atendió gentilmente algunos planteamientos relacionados con problemas del gremio señalado. Le expusieron la necesidad de resolver la falta de personal que entorpece el mejor desempeño de los Servicios de Correos y Telégrafos a través del país. El Presidente Alessandri les respondió que le enviarían un memorandúm.

La noticia fue proporcionada anoche a este diario por Agustín Cid, presidente del gremio indicado. Agregó que ayer, en la tarde, le fue enviado el memorandúm solicitado por la Primera Autoridad de la República, cuyo texto es el siguiente:

"Santiago, 29 de julio de 1960. Excelentísimo señor:

En los planes de reconstrucción de la zona devastada por los últimos sismos, no puede estar ausente la parte que corresponde a las comunicaciones postales y telegráficas del Estado.

La tragedia que azotó a tan importantes regiones del país, dejó de manifiesto, una vez más, la grave insuficiencia y el estado precario de los Servicios de Correos y Telégrafos.

En efecto, después de recorrer las provincias afectadas, los técnicos nacionales y extranjeros no han vuelto en expresar su asombro ante el hecho de que un país tan expuesto a contingencias graves de la naturaleza, posee regiones enteras que carecen de todo medio de comunicación estatal que les permita vincularse en forma rápida al resto del territorio. Al mismo tiempo, comprobaron que la forma en que se desarrolla la labor postal-telegráfica en numerosísimos pueblos y localidades del país, dista mucho de dar satisfacción a las demandas de la ciudadanía.

En no menos de 1.000 poblaciones, que han experimentado en los últimos años un notable crecimiento, funcionan simples estafetas servidas por personas que no perciben remuneración fiscal o que gozan de modestas subvenciones, como es el caso de los agentes postales. Los servicios restan gidos que prestan estas oficinas hicieron más angustioso el problema a que se vio abocado el Estado para conocer rápidamente la verdadera situación producida por los sismos, y el de la ciudadanía que buscaba ansiosamente el medio más expedito de lograr noticias y de comunicarse con sus familiares.

Los fenómenos a que hacemos mención, han hecho resaltar la importancia que los Servicios de Telecomunicaciones adquieren en estas emergencias y pusieron en claro lo que significa para la tranquilidad y alivio de los habitantes el ver cómo los vehículos postales se abrían paso con su valiosa carga de correspondencia y auxilios.

La Asociación Postal Telegráfica de Chile conoce muy de cerca la preocupación que el Supremo Gobierno ha manifestado por mejorar los Servicios de Correos y Telégrafos en su parte material y está segura que, frente a la nueva situación por que atravesó tan importante región del país, los esfuerzos en este sentido tendrán que ser todavía mayores y más directos.

Pero, sin dejar de desconocer la urgencia de estas iniciativas, esta organización gremial se hace un deber en señalar que es imperativo también dar una solución paralela al problema de la escasez de personal que se advierte en nuestras oficinas.

Este insuficiencia de brazos constituye un factor general del retraso que experimentan los efectos postales y telegráficos en su transmisión y entrega, que no se compadece con el grado de desarrollo que

ha alcanzado el país. Ella viene a agudizar la situación de la zona amagada, a pesar de los esfuerzos realizados por nuestros compañeros durante el día y la noche para enfrentar la emergencia.

Al paso de que en la mayoría de las naciones del mundo el Servicio de Correos y Telégrafos recibe una atención preferente, como lo señalan las estadísticas oficiales de los organismos especializados, según las cuales es corriente que por cada 200 habitantes o menos se ocupe un empleado postal telegráfico en Chile esta cifra se eleva a más de 1.000 por funcionario, lo que muestra claramente la realidad de lo que afirmamos.

Este estado de cosas, Excelentísimo señor, lo destaca nuestra organización, porque constituye la causa determinante de la falta de expedición y rapidez con que se desenvuelven las labores de Correos y Telégrafos. Mientras en otros países el proceso de movilización y entrega de los despachos postales y telegráficos se ejecuta con celosía sorprendente, en Chile por esta carencia de brazos, el mismo proceso ha llegado a constituir un factor que perturba y frena el ritmo de las actividades nacionales.

Por no contarse con el número suficiente de oficiales, telegrafistas, choferes, mecánicos, movilizadores, etc., la repartición se ve constreñida a permitir que se desarrolle una labor lenta y deficiente, a autorizar la suspensión de servicios esenciales, a suprimir oficinas y a mantener otras funcionando en forma precaria, atendidas por personal al cual no es posible exigir una responsabilidad completa, como es el caso de las 1.007 agencias postales subvencionadas y ad honores que existen en el país.

Por su parte, las faenas de distribución y de entrega domiciliaria de cartas y telegramas se ven igualmente lesionadas a causa de la falta de carteros y mensajeros, ya que mientras las ciudades y pueblos crecen día a día, las dotaciones de estos empleados no han sido aumentadas.

El servicio de Seguro Social trabajó en la mañana y

de acuerdo con los cálculos que la Asociación Postal Telegráfica de Chile ha efectuado en torno a este problema con la seriedad que el caso requiere los Servicios de Correos y Telégrafos precisan de un refuerzo de dotación no inferior a 2.000 funcionarios, distribuidos en las diversas nomenclaturas que conforman la planta del ramo.

No podemos dejar de destacar que este aumento de personal que respectivamente solicitamos a V.E. no puede ser efectivo un paro parcial por 48 horas. En esta ocasión se cambiaron ideas de los problemas de este sector de empleados. EN EL GRABADO se alcanzan a ver los diputados Jacobo Schaulsohn y Rafael Gumucio. Entre los dirigentes gremiales, entre otros, aparecen Horacio Morales, presidente de ANES; Baltasar Puig, Waldo Grez, Leonardo Rivera y Sergio Vargas.



PARLAMENTARIOS CON LA ANES. — Varios parlamentarios asistieron en la mañana de ayer a una concentración realizada por los empleados semifiscales que hicieron efectivo un paro parcial por 48 horas. En esta ocasión se cambiaron ideas de los problemas de este sector de empleados. EN EL GRABADO se alcanzan a ver los diputados Jacobo Schaulsohn y Rafael Gumucio. Entre los dirigentes gremiales, entre otros, aparecen Horacio Morales, presidente de ANES; Baltasar Puig, Waldo Grez, Leonardo Rivera y Sergio Vargas.

TERMINO AYER EL PARO PARCIAL REALIZADO POR SEMIFISCALES

A pesar de dicho paro, los Institutos Previsionales pagaron ayer las pensiones de jubilaciones y montepíos

Termino ayer el paro parcial efectuado por la ANES a sus representados, funcionarios semifiscales de las diversas Cajas de Previsión del país. El Ministerio del Interior informó ayer que 14.100 empleados, no asistieron a sus labores ayer 2.705. Y de 5.712 obreros semifiscales, no asistieron a sus ocupaciones, en forma normal, sólo 330.

PAGO DE PENSIONES
Por su parte, la Caja de Empleados Particulares, que ayer efectuó un paro parcial por 48 horas. En esta ocasión se cambiaron ideas de los problemas de este sector de empleados. EN EL GRABADO se alcanzan a ver los diputados Jacobo Schaulsohn y Rafael Gumucio. Entre los dirigentes gremiales, entre otros, aparecen Horacio Morales, presidente de ANES; Baltasar Puig, Waldo Grez, Leonardo Rivera y Sergio Vargas.

Los funcionarios de la Caja de Retiros de Ferrocarriles del Estado no adhirieron al paro. Tamboque los de la Caja de Carabineros. También funcionaron normalmente las Cajas de Previsión de Empleados Municipales y Accidentes del Trabajo.

Saludan respetuosamente a V.E. — AGUSTIN CID MARTINEZ, presidente nacional. — OSCAR HERRERA CARENKO, secretario general.

Los funcionarios de la Caja de Retiros de Ferrocarriles del Estado no adhirieron al paro. Tamboque los de la Caja de Carabineros. También funcionaron normalmente las Cajas de Previsión de Empleados Municipales y Accidentes del Trabajo.

En todo caso, la normalización total de los servicios de la mayoría de los institutos se producirá hoy, por cuanto ya se cumplieron las 48 horas decretadas por la ANES.

CONCENTRACION
A las 11.30 horas de ayer hubo una concentración de huelguistas en San Martín 841. Asistieron algunos parlamentarios, como Jacobo Schaulsohn, quienes prometieron elaborar un proyecto de ley que solucione sus problemas.

DICTAMEN EN CONTRALORIA
La Contraloría General de la República, por su parte, expidió un informe, anteayer, desfavorable para las demandas presentadas por los empleados de la Caja de EE. PP.

BAILE REALIZARA HOY LA SOCIEDAD "ESTRELLA CHILENA"
Un baile social a beneficio de la Sociedad "Hijas del Trabajo", de Temuco, realizará hoy, a las 21 horas, la Sociedad de Socorros Mutuos de Señoras "La Estrella Chilena".

Este acto se efectuará en la sede de dicha institución, en General Mackenna N.º 1523.

Hoy realizaran baile los canillitas a beneficio de colegas damnificados

A las 21 horas de hoy se iniciará el festival bailable preparado por el gremio de suplementadores de la provincia de Santiago, con el objeto de reunir fondos destinados al auxilio de sus colegas damnificados por los sismos. Se realizará en el teatro del local de la Federación de los Canillitas, Arturo Prat 464, y ha sido organizado por la directiva de la institución gremial señalada.

Según informaciones proporcionadas por sus organizaciones, dicho festival se encontró la más amplia acogida en diversas secciones especialmente entre los elementos artísticos que trabajan en radio y boites. Entre éstos se cuentan los artistas Hugo López y su conjunto; Rosita Orellana y sus guitarristas; el fonoimólogo Jimmy Pipópoli; Laurito Manquilef, Luchi Martínez, otros.

Los canillitas del sur del país —agregaron los dirigentes— además de haber sufrido pérdidas materiales, no están recibiendo en forma normal diarios ni revistas desde la capital por problemas de comunicaciones. Señalaron que ésto les ha empeorado aún más su situación económica.

Terminó la primera parte del Curso de Capacitación Sindical

El ciclo es organizado por INSORA

Con asistencia de 21 alumnos de diversos sindicatos de la capital se inició el curso de Capacitación Sindical organizado por el Instituto de Organización y Administración Racional (INSORA) y patrocinado por el Centro de Estu-

Darán cuenta hoy sobre el anteproyecto de nivelación de rentas del profesorado. Concentración convocada por la FEDECH se efectuará en la Universidad de Chile.

Al mediodía de hoy se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, una concentración del profesorado de la provincia de Santiago, organizada por la Federación de Educadores de Chile (FEDECH).

En este acto los dirigentes del magisterio darán cuenta con el anteproyecto de ley de nivelación de las rentas del profesorado, que fue elaborado por la Comisión Mediadora designada para este fin.

También en esta misma oportunidad se impartirán las instrucciones necesarias para la continuación del curso.

Una vez que el proyecto sea enviado al Congreso Na-

cional.

EE. P. Públicos de Limache gestionan la construcción de una población

Actividades realiza un comité de empleados fiscales

de esa ciudad.

Los empleados públicos de Limache, desde hace más de ocho años, vienen luchando por conseguir que se les construya una población, pero hasta la fecha no se ha cristalizado dicha aspiración.

Si embargo, actualmente se presenta la oportunidad de adquirir terrenos que ocupan la manzana comprendida entre las calles Condell, Mercedes, Ramón de la Fuente y Colón. Tiene una superficie aproximada de 15.500 metros cuadrados y es susceptible de dividirse en cuadras.

Los funcionarios fiscales de Limache tienen la esperanza de que en dichos terrenos se construya la mencionada población.

Con este propuesto, la Comisión encargada convoca con el Vicepresidente de la Caja Nacional de Empleados Públicos visitarán el terreno, el cual está urbanizado y ubicado en pleno centro de la ciudad. Los citados Jefes consideraron los terrenos aptos para tal objeto.

COOPERATIVA DE VIVIENDA

Como Limache está excluido del plan habitacional de la CORVI, los funcionarios públicos han formado un comité que los agrupa y que preside Carlos Covarrubias.

Este Comité, con fines a transformarse en una cooperativa, está realizando actividades gestiones para que estas antiguas aspiraciones se cristalicen.

Un grupo de empleados públicos de dicha ciudad informa a LA NACION que en el Departamento del Comercio, la gerencia de la Caja de Exploración Co., lograron la supresión del personal en la Planta Hidroeléctrica de Tocopilla, no fuera mayor que el previsto.

La empresa mencionada ha procedido a deshacerse de algunos obreros de esta planta. La iniciativa es de la fuerza mayor. Vale decir a la mecanización de la turbinas hidroeléctricas, que genera electricidad al mineral de Chuquicamata, 100 obreros que tenían que hacer dejación de sus cargos. Esta cifra fue reducida a 40. El efecto de la reducción es de 40 obreros que prestan sus servicios en otras secciones de Chuquicamata y Tocopilla.

La Chile Exploration forzada a disminuir personal; Tocopilla

Afecta sólo a 40 obreros.

Gestiones realizadas por Héctor Olivares, presidente de la Confederación del Comercio, y el Departamento del Comercio, la gerencia de la Caja de Exploración Co., lograron la supresión del personal en la Planta Hidroeléctrica de Tocopilla.

Actualmente —agregaron— la Caja entrega cierta suma mensual de escudos a la CORVI y dichos fondos o parte de ellos podrían servir para tal efecto.

Señalaron que el Vicepresidente de la Caja expresó que

Los dirigentes sindicales de la Compañía de Aceros del Pacífico dieron cuenta ayer, en el puerto de Talcahuano, de las gestiones que realizaron recientemente en la capital con el objeto de buscarle una solución al pliego anudación de las negociaciones habidas, tanto de peticiones de los cuatro mil obreros de la planta en la capital, con el presidente del Comité de Gestión.

La reunión se realizó en la noche del viernes 29 de junio, en la oficina del presidente del Comité de Gestión, que es el presidente de la Caja de Pensiones de los cuatro mil obreros de la planta en la capital, con el presidente del Comité de Gestión.

La reunión se realizó en la noche del viernes 29 de junio, en la oficina del presidente del Comité de Gestión, que es el presidente de la Caja de Pensiones de los cuatro mil obreros de la planta en la capital, con el presidente del Comité de Gestión.

La reunión se realizó en la noche del viernes 29 de junio, en la oficina del presidente del Comité de Gestión, que es el presidente de la Caja de Pensiones de los cuatro mil obreros de la planta en la capital, con el presidente del Comité de Gestión.

La reunión se realizó en la noche del viernes 29 de junio, en la oficina del presidente del Comité de Gestión, que es el presidente de la Caja de Pensiones de los cuatro mil obreros de la planta en la capital, con el presidente del Comité de Gestión.

La reunión se realizó en la noche del viernes 29 de junio, en la oficina del presidente del Comité de Gestión, que es el presidente de la Caja de Pensiones de los cuatro mil obreros de la planta en la capital, con el presidente del Comité de Gestión.

La reunión se realizó en la noche del viernes 29 de junio, en la oficina del presidente del Comité de Gestión, que es el presidente de la Caja de Pensiones de los cuatro mil obreros de la planta en la capital, con el presidente del Comité de Gestión.

La reunión se realizó en la noche del viernes 29 de junio, en la oficina del presidente del Comité de Gestión, que es el presidente de la Caja de Pensiones de los cuatro mil obreros de la planta en la capital, con el presidente del Comité de Gestión.

La reunión se realizó en la noche del viernes 29 de junio, en la oficina del presidente del Comité de Gestión, que es el presidente de la Caja de Pensiones de los cuatro mil obreros de la planta en la capital, con el presidente del Comité de Gestión.

La reunión se realizó en la noche del viernes 29 de junio, en la oficina del presidente del Comité de Gestión, que es el presidente de la Caja de Pensiones de los cuatro mil obreros de la planta en la capital, con el presidente del Comité de Gestión.

La reunión se realizó en la noche del viernes 29 de junio, en la oficina del presidente del Comité de Gestión, que es el presidente de la Caja de Pensiones de los cuatro mil obreros de la planta en la capital, con el presidente del Comité de Gestión.

La reunión se realizó en la noche del viernes 29 de junio, en la oficina del presidente del Comité de Gestión, que es el presidente de la Caja de Pensiones de los cuatro mil obreros de la planta en la capital, con el presidente del Comité de Gestión.

La reunión se realizó en la noche del viernes 29 de junio, en la oficina del presidente del Comité de Gestión, que es el presidente de la Caja de Pensiones de los cuatro mil obreros de la planta en la capital, con el presidente del Comité de Gestión.

La reunión se realizó en la noche del viernes 29 de junio, en la oficina del presidente del Comité de Gestión, que es el presidente de la Caja de Pensiones de los cuatro mil obreros de la planta en la capital, con el presidente del Comité de Gestión.

La reunión se realizó en la noche del viernes 29 de junio, en la oficina del presidente del Comité de Gestión, que es el presidente de la Caja de Pensiones de los cuatro mil obreros de la planta en la capital, con el presidente del Comité de Gestión.

La reunión se realizó en la noche del viernes 29 de junio, en la oficina del presidente del Comité de Gestión, que es el presidente de la Caja de Pensiones de los cuatro mil obreros de la planta en la capital, con el presidente del Comité de Gestión.

La reunión se realizó en la noche del viernes 29 de junio, en la oficina del presidente del Comité de Gestión, que es el presidente de la Caja de Pensiones de los cuatro mil obreros de la planta en la capital, con el presidente del Comité de Gestión.

La reunión se realizó en la noche del viernes 29 de junio, en la oficina del presidente del Comité de Gestión, que es el presidente

4) ALMACENES,
EMPORIOSBOLETAIS COMPRAVENTAS, ta-
lento, doble, \$ 160. Todo tra-
bajo de imprenta. Avenida Matte
1185. (4) 29, 30, 31 y 1-0-VIII-P.10) ARTICULOS PARA
EL HOGARMUEBLES FABRICA COMEDO-
RES, dormitorios, Mafio, pino.
Arturo Prat 432. Muebles auxi-
liares. Facilidades.

(10) 23 julio al 10-8 P.

20) BELLEZA,
SALONESECONOMICOS Permanentes, tin-
turas, peinados, manicure. Re-
servas: Fono 6827. (20) 30-31-10-VIII-P.

1) BOMBEROS

Cuerpo de BOMBEROS DE SU-
SA, Cuarta Compañia. Bomba-
lidad Arbolada, 100. Oficina
de la Compañia de la Patria.Cuerpo de BOMBEROS de la
Academia de Oficiales. Ofi-
cina para hoy miércoles 20, a
22 horas. Punto de reunión, el
cuartel. Tendrá de civiles, uniforme
de combate, y de los 22 ac-
tuales a las 22 horas. Punto de
reunión: Avda. Irarrázaval-Los
Jardines. Y el domingo 31 al
presente, a las 22 horas. Punto
de reunión, el Cuartel. Tendrá
uniforme de trabajo. El
ayudante. (24) 31-VII-O.Cuerpo de BOMBEROS - PRI-
mera Compañia de Quinto Nor-
mal. - De orden del señor Ca-
pítulo, cito a la Compañia para
el ejercicio para el domingo 31 del
prox. mes, a las 9 horas.

Punto de reunión: el cuartel.

Tendrá: Uniforme de trabajo. El
ayudante. (24) 31-VII-O.SEGUNDA CIA. DE BOMBEROS DE
Quinta Normal. - De orden
del señor Capítulo, cito a la Com-
pañia a ejercicio para el domingos
31 del mes, a las 21.15 horas.
Punto de reunión: el cuartel.Tendrá: Uniforme de trabajo. El
ayudante. (24) 31-VII-O.SEGUNDA COMPAÑIA DE BOM-
BEROS "Esmeralda". - De orden
del señor Director, cito a la
Compañia a ejercicio para el
domingo 31 del mes, a las 20
horas. Punto de reunión: el cuar-
tel. (24) 30-VII-O.Cuerpo de BOMBEROS de "Leal-
tad y Disciplina". - De orden del
señor Capítulo, cito a la Com-
pañia a academia, para hoy sábado
30, a las 15 horas. Tendrá: Reunión
de capitán, teniente 1.0, te-
niente 2.0, ayudante, primer
equipo, tesorero, y secretario. Y
escuchas a que haya lugar. Y
el secretario. (24) 28-VII-O.

25) CITACIONES

COOPERATIVA DE VIVIENDA
y Servicios Habitacionales. El
señor Director. Llamado. Se convoca
a junta general de socios para el
día 7 de agosto 1960, a las 10.30
horas, en el local de costumbre,
Santa Rosa 4130, con el objeto de
dejar a efecto la Junta Constitu-
tiva de la Cooperativa. El pre-
sidente. (25) 29-VII-P.

30) CONSEJOS UTILES

CECILIA, conoce el pariente; re-
suelve sus problemas. Naipé in-
glés, París 849 esquina Londres.
(30) 10-8 P.32) CONSTRUCCION,
MATERIALESCHIMENEAS prefabricadas 25.000
Altino 4333. Fono 93326-483282.
(32) 30-31-1-0-VIII-P.CIERROS de concreto, facilita-
do. Altino 4333. Fono 93326-
483282. (32) 30-31-1-0-VIII-P.36) DINEROS, SOCIOS,
PRESTAMOSINVERSIONISTAS: Colocan en
dinero totalmente garantizado en
primera hipoteca, pagamos inter-
eses anticipados. Sin ningún con-
trato. Comercio Comercial
de Chile, Ahumada 370, oficina
No. 704. (36) 29-8 C.DINERO FACILITAMOS: desde
\$ 1.000.000 con garantía hipote-
ca. Consorcio Comercial de Chil-
e, Ahumada 370, oficina 704.
(36) 29-8 C.38) DOCUMENTOS
EXTRAVIADOSPOR extravió cheque serie A-
106834, Banco Continental 221.25
escudos que nulo por aviso
correspondiente. (38) 30-VII-P.SE DIO orden de no pago al che-
que serie AA-1 No. 11.368 del
Banco del Trabajo, oficina Prin-
cipal. (38) 10-VII-P.

HABENDOENS extraido cheque

No. 4067, del Banco del Esta-
do Of. Principal por F\$ 305.700.quedó nulo por haber sido el
aviso correspondiente. (38) 30-31-1-0-VIII-P.HABENDOENS dado aviso de no
pago de los cheques N° 10.000
AB 118800 serie AB, cuen-
ta No. 4067, del Banco del Esta-
do S.C. Independencia, quedan
nulos. (38) 30-31-1-0-VIII-P.40) EDUCACION
Y MEDIOSMODAS, corte y confección. Con-
fesión rápida. Profesora especiali-
zada, alumnas confeccionan trajes
primer ones. Clases diurnas, no-
turnas. Diplomas válidos. Academ-
ia Nacional. Corte y Confección
Rojas 1333 H.O.C.SECRETARIAS taquigrafas, da-
tilografas, secretarias comerciales,redacción, taquigrafía, contabilida-
do, aritmética, escritura, máqui-
nas, un mes, dos meses. Clases

diurnas, respetando Instituto

Contabilidad, fundado 1922. San-
to Domingo 1030, fono 69395.

(40) 31-7 P.

DIAS-GASCOGNE: Escuelas Pol-
técnicas profesionales, fundadas
1918, reconocidas oficialmente. Sup-
limento: Gorillitas, manual de
taquigrafía, práctica, pedicu-
lado, aritmética, escritura, máqui-
nas, un mes, dos meses. Clases

diurnas, respetando Instituto

Contabilidad, fundado 1922. San-
to Domingo 1030, fono 69395.

(40) 31-7 P.

DIAZ-GASCOGNE: Escuelas Pol-
técnicas profesionales, fundadas
1918, reconocidas oficialmente. Sup-
limento: Gorillitas, manual de
taquigrafía, práctica, pedicu-
lado, aritmética, escritura, máqui-
nas, un mes, dos meses. Clases

diurnas, respetando Instituto

Contabilidad, fundado 1922. San-
to Domingo 1030, fono 69395.

(40) 31-7 P.

NORMALISTAS: "PROBLEMAS

con su memoria? Consulte por
carta, personalmente. Progreso

1918, Cisterna, Pobl. Blau.

(40) 31-1-0-VIII-P.

CAPACITACION empleos. - En-
señanza rápida económica: Ta-
quigrafía, dictágrafos, contabilida-
do, informática, etc. Clases ex-
tensas. Instituto Alonso Figue-
ra". Catedral 1257. (40) 5-VIII-P.ACADEMIAS "Excellior", Cated-
ral 1257. Mejores, más rápidas,
económicas cursos modas, corta-
do, camisería, peinuría. Di-
plomas. (40) 8-VIII-P.

NORMALISTAS: "PROBLEMAS

con su memoria? Consulte por
carta, personalmente. Progreso

1918, Cisterna, Pobl. Blau.

(40) 31-1-0-VIII-P.

CAPACITACION empleos. - En-
señanza rápida económica: Ta-
quigrafía, dictágrafos, contabilida-
do, informática, etc. Clases ex-
tensas. Instituto Alonso Figue-
ra". Catedral 1257. (40) 5-VIII-P.

NORMALISTAS: "PROBLEMAS

con su memoria? Consulte por
carta, personalmente. Progreso

1918, Cisterna, Pobl. Blau.

(40) 31-1-0-VIII-P.

NORMALISTAS: "PROBLEMAS

con su memoria? Consulte por
carta, personalmente. Progreso

1918, Cisterna, Pobl. Blau.

(40) 31-1-0-VIII-P.

NORMALISTAS: "PROBLEMAS

con su memoria? Consulte por
carta, personalmente. Progreso

1918, Cisterna, Pobl. Blau.

(40) 31-1-0-VIII-P.

NORMALISTAS: "PROBLEMAS

con su memoria? Consulte por
carta, personalmente. Progreso

1918, Cisterna, Pobl. Blau.

(40) 31-1-0-VIII-P.

NORMALISTAS: "PROBLEMAS

con su memoria? Consulte por
carta, personalmente. Progreso

1918, Cisterna, Pobl. Blau.

(40) 31-1-0-VIII-P.

NORMALISTAS: "PROBLEMAS

con su memoria? Consulte por
carta, personalmente. Progreso

1918, Cisterna, Pobl. Blau.

(40) 31-1-0-VIII-P.

NORMALISTAS: "PROBLEMAS

con su memoria? Consulte por
carta, personalmente. Progreso

1918, Cisterna, Pobl. Blau.

(40) 31-1-0-VIII-P.

NORMALISTAS: "PROBLEMAS

con su memoria? Consulte por
carta, personalmente. Progreso

1918, Cisterna, Pobl. Blau.

(40) 31-1-0-VIII-P.

NORMALISTAS: "PROBLEMAS

con su memoria? Consulte por
carta, personalmente. Progreso

1918, Cisterna, Pobl. Blau.

(40) 31-1-0-VIII-P.

NORMALISTAS: "PROBLEMAS

con su memoria? Consulte por
carta, personalmente. Progreso

1918, Cisterna, Pobl. Blau.

(40) 31-1-0-VIII-P.

NORMALISTAS: "PROBLEMAS

con su memoria? Consulte por
carta, personalmente. Progreso

1918, Cisterna, Pobl. Blau.

(40) 31-1-0-VIII-P.

NORMALISTAS: "PROBLEMAS

con su memoria? Consulte por
carta, personalmente. Progreso

1918, Cisterna, Pobl. Blau.

(40) 31-1-0-VIII-P.

NORMALISTAS: "PROBLEMAS

con su memoria? Consulte por
carta, personalmente. Progreso

1918, Cisterna, Pobl. Blau.

(40) 31-1-0-VIII-P.

NORMALISTAS: "PROBLEMAS

con su memoria? Consulte por
carta, personalmente. Progreso

1918, Cisterna, Pobl. Blau.

(40) 31-1-0-VIII-P.

NORMALISTAS: "PROBLEMAS

con su memoria? Consulte por
carta, personalmente. Progreso

1918, Cisterna, Pobl. Blau.

(40) 31-1-0-VIII-P.

NORMALISTAS: "PROBLEMAS

con su memoria? Consulte por
carta, personalmente. Progreso

1918, Cisterna, Pobl. Blau.

(40) 31-1-0-VIII-P.

NORMALISTAS: "PROBLEMAS

con su memoria? Consulte por
carta, personalmente. Progreso

1918, Cisterna, Pobl. Blau.

(40) 31-1-0-VIII-P.

NORMALISTAS: "PROBLEMAS

con su memoria? Consulte por
carta, personalmente. Progreso

1918, Cisterna, Pobl. Blau.

(40) 31-1-0-VIII-P.

NORMALISTAS: "PROBLEMAS

con su memoria? Consulte por
carta, personalmente. Progreso

1918, Cisterna, Pobl. Blau.

(40) 31-1-0-VIII-P.

NORMALISTAS: "PROBLEMAS

con su memoria? Consulte por
carta, personalmente. Progreso

1918, Cisterna, Pobl. Blau.

(40) 31-1-0-VIII-P.

NORMALISTAS: "PROBLEMAS

con su memoria? Consult

"Quiero hacer un festival para los damnificados del Sur"

Dijo a los periodistas Alfredo de Angelis, al llegar a Santiago

20 años en el primer plano de la popularidad entre las orquestas típicas argentinas, 15 de ellos en una audición de Radio "El Mundo" de Buenos Aires, grabaciones que han superado el largo el millón de ejemplares en la venta, son autores de los méritos de la orquesta argentina de Alfredo de Angelis, que ayer inició sus presentaciones en Santiago, en el Teatro Humorístico, en Radio Sociedad Nacional de Agricultura, y en el Parque El Rosedal.

Su representante, Julio Tapia, invitó a los cronistas especializados de la prensa y de la radio a una comida que se efectuó en el restaurante Embajador.

TRES MILLONES Y MEDIO

El disco más popular de los que ha grabado Alfredo de Angelis es "La Cumparsita", del cual se han vendido tres millones y medio de ejemplares, desde que saliera a la venta, hace dieciocho años. Otros éxitos: "La Brisa", "Pre-gonera", ensayada enriquecida con la nueva orquesta de cantantes, Juan Carlos Godoy y Luis Martel, para reestrenar ante el público chileno.

"EN UN CAFE DE CORRIENTES"

"Mi orquesta nació en un café de la calle Corrientes, llamado "Marcelo" — dice De Angelis. De allí pasamos a "EN UN CAFE DE CORRIENTES"

"La orquesta está formada por cinco bandoneones, cuatro violines, dos cantores y un glosador. Juan Carlos Ruiz, llamo "El Bayero".

ESTILOS

De Angelis opina que el tanto debe permanecer como es, como lo fue originalmente. Sus características — dice — se habían perdido, pero ahora se están recuperando. Uno de los que ha creado un estilo dentro de la línea genuina del tango es Horacio Salgán, a su juicio.

De Angelis es el creador de las variaciones de violines, el famoso "staccato" consolado que en "La Cumparsita" y otros tangos lo revelaron en nuestro país, como en su suyo. Sus compositores preferidos: Francisco Caro, Cobian, Delfino, Bardí.

LOS MEJORES ORQUESTAS

"Las orquestas que se manejan en Buenos Aires en primera línea son pocas y muy militares".

Fuera de nosotros está Juan D'Arienzo y tal vez de Rodolfo Biagi. Al ser preguntado por qué razón nunca ha vendido D'Arienzo, a Chile sonríe y contesta: "Por una razón muy simple: no viaja en tren en avión. Solamente en barco. Por eso, la única gente que viaja es a Montevideo".

El simple retardo en el pago de cuantos de las cuotas a plazo hace exigible la totalidad del saldo inmediato de la precio, el cual devengará, por este solo hecho, intereses penales y la falta de cumplimiento, por parte del comprador, a cualquiera de las obligaciones que le imponga el contrato, producirá su resolución IPSO-FACTO de pleno derecho.

CAUCION.— Para tener derecho a postular en la subasta se exigirá el 20% del mínimo fijado, en dinero efectivo (no se aceptan cheques), vale-vista o boleta unica a la orden del señor Tesorero General de Chile.

GARANTIA.— Garantía, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 43 del D.R. N.º 39.

GASTOS.— Notariables, de remate, publicaciones, etc., a cargo del comprador.

OTRAS.— Se declara que la propiedad se vende AD-801, en el estado en que se encuentra, con todos sus costumbres y servidumbres y la superficie debida considerarse como mero dato ilustrativo.

ANTECEDENTES.— Serán proporcionados en la Sección del Subdepartamento de Bienes, calle Monjitas 41, Depósito 41, de 14:30 a 17 horas; como asimismo invitación a visitar la propiedad, la que se encuentra ocupada.

DIRECTOR GENERAL DE SALUD



LA PERGOLA DE LAS FLORES!!

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

REMADE DE VENTA PROPIEDAD AVENIDA PORTUGAL 893 - SANTIAGO

EL 22 DE AGOSTO, A LAS 11 HORAS, ante Notario Público, en las oficinas del señor Tesorero General, calle Macul 541 (primer piso), se llevará a efecto la venta en remate de la propiedad ubicada en esta ciudad, Avenida Portugal N.º 893, con las características y herencias que se señalan:

CARACTERISTICAS.— Edificación antigua, cuenta con conservación, alumbrado, luz, agua potable y gas. Regular es-

trado, fondo: 37 metros. Superficie total del terreno: 1000 metros cuadrados; edificado: 165 metros cuadrados.

EDIFICIOS.— Tabiques de adobes, muros de ladrillo y a la vista, techos de fierro galvanizado; pisos y

MINIMO: \$ 3.595.000.—

MINIMO DE PAGO: 50% al contado; 25% a 6 y 12

meses plazo, con 15% de interés anual y 18% en caso

de mora. Los saldos de precio que se quedaren, adeudando se reajustarán conforme a la variación del in-

ventario de sueldos y salarios, reducido en una unidad y re-

ajustando al entero inferior más próximo conforme a

lo dispuesto por el ART. 36 del D.R. N.º 39.

El simple retardo en el pago de cuantos de las

cuotas a plazo hace exigible la totalidad del saldo in-

mediato de la precio, el cual devengará, por este solo hecho,

intereses penales y la falta de cumplimiento, por parte

del comprador, a cualquiera de las obligaciones que le

imponga el contrato, producirá su resolución IPSO-

FACTO de pleno derecho.

En esta séptima vez que

vengo a Santiago, lo primero

que quisiera hacer es un festi-

val para beneficio de los dam-

nificados por el terremoto del

"sud". Con estas palabras, el

músico argentino que nos vi-

sita dejó establecido su ca-

rrión hacia el público chileno y su sensibilidad humana.

YANIS (Yáñez) esq. — M. S. V. y N.: S. 1000. La camara y el millonario.

AVISOS ECONOMICOS

S 25 LA PALABRA

"LA NACION"

DIRECTOR GENERAL DE SALUD

20 años en el primer plano de la popularidad entre las orquestas típicas argentinas, 15 de ellos en una audición de Radio "El Mundo" de Buenos Aires, grabaciones que han superado el largo el millón de ejemplares en la venta, son autores de los méritos de la orquesta argentina de Alfredo de Angelis, que ayer inició sus presentaciones en Santiago, en el Teatro Humorístico, en Radio Sociedad Nacional de Agricultura, y en el Parque El Rosedal.

Su representante, Julio Tapia, invitó a los cronistas especializados de la prensa y de la radio a una comida que se efectuó en el restaurante Embajador.

20 años en el primer plano de la popularidad entre las orquestas típicas argentinas, 15 de ellos en una audición de Radio "El Mundo" de Buenos Aires, grabaciones que han superado el largo el millón de ejemplares en la venta, son autores de los méritos de la orquesta argentina de Alfredo de Angelis, que ayer inició sus presentaciones en Santiago, en el Teatro Humorístico, en Radio Sociedad Nacional de Agricultura, y en el Parque El Rosedal.

20 años en el primer plano de la popularidad entre las orquestas típicas argentinas, 15 de ellos en una audición de Radio "El Mundo" de Buenos Aires, grabaciones que han superado el largo el millón de ejemplares en la venta, son autores de los méritos de la orquesta argentina de Alfredo de Angelis, que ayer inició sus presentaciones en Santiago, en el Teatro Humorístico, en Radio Sociedad Nacional de Agricultura, y en el Parque El Rosedal.

20 años en el primer plano de la popularidad entre las orquestas típicas argentinas, 15 de ellos en una audición de Radio "El Mundo" de Buenos Aires, grabaciones que han superado el largo el millón de ejemplares en la venta, son autores de los méritos de la orquesta argentina de Alfredo de Angelis, que ayer inició sus presentaciones en Santiago, en el Teatro Humorístico, en Radio Sociedad Nacional de Agricultura, y en el Parque El Rosedal.

20 años en el primer plano de la popularidad entre las orquestas típicas argentinas, 15 de ellos en una audición de Radio "El Mundo" de Buenos Aires, grabaciones que han superado el largo el millón de ejemplares en la venta, son autores de los méritos de la orquesta argentina de Alfredo de Angelis, que ayer inició sus presentaciones en Santiago, en el Teatro Humorístico, en Radio Sociedad Nacional de Agricultura, y en el Parque El Rosedal.

20 años en el primer plano de la popularidad entre las orquestas típicas argentinas, 15 de ellos en una audición de Radio "El Mundo" de Buenos Aires, grabaciones que han superado el largo el millón de ejemplares en la venta, son autores de los méritos de la orquesta argentina de Alfredo de Angelis, que ayer inició sus presentaciones en Santiago, en el Teatro Humorístico, en Radio Sociedad Nacional de Agricultura, y en el Parque El Rosedal.

20 años en el primer plano de la popularidad entre las orquestas típicas argentinas, 15 de ellos en una audición de Radio "El Mundo" de Buenos Aires, grabaciones que han superado el largo el millón de ejemplares en la venta, son autores de los méritos de la orquesta argentina de Alfredo de Angelis, que ayer inició sus presentaciones en Santiago, en el Teatro Humorístico, en Radio Sociedad Nacional de Agricultura, y en el Parque El Rosedal.

20 años en el primer plano de la popularidad entre las orquestas típicas argentinas, 15 de ellos en una audición de Radio "El Mundo" de Buenos Aires, grabaciones que han superado el largo el millón de ejemplares en la venta, son autores de los méritos de la orquesta argentina de Alfredo de Angelis, que ayer inició sus presentaciones en Santiago, en el Teatro Humorístico, en Radio Sociedad Nacional de Agricultura, y en el Parque El Rosedal.

20 años en el primer plano de la popularidad entre las orquestas típicas argentinas, 15 de ellos en una audición de Radio "El Mundo" de Buenos Aires, grabaciones que han superado el largo el millón de ejemplares en la venta, son autores de los méritos de la orquesta argentina de Alfredo de Angelis, que ayer inició sus presentaciones en Santiago, en el Teatro Humorístico, en Radio Sociedad Nacional de Agricultura, y en el Parque El Rosedal.

20 años en el primer plano de la popularidad entre las orquestas típicas argentinas, 15 de ellos en una audición de Radio "El Mundo" de Buenos Aires, grabaciones que han superado el largo el millón de ejemplares en la venta, son autores de los méritos de la orquesta argentina de Alfredo de Angelis, que ayer inició sus presentaciones en Santiago, en el Teatro Humorístico, en Radio Sociedad Nacional de Agricultura, y en el Parque El Rosedal.

20 años en el primer plano de la popularidad entre las orquestas típicas argentinas, 15 de ellos en una audición de Radio "El Mundo" de Buenos Aires, grabaciones que han superado el largo el millón de ejemplares en la venta, son autores de los méritos de la orquesta argentina de Alfredo de Angelis, que ayer inició sus presentaciones en Santiago, en el Teatro Humorístico, en Radio Sociedad Nacional de Agricultura, y en el Parque El Rosedal.

20 años en el primer plano de la popularidad entre las orquestas típicas argentinas, 15 de ellos en una audición de Radio "El Mundo" de Buenos Aires, grabaciones que han superado el largo el millón de ejemplares en la venta, son autores de los méritos de la orquesta argentina de Alfredo de Angelis, que ayer inició sus presentaciones en Santiago, en el Teatro Humorístico, en Radio Sociedad Nacional de Agricultura, y en el Parque El Rosedal.

20 años en el primer plano de la popularidad entre las orquestas típicas argentinas, 15 de ellos en una audición de Radio "El Mundo" de Buenos Aires, grabaciones que han superado el largo el millón de ejemplares en la venta, son autores de los méritos de la orquesta argentina de Alfredo de Angelis, que ayer inició sus presentaciones en Santiago, en el Teatro Humorístico, en Radio Sociedad Nacional de Agricultura, y en el Parque El Rosedal.

20 años en el primer plano de la popularidad entre las orquestas típicas argentinas, 15 de ellos en una audición de Radio "El Mundo" de Buenos Aires, grabaciones que han superado el largo el millón de ejemplares en la venta, son autores de los méritos de la orquesta argentina de Alfredo de Angelis, que ayer inició sus presentaciones en Santiago, en el Teatro Humorístico, en Radio Sociedad Nacional de Agricultura, y en el Parque El Rosedal.

20 años en el primer plano de la popularidad entre las orquestas típicas argentinas, 15 de ellos en una audición de Radio "El Mundo" de Buenos Aires, grabaciones que han superado el largo el millón de ejemplares en la venta, son autores de los méritos de la orquesta argentina de Alfredo de Angelis, que ayer inició sus presentaciones en Santiago, en el Teatro Humorístico, en Radio Sociedad Nacional de Agricultura, y en el Parque El Rosedal.

20 años en el primer plano de la popularidad entre las orquestas típicas argentinas, 15 de ellos en una audición de Radio "El Mundo" de Buenos Aires, grabaciones que han superado el largo el millón de ejemplares en la venta, son autores de los méritos de la orquesta argentina de Alfredo de Angelis, que ayer inició sus presentaciones en Santiago, en el Teatro Humorístico, en Radio Sociedad Nacional de Agricultura, y en el Parque El Rosedal.

20 años en el primer plano de la popularidad entre las orquestas típicas argentinas, 15 de ellos en una audición de Radio "El Mundo" de Buenos Aires, grabaciones que han superado el largo el millón de ejemplares en la venta, son autores de los méritos de la orquesta argentina de Alfredo de Angelis, que ayer inició sus presentaciones en Santiago, en el Teatro Humorístico, en Radio Sociedad Nacional de Agricultura, y en el Parque El Rosedal.

20 años en el primer plano de la popularidad entre las orquestas típicas argentinas, 15 de ellos en una audición de Radio "El Mundo" de Buenos Aires, grabaciones que han superado el largo el millón de ejemplares en la venta, son autores de los méritos de la orquesta argentina de Alfredo de Angelis, que ayer inició sus presentaciones en Santiago, en el Teatro Humorístico, en Radio Sociedad Nacional de Agricultura, y en el Parque El Rosedal.

20 años en el primer plano de la popularidad entre las orquestas típicas argentinas, 15 de ellos en una audición de Radio "El Mundo" de Buenos Aires, grabaciones que han superado el largo el millón de ejemplares en la venta, son autores de los méritos de la orquesta argentina de Alfredo de Angelis, que ayer inició sus presentaciones en Santiago, en el Teatro Humorístico, en Radio Sociedad Nacional de Agricultura, y en el Parque El Rosedal.

20 años en el primer plano de la popularidad entre las orquestas típicas argentinas, 15 de ellos en una audición de Radio "El Mundo" de Buenos Aires, grabaciones que han superado el largo el millón de ejemplares en la venta, son autores de los méritos de la orquesta argentina de Alfredo de Angelis, que ayer inició sus presentaciones en Santiago, en el Teatro Humorístico, en Radio Sociedad Nacional de Agricultura, y en el Parque El Rosedal.

20 años en el primer plano de la popularidad entre las orquestas típicas argentinas, 15 de ellos en una audición de Radio "El Mundo" de Buenos Aires, grabaciones que han superado el largo el millón de ejemplares en la venta, son autores de los méritos de la orquesta argentina de Alfredo de Angelis, que ayer inició sus presentaciones en Santiago, en el Teatro Humorístico, en Radio Sociedad Nacional de Agricultura, y en el Parque El Rosedal.

20 años en el primer plano de la popularidad entre las orquestas típicas argentinas, 15 de ellos en una audición de Radio "El Mundo" de Buenos Aires, grabaciones que han superado el largo el millón de ejemplares en la venta, son autores de los méritos de la orquesta argentina de Alfredo de Angelis, que ayer inició sus presentaciones en Santiago, en el Teatro Humorístico, en Radio Sociedad Nacional de Agricultura, y en el Parque El Rosedal.

20 años en el primer plano de la popularidad entre las orquestas típicas argentinas, 15 de ellos en una audición de Radio "El Mundo" de Buenos Aires, grabaciones que han superado el largo el millón de ejemplares en la venta, son autores de los méritos de la orquesta argentina de Alfredo de Angelis, que ayer inició sus presentaciones en Santiago, en el Teatro Humorístico, en Radio Sociedad Nacional de Agricultura, y en el Parque El Rosedal.

20 años en el primer plano de la popularidad entre las orquestas típicas argentinas, 15 de ellos en una audición de Radio "El Mundo" de Buenos Aires, grabaciones que han superado el largo el millón de ejemplares en la venta, son autores de los méritos de la orquesta argentina de Alfredo de Angelis, que ayer inició sus presentaciones en Santiago, en el Teatro Humorístico, en Radio Sociedad Nacional de Agricultura, y en el Parque El Rosedal.

20 años en el primer plano de la popularidad entre las orquestas típicas argentinas, 15 de ellos en una audición de Radio "El Mundo" de Buenos Aires, grabaciones que han superado el largo el millón de ejemplares en la venta, son autores de los méritos de la orquesta argentina de Alfredo de Angelis, que ayer inició sus presentaciones en Santiago, en el Teatro Humorístico, en Radio Sociedad Nacional de Agricultura, y en el Parque El Rosedal.

20 años en el primer plano de la popularidad entre las orquestas típicas argentinas, 15 de ellos en una audición de Radio "El Mundo" de Buenos Aires, grabaciones que han superado el largo el millón de ejemplares en la venta, son autores de los méritos de la orquesta argentina de Alfredo de Angelis, que ayer inició sus presentaciones en Santiago, en el Teatro Humorístico, en Radio Sociedad Nacional de Agricultura, y en el Parque El Rosedal.

20 años en el primer plano de la popularidad entre las orquestas típicas argentinas, 15 de ellos en una audición de Radio "El Mundo" de Buenos Aires, grabaciones que han superado el largo el millón de ejemplares en la venta, son autores de los méritos de la orquesta argentina de Alfredo de Angelis, que ayer inició sus presentaciones en Santiago, en el Teatro

